EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 26 de Enero de 1921 — Núm. 1,474

## LIBERTAD

—¿Te parece lindo este sombrero?—preguntó Teresa a su joven marido.

—Sí, me parece lindo.

—¿Quieres contestarme seriamente, como contestarías a un hombre?

—Esto es otra cosa. Deja que te mire... Allá... Vuélvete...

—¿Qué?

—Que me parece horrible.

—Pero ¿eres un monstruo?

—No soy un monstruo; soy un joven muy gentil, franco y leal. Y en cuanto a tu sombrero, quítatelo en seguida, si no quieres que haga una tontería... ¿Qué significa esta cinta escocesa, esta pluma de sauce llorón y esos pendientes de azabache? ¿Por qué no has añadido un pichón disecado, un melón de cartón y un racimo de berros? ¿Eh? ¿Por qué no lo pediste cuando te lo fabricaron?

—Para tener sombreros sencillos es preciso gastarse cien mil francos por año— dijo Teresa con voz temblorosa.

—¿Estás segura?

—Absolutamente segura.

—¿A ver?

—No lo vas a entender; si fuera una mujer quien me escuchara, lo entendería.

—Cuéntamelo como lo contarías a una mujer.

—¿Lo exiges? ¡Ahí va! ¡Estoy cansada! ¡Cansada de mi modista, del matrimonio, de tí! ¡Esta vez se ha colmado la medida! ¿De manera que mi sombrero es horrible? ¡Ah! ¡Yo no visto a tu gusto! Amigo mío, todo es muy sencillo: gana mucho dinero, especula, haz como Fulano o como Zutano....

—¡Alto! Escoges muy mal tus ejemplos: Zutano está en la cárcel desde ayer.

—¡Dios mío! Felipe, tú eres muy espiritual sin duda, y te concedo gustosamente que diviertas a la gente con tus delicadas salidas; pero a mí no me hacen reir, te lo aseguro. Tienes un genio de alegría que me es muy difícil de apreciar, desde que tu alegría se dirige siempre contra mí. Es inútil que levantes las espaldas y que muevas los ojos con estupefacción... ¡Contra mí! ¡Bien claro lo veo! Cuando te divierte una comedia, estoy segura que la heroína, que te parece grotesca, tiene algún punto de semejanza conmigo... ¿Qué buscas en tus libros? Fortalecer el desprecio que sientes por mí. Si se trata de una idiota, de una coqueta o de una loca, piensas en mí, y te alegras de que otros peores que tú se encarguen de vengarte. En vista de todo esto, mi joven gentil, como tú dices, te dejo en tus caros estudios. Me voy. Mi decisión es irrevocable. Trataba de hacer una experiencia final...

—¿Sobre un sombrero?

—No podía hacerla sobre un manuscrito griego. ¡Adiós, Felipe!

—Adiós, Teresa. ¿A qué hora se come?

—Yo no vendré a comer ni esta noche ni mañana. Te devuelvo la libertad y recobro la mía. Y puesto que sonríes escépticamente, déjame que añada que cambiarás de tono esta noche cuando te des cuenta de que no puedo ponerme ya más seria. ¡Adiós!

—

"¡Sola! ¡Estoy sola!", pensó Teresa cuando estuvo en la calle. Pero como su cólera le hacía compañía, la soledad no le pareció muy penosa. ¿A dónde ir? Sus padres eran del mismo género que su marido: gente sensible, que escapaban de las tempestades, que temían las lágrimas y las corrientes de aire, que jamás se interesaban por la salud de nadie para no oir miserias. Teresa pensó entonces en sus dos amigas íntimas: Nicole Mangot y Gilberta Houret. Entró en casa de Nicole, a quien halló acostada y doliéndose de una fuerte jaqueca.

—¡Rica mía!— dijo ella.— Estás enferma, y no vengo precisamente a distraerte. ¡Me divorcio!

En un momento Nicole olvidó su jaqueca.

—?Te divorcias? ¡Ay, pequeña, cómo te envidio! Sí, ya lo sabía. Tu marido no era muy amable... ¡El mío lo es demasiado! ¡Qué persecución! Augusto no sale de aquí. He obtenido que saliera a fumar un cigarrillo, ¡pues no tiene un cigarrillo!

—Tu marido es muy bueno.

—¿Crees tú?— gritó Nicole.— Es posible... En fin, tú eres libre. Ven a verme muchas veces, te lo suplico. Augusto siente mucha simpatía por tí. Eres el único tercero que soporta entre nosotros... Para empezar, hoy comes con nosotros. No sé si podré sentarme a la mesa, porque sufro un martirio... y tú harás compañía a Augusto. Al menos descansaré... Estará encantado de verte. Quítate el sombrero...

—A propósito, ¿qué te parece?

—¿Quién?

— Mi sombrero.

—A Augusto le gustará mucho...

—

Ahora estamos en casa de Gilberta Houret. Gilberta acoge a su amiga con gritos de éxtasis:

—¡Hela aquí! ¡He aquí la más hermosa! No puedes estar más linda. ¿Qué cuentas de nuevo, maravilla de las maravillas?

—Me divorcio.

—¡Nó! ¿Vas a ser libre?— dice Gilberta sofocada.

—¡Naturalmente!

—¡Naturalmente! Eso es grave... Si no sabes a dónde ir, come aquí... Pero tú conoces a Emilio... No puede ser más frívolo ni más ligero... ¡Me da tanta pena! Cuando sepa que ya no eres la mujer de su amigo... que eres libre, estoy segura que te mirará con otros ojos... ¡Sí, sí! Sus ojos de don Juan... Y cambiará de tono... Probablemente no te hará la corte en seguida, pero te echará un lazo, ¿comprendes? Un flirt. Te lo prevengo, porque estoy persuadida de que te ofendería. ¡Esos hombres!...

—¡Sí! ¡Esos hombres... y esas mujeres!... Una pregunta antes de marcharme: ¿te gusta mi sombrero?

—Exquisito. No te lo cambies nunca.

—Gracias, ya sé a qué atenerme. Me voy corriendo a ver a la modista.

—

Son las siete y Teresa entra en su domicilio conyugal. En el ascensor va diciendo para sí: "Entre la astuta Nicole, que detesta a su marido, y que prueba de echarme en sus brazos para desembarazarse de él, y la tierna Gilberta, que adora al suyo, y que me huirá desde ahora como de la peste, ¿qué será de mí? Un objeto útil o de veneración. No hay término medio: todas mis amigas se parecen a Nicole o a Gilberta. No había caído en esto... ¡Nada vale lo que la experiencia!" Abre la puerta, emocionada, y le place ver en el comedor los dos cubiertos como de ordinario.

Felipe trabaja en su despacho apaciblemente.

—¡Cucú! ¡He comprado otro sombrero, amado mío!

HENRY DUVERNOIS.

## QUE CALOR!...

**Los que se van y los que se quedan.— Cada uno hace lo que puede por refrescarse.— Los empleados públicos subversivos ante el atraso de los presupuestos.— Lo que hemos anotado, a la sombra, acerca de los que están al sol.**

—Es un calor insoportable.

—Dice usted bien. El calorcito de este verano nos va resultando insufrible.

—Y ¿no va usted a veranear?

—Ya lo creo. El día del juicio final. Cuando se despachen los presupuestos...

Y he aquí, cómo el verano, con sus respectivas alzas de temperatura, se convierte inevitablemente por esta época en el tema obligado de las conversaciones, y, como es natural, suele ser la causa de discusiones acaloradas. En la oficina, en el paseo, en los teatros, en los tranvías y en donde quiera que uno se aparezca, no se habla sino del calor. Siquiera se hablara bien de este silencioso huésped que se goza en infundir inusitada actividad al barómetro! "Si el calor en vez de hacer subir el barómetro, operara idéntico milagro en el cambio internacional, cómo le estaríamos agradecidos", decía ayer por ahí, un conocido comerciante de esta plaza, mientras se echaba aire con el sombrero, sobre el rostro regordete. Porque nadie, en efecto, tiene, en estos meses, ni el más pequeño elogio para este tiranuelo que, con su aparente serenidad, tiene el poder de tornar en descontentadizos a los más resignados, y en díscolos y huraños, a veces, a los que disfrutan, por lo general, de un envidiable buen humor.

—Decididamente, entre el verano y el invierno, yo me quedo con el último. ¡Maldito calor!



EN VERANO, UN JARDINERO TAMBIEN PUEDE REGAR PLANTAS... DE LOS PIES



CUANDO SE ESTA DORMIDO, NO SE SABE SI ES VERANO O INVIERNO

—Yo fuí siempre enemigo declarado de esta endiablada estación del verano.

Así discurren hoy, con rara unanimidad la mayoría de las gentes, mientras el calor, con musulmana indiferencia, hace de las suyas en todas partes.

La tiranía del calor en la capital, entrega a los empleados que no perciben sueldos considerables, a hondas meditaciones sobre su situación económica. "Si yo ganara unos 300 pesos más— decía uno de ellos un día de alta temperatura—bien podría hacer mis economías durante el año a fin de irme a pasar una temporadita veraniega a un lugarcito donde el malhadado calor no pegue tan fuerte como en Santiago". E, ipso facto, lanzaba la idea de provocar un movimiento encaminado a solicitar un aumento de sueldos. ¡Cosas del calor!

Decía ayer, en una de las calles del centro un caballero muy abultado de carnes, a un jovencito excesivamente delgaducho:

—Te felicito, hombre.

—¿Por qué?

—Por tu veraneo en Santiago. Ustedes los escasos de carnes se ríen del calor, pero nosotros...

* * *

Menos mal que, en medio de la casi unánime condenación del calor, no faltan quienes se regocijen con su llegada. Ahí están, por ejemplo, los propietarios de baños, que en medio de esta lluvia de quejas, no sienten frío ni calor... Hace poco hemos recorrido los principales establecimientos de baños de Santiago, y hemos tenido oportunidad de contemplar los rostros sonrientes de sus dueños, ante la enorme afluencia de público. Y el que no está dispuesto a desembolsar el costo de un baño en forma, acude modestamente a la cañería del agua potable que no le cuesta nada o al "bañito" de helados, que también refresca, mediante el pago de la módica suma de cinco centavos. ¡Peor es nada!

En fin que, entre los que no salen a veranear, cada uno busca su acomodo contra las inclemencias del calor. El que acostumbra dormir la tradicional siesta, y no le preocupa mayormente el "qué dirán", se las arregla, instalándose a su sabor en un banco de la Quinta o del Parque Cousiño.



AUNQUE EL CALOR LO ABRUME, "CONTRA NA PITEA"

El único que no dispone de recursos a su alcance para defenderse del "maldito calor" es el pobre guardián del punto, que lo soporta con toda resignación durante el servicio.

El también suele quejarse, pero bien sabe que "contra ná pitea".



—SON A DIEZ NO MAS. ¿NO QUIERE OTRO?

## COSTUMBRE ANTIGUA



ELLA.—¿SE HA ENTERADO USTED DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE LA SEÑORA FASTLEIG?

EL.—NO. ¿QUE HA PASADO?

ELLA.—QUE HA ATROPELLADO A SU MARIDO.

EL.—¿PERO NO ESTA HACIENDO LO MISMO DESDE QUE CASO?



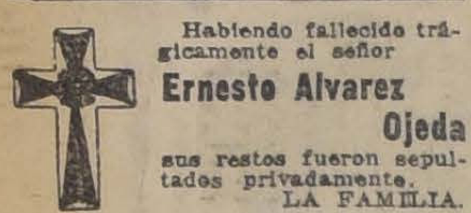
Ha fallecido nuestro idolatrado hijito

**Raúl Eduardo Gómez Alvarez**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General.

SUS PADRES.

431;;;



Habiendo fallecido trágicamente el señor

**Ernesto Alvarez Ojeda**

sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.



## Inspección General de Aviación

Se piden propuestas públicas para la construcción de un galpón con murallas de concreto armado y ladrillos, en el Cantón de Aviación "El Bosque".

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el Miércoles 2 de Febrero próximo, a las 3 de la tarde en la Inspección General, Delicias 1416, donde pueden consultarse las bases y especificaciones diariamente, de 9 a 12 M.

EL INTENDENTE DE LA INSPECCION

1.o-Feb.



## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JUAN GUILLERMO GERTNER** para "Un nuevo procedimiento de jabón ordinario para usos domésticos."

30-En.

—Don **FERNANDO SAN MARTIN** para "Un procedimiento para aprovechar los tarros vacíos de parafina o bencina en fabricar planchas corrugadas para techos".

30-En.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes Invención.



## Vendo de ocasión

Linda quinta en San Bernardo, a tres cuadras de la Plaza de Armas con el carro a la puerta; tiene 5 piezas y corredor; con frente a tres calles y con una superficie de 4,000 metros cuadrados, pagadera con sólo 5 mil pesos al contado y el resto en cuotas a voluntad del comprador, a largo plazo, o con mensualidades de $ 200; valor total de la propiedad $ 26,000 (entrega inmediata.

Tratar con su dueño

ARTURO PRAT 1570.— SANTIAGO

3-Feb.



# AVISOS DE REMATES

## Remates de prendas de plazo vencido

**El Miércoles 26 de Enero, a las 9 A. M.,** el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,983 a 43,909.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cómodas y veladores con mármol, relojes de oro, plata y níquel, máquinas de coser, escopetas, revólvers, cuellos y manguitos de piel, collar con perlas y brillantes, etc., etc.

**El Miércoles 26 de Enero, a las 10 A. M.,** el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1038,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,331 a 98,808.

HAY: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, bicicletas, anillos con brillantes y piedra color, libras esterlinas, sobretodos, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

**El Miércoles 26 de Enero, a las 10 1|2 A. M.,** el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602,** las armas retenidas por orden del Gobierno. Los números 43,027 a 60,391.

**El Miércoles 26 de Enero, a las 2 P. M.,** el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,003 a 46,706.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, servicios de mesa de plaqué, carpeta de terciopelo, hojas de cortinas, sobrecamas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en retazos de género y cortes de casimir, sombreros de paño y de pita, ponchos y mantas, mantos de seda y velo, anillo con brillantes y muchas otras especies.

**El Jueves 27 de Enero, a las 9 A. M.,** el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1473 y 7630.

HAY: sillas de Viena, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, mesa escritorio, hojas de cortinas, carpetas, anillos con brillantes, par de rosas con brillantes, máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, maletas de cuero, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

**El Jueves 27 de Enero, a las 10 A. M.,** el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41996 y 44190.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, máquinas de coser, gran surtido en armas de fuego, manteles y servilletas, relojes de oro, plata y acero, veladores con mármol, anillos con piedras de color, sobretodos, sillas y sillones tapizados, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

**El Jueves 27 de Enero, a las 2 P. M.,** el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,753 y 67,711.

HAY: gargantillas y pulseras de oro, cortes de casimir, mantos de seda, velo y espumilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, medio amoblado tapizado, correaje silla inglesa, alfombras, maletas y maletines de cuero, rosas con brillantes, anillos con brillantes, etc., etc.

**El Jueves 27 de Enero, a las 4 P. M.,** el martillero señor Goycolea rematará en las **Casas de Préstamos "LOS 2 CABALLOS BLANCOS" y "LA ESTACION", Delicias 3261,** las armas retenidas por orden del Gobierno; los siguientes lotes: 27,683 a 48,222 de "Los Dos Caballos Blancos" y 29,117 a 40,426 de "La Estación".

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

## Remate Fiscal
DE PASTO Y AFRECHO

en los galpones de la Inspección de Policías.

Calle Carlos Walker esquina Santa María

**El Viernes 28 del pte.**

A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

— HAY: —

500 quintales pasto y 100 quintales afrecho.

Pago al contado.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

## REMATE DE LOS UTILES
— DE —

INGENIERIA Y PARTE DEL MENAJE DE CASA

POR ORDEN DE LA SUCESION DEL INGENIERO CIVIL

**Sr. OTTO HAEBIG**

**HOY Miércoles 26 a las 2.30 P. M.**

**CALLE CHACABUCO 549**

— HAY: —

Buen piano cola Pleyel, mesas doradas con cubierta mármol, medio amoblado salón, mesita centro fumar, espejos, cuadros, alfombras, etc. Dos escritorios, estantes para libros y planos, rico nivel, aneroides, cronómetros, miras, libros alemán de ingeniería, varios modelos invento, tableros para dibujo, 2 escopetas, medio amoblado cuero, etc., etc. Muebles de dormitorio sueltos, catres de niños, mesa redonda, buen lavatorio desagüe de metal, una partida de botellas, ta, lavaplato de fierro, máquina para helados, planchas de zinc, 1 cajón con muestras de metales y muchos otros a la vista desde las 9 A. M.

NEFTALI 2.° ARCE

Martillero.

Ordenes: Moneda 2490.

## Remate de las existencias de la Zapatería "The Derby Shoe"

**731-SAN DIEGO-731**

**HOY Miércoles 26 a las 9.30 de la mañana**

POR ORDEN DE LA LIGA COMERCIAL

— HAY —

Calzado fino para hombres, señoras y niños en charol, cabritilla, box calf, gamuza y lona, zapatillas de lona para campo, calzado para mineros, zapatitos para guagua, etc., etc.

Materiales para fabricantes de calzado. Una partida de cueros box-calf, cabritillas, badanas, charoles, gamuzas, etc., etc.

Hormas para calzado, productos químicos para curtidores

NOTA. — De conformidad con el reglamento de Martilleros se venderán en este remate algunos lotes que no fueron retirados por los señores Fernández y Gómez, A. Freire Beyer y otros, y comprados en remate anterior.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,

Martillero de Hacienda.

## Remate Judicial y Voluntario

De menajes de casa, automóviles Ford, Clement-Bayard, Overland, camión Benz para carga y pasajeros, y por cuenta de la Tracción Eléctrica, dos automóviles marca White y Grand Sic en perfecto estado.

**865- AGUSTINAS-865**

SECCION MUEBLES

**El Jueves 27 del pte., de 9.30 a 12 M. y de 2 adelante**

**Por orden de los diversos Juzgados en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, Tracción Eléctrica, Caja de Ahorros y Consignatarios.**

— HAY: —

**SALONES.**— Autopiano Steck con piezas, pianos verticales Hal dorff y otros, vitrolas de roble americano, 10 amoblados de diversos estilos tapices de seda, cachemira, felpa y yute, cortinajes, lampas de seda con lanzas de bronce, mesas de centro, estantes para música, mesas de arrimo doradas y de jacarandá, espejos biselados marcos dorados, banquetas y sillas de fantasía, columnas, pedestales, jardineras, estatuas de mármol y bronce, adornos, figuras porcelana Biscuit, biombos, cuadros al óleo, grabados, lámparas eléctricas y a gas, alfombras de una pieza y tripe cortado, etc., etc.

**ESCRITORIOS.**— 5 escritorios de cortina de roble americano, sillones giratorios, amoblados de diversos estilos tapices cuero, pegamoid y felpa, estantes para libros, archivadores de cortina, escritorios de Ministro y medio Ministro, cajas de fondos, prensas de copiar, estatuas de bronce, grabados, útiles de escritorio, libros de varios autores, máquinas de escribir, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

**COMEDORES.**— 10 amoblados estilos inglés, americano, holandés, Renacimiento y otros con aparadores, trinches y vitrinas con mármoles de varios colores, cristales y espejos biselados, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo, enteras, tapizadas en cuero y asiento madera, carpetas de mesas, servicios de porcelana y loza, cristalería, cuchillería, plaqué finos, centros de mesa, aparadores y trinches sueltos, cuadros, platos de colgar, relojes de pared, cortinajes, alfombrados, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

**DORMITORIOS.**— 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, inglés, Americano, Renacimiento y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, en roble americano nogal, lingue, caoba y otros, catres de bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, guardaropas, peinadores roperos, cómodas y veladores sueltos, catres y cunas, colchones para ídem, biombos, muebles de asiento tapizados, útiles de toilette, baldequines, cuadros religiosos, cortinajes, delanteros, lámparas, etc., etc.

**VARIOS.**— Cocinas a gas y económicas de diversos tamaños, estantes, mesones, carniceras, batería de cocina, baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores de varias marcas, bidets, excusados, bodegas de fierro, lavaplatos, paragüeros, amoblado para hall, plantas en tina, sillas de montar, 2 alforjes de buque, etc., etc.

**AUTOMOVILES.**— Un auto Ford de alquiler, un Overland tipo ..., un Clement, Bayard de 4 cilindros carrocería Limousine en perfecto estado, un camión Benz para carga y pasajeros, un AUTO WHITE de 30 H. P. 5 asientos y en buen estado, UN GRAND SIC de 40 H. P., 6 cilindros y 2 asientos que se venderán al mejor postor por cuenta de la Compañía de Tranvías de Santiago.

**A LA VISTA DESDE HOY.**

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA

## Remate del Menaje de Casa

**DEL SR. D. BELLO CRUZ**

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

**Hoy Miércoles 26 a las 2 P. M.**

**2221 -- DELICIAS -- 2221**

— HAY: —

**SALON.**—Pantalla eléctrica, alfombra cortada, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas felpa, mesa de centro de caoba incrustada, 1 mesa centro Luis XV, cortina, cuadros al óleo, 2 pedestales ónix y bronce, lámpara pie cristal y plaqué, etc.

**ESCRITORIO.**— Alfombra de una pieza, escritorio ministro nogal, 2 estantes para libros, amoblado de mouquett, cuadros grabados, tintero plaqué, 1 lote de libros a la rústica, documentos inéditos para la Historia de Chile por T. Medina, 16 19 vol., y volúmenes colección de Historiadores de Chile, por T. Medina.

...—Alfombra de una pieza, amoblado antiguo de nogal del aparador y 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas de encina tapiz cuero, 2 bonitos trinches de doblar antiguos de carandá y mármol, cuadros, carpetas de mesa, cristalería, cuchillería, servicios de té bandejas y jarros de plaqué.

**1.er DORMITORIO.**— Alfombra de Bruselas, gran amoblado Luis XV de nogal francés de: 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador con mármol rosado y 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna, amoblado, 2 bonitos catres de bronce modernos, 2 colchones, una bonita mesa para toilette, servicio lavatorio, 1 escritorio para señora, una mesa para Rocambor, cuadros al óleo, etc.

**OTRO DORMITORIO.**—Alfombras de una pieza, un amoblado estilo inglés con ropero de un cuerpo y otro de bambú con espejos, amoblados asiento, servicios de lavatorio, cuadros con espejos.

**VARIOS.**— Rica cocina económica inglesa esmaltada, mesas, sillas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, un amoblado de cuero, plantas en macetero, una red para tennis, 1 botiquín con espejo, 2 rifles, etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.

MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 26 de Enero de 1921

## EL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA

Según informaciones telegráficas recibidas en la tarde de ayer por nuestro diario, ha sido elegido Presidente de Bolivia el doctor Juan B. Saavedra, caudillo de la revolución triunfante en Julio último, estadista talentoso y patriota y jefe de una corriente de opinión y de juventud cuya influencia en los destinos de la nación hermana no podría ser puesta en duda.

En torno de la gestación de este nombramiento se ha desarrollado una lucha activísima y los vaticinios pesimistas para el orden cívico y la paz pública de Bolivia han salvado las fronteras para llevar una sensación de incertidumbre al Continente entero. Chile tiene especial interés en el progreso y en la tranquilidad de su vecino y sigue mirando en él, por encima de todas las dificultades de los últimos tiempos, a un poderoso aliado económico.

No ignoramos ni excusamos la precipitación con que los gobernantes del último semestre han orientado las actividades de la Cancillería boliviana hasta llegar a solicitar la revisión de un tratado fielmente cumplido y jamás objetado por ambas partes durante más de tres lustros. Pero la opinión pública chilena ha tenido confianza inalterable en dos factores que ninguna tendencia partidarista podría destruír: en la amistad del pueblo boliviano y en el poder de los intereses prácticos que son los únicos que en los tiempos presentes unen o separan a los Estados. Contra esa fuerza de la propia e indiscutible afinidad y conveniencia económicas, ninguna ambición, ninguna propaganda partidarista pueden gran cosa. Repitamos entonces lo que ya hemos dicho muchas veces, a saber: que si momentáneamente los gobernantes de la altiplanicie han podido coincidir en la política exterior con nuestro porfiado enemigo peruano, en cambio su comercio, su vida financiera, el criterio mismo de sus ciudadanos, ha estado siempre del lado de un país que, como el nuestro, sólo oportunidades de progreso y seguridades de lealtad puede presentarle invariablemente.

Las declaraciones hechas hace varios meses por el doctor Saavedra a "La Nación", y por su intermedio a todo Chile, reconocen la evidencia de esta situación. Estamos seguros de que una vez en el poder, la alta noción de los grandes intereses nacionales influirá profundamente en su ánimo y hará que el gobernante enmiende las exageraciones en que haya podido incurrir el entusiasmo del caudillo de oposición. El Perú no puede brindarle otra cosa a Bolivia que aventuras de dudoso resultado. Chile, en cambio, le ofrece la seguridad de muchas ventajas positivas en la colaboración sincera por el bienestar de ambos países, que es base eficiente del progreso de la América Latina.

Sólo podemos, pues, desearle al nuevo Gobierno boliviano el prestigio de la opinión pública y la fuerza serena del respeto al derecho, para que el fantasma de las perturbaciones internas se aleje esta vez definitivamente de ese territorio destinado a ser uno de los emporios más espléndidos de la riqueza del globo terrestre. Bien saben los hombres que se ven hoy confirmados en el poder que la amistad chilena es oro de ley inalterable. Y la representación de nuestro país en La Paz, confiada en hora feliz a un diplomático de fuste y de singular acierto como el señor Rodríguez Mendoza, tiene un aplauso bien ganado de la opinión nacional, por la forma en que ha hecho sentir y comprender a Bolivia, que nuestro país no se ofusca por dificultades momentáneas y que sigue teniendo fe en un porvenir que pertenece a las dos nacionalidades y del cual nada ni nadie podrá apartarlos.

## EL FERROCARRIL POR CASABLANCA Y LA ELECTRIFICACION DE LA I ZONA

II

En nuestro editorial de ayer dábamos a conocer la inconveniencia de justificar obras públicas de transporte con estudios aislados y locales sobre sus previsiones económicas.

En ese caso se encontraban el proyecto de construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca y la electrificación de la I Zona de la Red Sur de los FF. CC. del Estado. Ambas obras, considerando la una sin la otra, son perfectamente justificables y necesarias. Pero no lo son en su explotación conjunta, ya que ninguna de ellas podría costearse con el solo tráfico local. Tanto la línea por Casablanca como la línea central electrificada en su misma trocha, basan su explotación económica en la carga entrante o saliente de Valparaíso con destino o procedencia de las zonas II y III de la Red Sur.

Pero, como lo hemos advertido en anteriores ocasiones, los problemas de viabilidad deben resolverse en tal forma que su solución no sólo contemple intereses locales o particulares determinados, sino que contemple también, y de preferencia, los intereses generales del país.

Bajo ese criterio, la cuestión del mejoramiento de la viabilidad entre Santiago y Valparaíso no significa solamente el conceder un ferrocarril a la ciudad de Casablanca, ni abaratar la explotación de la I Zona de la Red Sur de los FF. CC. del Estado. Significa una necesidad nacional de **organización de los sistemas ferroviarios que concurren al puerto de Valparaíso.** El interés general exige la orientación de los programas ferroviarios en el sentido de hacer efectiva la zona de atracción del puerto de Valparaíso. Hoy día esa zona de atracción se encuentra restringida por la construcción desordenada e ilógica de las vías ferroviarias que concurren a ese puerto. Los que siguen son los inconvenientes y defectos principales del sistema ferroviario convergente en Valparaíso:

a) La vía actual hacia Santiago y la zona sur recorre la distancia máxima.

b) La vía actual hacia Calera y la zona norte cambia de trocha en ese punto.

c) La vía trasandina cambia de trocha en Los Andes.

d) La región de Casablanca carece de transporte ferroviario.

e) La explotación a vapor de la vía actual es difícil y antieconómica por su perfil accidentado.

f) No existe una separación bien determinada y lógica entre las Redes Norte y Sur de los FF. CC. del Estado.

Cualesquiera que fueren las ventajas aisladas de la vía Casablanca y de la electrificación, ninguna de esas solas soluciones, ni menos las dos, resuelve los defectos del sistema ferroviario que realiza la zona de atracción de Valparaíso.

Hemos dicho, al tratar de los ferrocarriles trasandinos, que una vía de esa índole debe partir de una zona de producción y terminar en el puerto más próximo a su zona de consumo; y que, como consecuencia, la construcción y la explotación del ferrocarril debían tender a la realización práctica de ese ideal teórico. El viaje directo, sin trasbordo y bajo un solo régimen de explotación, será una condición forzosa que el tiempo deberá imponer al trasandino de Mendoza a Valparaíso por el Juncal. Sería lo lógico, entonces, contemplar el caso de la prolongación del trasandino, con trocha de 1.00 m., desde Los Andes por Llay-Llay hasta Valparaíso. Por otra parte, es un verdadero absurdo que las Redes Norte y Sur tengan hoy día su punto de separación en el pueblo de La Calera en lugar de Valparaíso, como sería lo conveniente y lo lógico. El término del Longitudinal, con trocha de 1.00 m., en Valparaíso y Santiago es también una necesidad que conviene realizar.

Naturalmente, el término del Trasandino y de la Red Norte en Valparaíso y Santiago, sólo puede ser obtenido con el cambio a 1.00 m. de la trocha de la vía por Llay-Llay. Pero, para que este cambio pudiera realizarse, sería indispensable la construcción de la línea de Santiago a Valparaíso por Casablanca. En ese caso, toda la carga de Santiago al sur con destino a Valparaíso tomaría la vía Casablanca por ser más corta y más barata que la actual. La vía por Llay-Llay, con trocha de 1.00 m., serviría únicamente el tráfico local, el tráfico del Trasandino y el tráfico de la Red Norte.

En cuanto a la electrificación, ella podría extenderse a las dos líneas y aún se podría incorporar al sistema la II Zona si se dispusiera de capitales suficientes. Es verdad que la vía de Llay-Llay perdería buena parte de su tráfico, que tomaría la de Casablanca, pero la disminución de la trocha permite la intensidad necesaria para garantir la explotación eléctrica.

De más estaría señalar las ventajas que para Valparaíso traería esta corrección y ordenamiento de nuestros sistemas ferroviarios. Nuestro primer puerto sería un centro ferroviario al que concurrirían, con servicio directo, el Trasandino y la Red Norte con trocha de 1.00 m.; y la Red Central Sur, por Casablanca, con trocha de 1.68 m. Por otra parte, se aseguraría la continuidad del Trasandino y una separación definida, en Santiago y Valparaíso, de las Redes Norte y Sur.

Así el problema, que parecía irresoluble, de la ejecución simultánea de la línea por Casablanca y de la electrificación de la I Zona, podría resolverse en una solución capaz de armonizar las conveniencias de los tres sistemas ferroviarios—Red Norte, Red Sur y Trasandino—que deben tener su terminación lógica en el puerto de Valparaíso.



## SALVEMOS A SANTIAGO

En pocos meses más se renovará la representación municipal y por ende el gobierno comunal de Santiago. Los partidos políticos se agitan ya empeñosamente en los preliminares de la presentación de candidatos. Y la ciudad está preguntándose nuevamente ¿qué tiene que ver la política con el embellecimiento de la capital de la República, con el aseo de sus calles, con los progresos de la higiene urbana?

Esta misma pregunta se ha repetido cada vez que se ha acercado una elección municipal, durante los últimos veinte años. La opinión pública se manifiesta absoluta e invariablemente unánime en este sentido. Sin embargo la composición de los Municipios ha venido decayendo tras el brevísimo interregno de la administración que presidió el recordado ciudadano don Ismael Valdés Vergara.

Los elementos inescrupulosos que pululan en el seno de cada partido, tolerados por el interés electoral y por esa ceguedad inexplicable del correligionarismo latino que jamás quiere ver en el agente de los propios intereses a un compañero indeseable y repudiable, hacen activos esfuerzos por recoger estas candidaturas que la mayoría de los políticos desdeñan por una deficiente comprensión de sus responsabilidades cívicas. Se citan ya nombres cuya sola enunciación lleva el hielo a las venas, como de seguros municipales para el próximo período.

Es preciso que la reacción general de la opinión pública se produzca antes que sea demasiado tarde. No es posible que los partidos sean incapaces de sobreponerse a los intereses secundarios de la camaradería, para formar una lista de hombres de bien y de trabajo capaz de salvar a Santiago del peligro muy cierto y muy inminente que lo amenaza. Importaría esto una vergüenza que nuestras agrupaciones políticas están muy lejos de merecer.

Tenemos en Santiago un magnífico Intendente que ha hecho del progreso local una verdadera ciencia y una laudable afición de la mejor parte de su vida. Puede él guiar con acierto las actividades de un Municipio honrado y laborioso. Pero si se le niega esa cooperación, mucho nos tememos que el escándalo municipal toque límites inauditos antes de que este año haya expirado.

Hay intereses inconfesables, de cantinas, garitos y establecimientos indignos, que necesitan de la influencia en el gobierno local como la vida misma. Esos intereses buscan hoy agentes en la composición del Municipio con mayor empeño que nunca y seguramente están dispuestos a ejercitar el cohecho para obtener el triunfo de sus mandatarios.

Contra esta marea de inmoralidades que se nos viene encima, es preciso levantar desde hoy día una voz de alarma y llamar a todos los vecinos de esta capital que tanto ha sufrido ya por tal capítulo, a los dirigentes de los partidos, a la conciencia pública, a una cruzada definitiva por el saneamiento del cabildo que va a elegirse en tres meses más.

## AL PASAR

**A LA INSPECCION DEL TRANSITO.**

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Redactor: No sé bien si el reglamento de tránsito que obliga a los vehículos a marchar en ciertas calles en determinada dirección, rije también para los ciclistas. Si no rige, debería regir; y si rige, debería velarse por su cumplimiento.

"Anteayer, mi esposa desembocó por la calle Bilbao a la calzada sur de la Alameda. Como Ud. sabe los carruajes marchan por allí en dirección al oeste. El cuidado de los que han de atravesar la calzada se concreta, lógicamente, a procurar no ser aplastados por los autos que suelen venir de la Estación Central como una exhalación. Nadie, por la fuerza de la costumbre y la confianza en los reglamentos, se preocupa de que algo pueda venírsele encima desde el lado opuesto.

"Mi susodicha esposa, al poner el pié en la calzada, se volvió, como es natural, hacia el lado de la Estación, y se detuvo un punto para cederle el paso a un Ford vertiginoso que de allá venía. No bien había reanudado la marcha, cuando un violento golpe la derribó en tierra, y rodaron con ella una bicicleta, una cartera de cuero, varios paquetes y un ciclista.

"Este se levantó rápidamente, recogió sus efectos, masculló una impertinencia, subió de nuevo a su vehículo y desapareció raudo como una flecha. Alguien, caritativo, recogió a mi mujer y la puso en salvo en la acera. Fuera del susto y de la polvareda, en realidad no hubo grandes daños que lamentar en su humanidad, para mí tan preciosa. Pero, ¿y si en ese momento hubiera arreciado la avalancha de los Ford? ¿Quién me asegura que a estas horas no estaría escribiéndole a Ud. un viudo inconsolable?...

Item más: estaba ya obscuro, y la linterna reglamentaria de la bicicleta, si brillaba era por su ausencia.

De lo que podrá Ud. colegir que estoy en lo firme al pedir que se incluya a las bicicletas en la obligación de "incorporarse al movimiento" de los vehículos todos, principalmente en calles de tan abundante tránsito como ambas calzadas de la Alameda.

¿Obtendré que mi insinuación en que ojalá las autoridades vean una súplica, sea atendida? Difícil es, aún en estos tiempos democráticos, que a uno del montón, como soy yo, le hagan caso en las altas esferas. Pero, en fin, en estas materias puede haga algo por los infelices peatones, el único Santo con que contamos en la Corte: Nuestra Señora del Tránsito..."

**MUSICA MAESTRO...**

Los que estamos condenados a soportar la canícula que nos quema el cráneo, nos vemos obligados a buscar fresca sombra bajo el follaje de los pocos árboles, escapados al celo edilicio, en los diversos parques y plazas de la ardiente capital.

Se ven estos paseos concurridos en las tardes y en las noches por numerosas familias, las horas pasan así dulce y frescamente, siendo pocos los que envidian a los que se encuentran "allá en las playas..."

Todos en un sólo núcleo, viejos y jóvenes, sólo lamentan que estos paseos no se vean animados por los toques marciales de las bandas militares, que parece han partido también de veraneo...

Existen en Santiago, seis regimientos, sin contar batallones, cada regimiento tiene una buena y escogida banda, capaz de hacer las delicias de los espíritus musicales más refinados.

Los líricos, que tal es el pintoresco nombre con que se les conoce en las filas, parece que sólo hacen vibrar sus instrumentos para tocar diana y retreta.

Son los líricos los soldados más regalones y apreciados, ellos saben bien cuán importante es su papel, no ignoran que cuando la fatiga rinde al infante un toque a tiempo levanta el espíritu y renueva las energías, para proseguir la marcha. ¿Pero, sabrán cuánto aprecio sienten por ellos las damitas que pasan las tardes en las plazas y parques de la ciudad? Si lo supiesen, probablemente, les sería penoso tocar en los cuarteles...

La Comandancia General de Armas puede fácilmente arreglar un programa de festival de bandas semanal, en los diversos paseos de Santiago, aunque más no sea para que los líricos no dejen de soplar sus instrumentos.

Quedamos esperando...



**CHILE EN LOS DIARIOS DE PARIS**

Gracias a la oficiosidad informativa del "Chicago Tribune", el nombre de nuestro país ha andado un poco de actualidad en la prensa parisina últimamente.

Los diarios de París llegados por el reciente correo publican, con todo el sabor de lo sensacional, la noticia dada por el prestigioso rotativo norteamericano sobre la existencia de una alianza militar entre el Japón y Chile, salpimentada con una pavorosa nómina de dreadnoughts, cruceros de batalla, destróyeres, sumergibles y aeroplanos, que nuestro país habría adquirido "para poner algo de su parte" en esa coalición transoceánica que nuestro colega norteamericano presentaba calculada para amagar los intereses de la Unión en el Pacífico.

Afortunadamente, tamañas nuevas no alcanzaron a levantar gran revuelo en Europa.

París, por lo pronto, un poco harto ya de sensacionalismo, después de seis años de catástrofes bélicas y perturbaciones internacionales, las acogió con un gesto de duda. Y nuestras Legaciones se apresuraron a desvanecer cualquier malentendido que pudiera suscitarse acerca de nuestras "adquisiciones navales" y de las peregrinas combinaciones diplomáticas con que se pretendía relacionarlas desde la gran metrópoli de los frigoríficos.

Fué cuestión de un día. El "Chili" desapareció de las gacetas telegráficas, a la espera de que los reporteros galos, con su espléndida sapiencia geográfica, vuelvan a utilizarlo para encabezar la noticia de un "tremblement de terre" en Mendoza o las correrías de los bandoleros maximalistas de Santa Cruz.



# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

## SOLUCION DE LA CRISIS

### Los Ministros acuerdan retirar sus renuncias, en atención a las consideraciones de interés público consignadas en la carta del Presidente señor Alessandri y a las declaraciones hechas ayer en el Senado

### Los Comitees aliancistas reanudan ayer sus reuniones. — Concurre el presidente del Partido Demócrata

### Hoy se reune la Mesa Directiva balmacedista aliancista

### LA REUNION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

### Diversas informaciones electorales de Concepción, Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua y otros puntos

**SOLUCION DE LA CRISIS**

En reunión de Ministros celebrada en la tarde de ayer, los señores Secretarios de Estado acordaron retirar sus renuncias, en atención, principalmente, a las consideraciones de interés público que el Presidente de la República consigna en su carta de fecha 22 del presente y, también, a las declaraciones hechas en la sesión de ayer, del Honorable Senado.

Esta resolución de los señores Ministros fué comunicada al señor Alessandri a su regreso de Valparaíso.

**EN EL SENADO**

Como puede consultarse en la versión oficial del Senado, que va en otra página, el señor Aldunate Solar formuló ayer diversas consideraciones de actualidad política.

Contestó el señor Quezada.

**COMITES ALIANCISTAS**

En la tarde de ayer se reunieron nuevamente los Comitées Ejecutivos de la Alianza, habiendo concurrido especialmente invitado el presidente del Partido Demócrata señor Guillermo Bañados.

Según se nos dice, se reanudaron las conversaciones para llegar a un acuerdo definitivo en materia de ubicaciones.

Los demócratas habrían pedido con referencia al Partido Radical el retiro de algunas candidaturas a diputados, entre éstas una en Bío-Bío. Esta última petición habría encontrado resistencia por estimarse que el Partido Radical tiene fuerzas en aquella provincia para dos diputaciones.

Los Comitées quedaron citados nuevamente para hoy.

En los pasillos de la Cámara se decía ayer que los demócratas habrían significado a los comitees el deseo de que se les adjudique 14 candidaturas a diputados.

**LA SITUACION ELECTORAL EN CONCEPCION**

Hemos recibido la siguiente información telegráfica de nuestro corresponsal en Concepción:

"Concepción, Enero 25 de 1921.—"Nación".— Santiago:

Con retiro Feliú quedan nuevamente en la liza, señores Serrano y Aguirre, cuyas fuerzas mediránse definitivamente en nueva convención provincial que se reunirá pronto. Según todas las probabilidades, triunfo corresponderá a Aguirre.

Espérase divergencias con demócratas solucionaránse fácilmente. Estos piden compensación en cambio de su apoyo al senador aliancista, compensación que consiste en apoyo Alianza al candidato senatorial demócrata por Santiago.

Declaraciones presidente demócrata y senador Malaquías Concha que quitan toda gravedad a disidencias Alianza, producido aquí excelente impresión.— El corresponsal".

Un telegrama particular enviado por los partidarios del señor Serrano, dice así:

"Retiro delegados efectuóse porque habiendo declarado la Mesa de la Convención que había 36 delegados no objetados, resolvió ella misma, sin facultad alguna, que los delegados reclamados podían intervenir en las votaciones que se produjeran al calificarlos. Había precedente según el cual los reclamados no podían intervenir.

Objeciones hechas, eran las siguientes: Espárase divergencias, con dene y Penco, aparecieron celebrando sesiones en la madrugada del mismo Domingo y revocando designaciones hechas reglamentariamente quince días atrás. Asambleas Hualqui, Santa Juana, no habían cubierto en tesorería de la Junta Central las cuotas exigidas por el reglamento sobre convenciones para tener derecho a intervenir en esas reuniones. Nombramientos hechos en la madrugada del Domingo, tuvieron objeto frustrar mayoría ya producida a favor del candidato señor Serrano".

**SENADURIA DE ACONCAGUA**

El señor don José Pedro Alessandri ha recibido el telegrama que sigue:

"Petorca, 23 de Enero de 1921.—Señor don José Pedro Alessandri.—Santiago.—Habiendo recorrido gran parte de este departamento puedo asegurarle situación mejor que en 1918. Tiene usted el 75 por ciento de los contribuyentes del departamento. Fuerzas Longotoma, si llegan a ser favorables a Lyon, serán compensadas con exceso con fuerzas señor Espinosa de Pedegua y amigos nacionales que apoyan a usted. Hay gran mayoría de electores en cinco de las seis comunas; y en las de Vilos, Tunga, Tambo y Petorca tendrá candidato conservador apenas el 20 por ciento. Felicitaciones y afectuosos saludos. —Luis Porto Seguro."

**LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ANTOFAGASTA**

El candidato a senador independiente por aquella provincia señor Antonio Pinto Durán ha contestado al presidente en ejercicio del Partido Radical, Dr. señor Maira, por medio del siguiente telegrama:

"Octavio Maira.—Santiago. — Nada me sería tan grato como complacer a mis estimados compañeros de la Junta Central, pero me encuentro al frente de un movimiento que no he provocado. Los gremios obreros y la Convención de Empleados, sin yo solicitarlo, me proclamaron candidato a senador, con la declaración de que votarían por mí en Marzo, con o sin mi aceptación. La juventud radical adhirió a esa proclamación, convencida de que las votaciones internas fueron el resultado de una máquina artificiosamente montada. Adhirieron también importantes elementos independientes y sueltos, por mi carácter regional, y como protesta por las imposiciones de los centralistas. Notoriamente la mayoría del electorado de la provincia me honra, pues, con su adhesión, y no podría desautorizar este movimiento sin faltar al más elemental deber de consecuencia. Además, los miembros de la Junta Central, que son hombres de honor, comprenderán que estoy inhabilitado para retirarme después de la actitud asumida por Héctor Arancibia Laso que resultaría insolente, si no fuera sencillamente ridícula. Atentos saludos.—Antonio Pinto Durán".

En la publicación que días atrás se hizo de los telegramas cambiados entre don Antonio Pinto Durán y don Héctor Arancibia Laso, se omitió la última contestación que el señor Pinto Durán envió al segundo telegrama del señor Arancibia Laso, la cual dice así:

"Señor Héctor Arancibia Laso.—Santiago.—Repítole que su actitud de matasiete me ha hecho reír. Conocimiento que opinión pública tiene de mí y de usted, hace inofensiva cualquiera apreciación suya en contra mía. No me molestaré en contestarle ninguna otra comunicación.—Antonio Pinto Durán."

**BALMACEDISTAS ALIANCISTAS**

Hoy a las 2 P. M., se reune el comité directivo de los balmacedistas aliancistas, en el estudio del presidente del comité, señor Belfor Fernández.

**JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA**

En la mañana de hoy se reunirá esta junta ejecutiva para seguir ocupándose de algunas ubicaciones pendientes.

**COMISIONES PARLAMENTARIAS**

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para ocuparse del tratado comercial con Suecia y Noruega.

—No se reunió ayer la Comisión de Hacienda del Senado.

**HOSPITAL DE CHILLAN**

El Senado ha despachado ayer un proyecto del senador de Ñuble señor Ismael Tocornal, que autoriza la inversión de $ 130,000 en los servicios urgentes y generales del Hospital de Chillán.

Despachó también una moción del representante de la misma provincia señor Guillermo Edwards, que conce'e $ 80,000 para la construcción del alcantarillado del mismo establecimiento.

**COMISION MIXTA**

Esta Comisión, que estaba citada para dar término al estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior, no se reunió ayer por falta de número.

Sólo concurrieron los señores Tocornal, presidente, Varas, Quezada, Herrera Lira y Boza Lillo.

Después de declararse que no había sesión, se incorporaron a la sala un senador y un diputado.

**JUBILACIONES**

El Senado despachó ayer las jubilaciones del ex-administrador de sección de los ferrocarriles señor Sayago y del inspector general de tierras y colonización señor Urrutia.

**DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA**

Presidido por el señor Guillermo Bañados, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Durante esta sesión, el diputado por Concepción, señor Róbinson Paredes, se ocupó extensamente sobre el traslado de una parte de las maquinarias de la Maestranza de Concepción a la de San Bernardo. Terminó su exposición presentando a la consideración del Directorio la siguiente moción:

"El Directorio General del Partido Demócrata, acuerda pedir a su representación parlamentaria, estudie con interés la situación que pudiera producirse con motivo de la traslación, que se anuncia, de los obreros o de las maquinarias de la Maestranza de Concepción a la de San Bernardo.







Los gobernantes elegidos por votos conscientes no harán asaltar federaciones, saquear imprentas y encarcelar por simples ideas

# "LA MUNDIAL"

## COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

## Vida, Incendios, Dotes de Niños, Accidentes de Automóviles, Riesgos Marítimos

## CAPITAL: $ 2.000,000.00

### DIRECTORIO

**PRESIDENTE:** Roberto Sánchez García de la Huerta
**VICE-PRESIDENTE:** Ricardo Lyon Pérez. **DIRECTORES:** Luis Antonio Vergara, Arturo Guzmán Cortés, Alberto Latham.
**DIRECTOR-GERENTE:** Carlos Mascaró Serrano **SUB-GERENTE:** Octavio Undurraga Laso

## Oficina Matriz: Santiago - Bandera No. 239

## Departamento de Vida: Acta del Décimo Sorteo Semestral:

En Santiago de Chile, a veinticinco de Enero de 1921, ante mí, se celebró el décimo sorteo de de las Pólizas con cláusula de amortización de la Compañía Internacional de Seguros Generales LA MUNDIAL.

Comparecieron a este acto el Presidente de la Compañía, don Roberto Sánchez García de la Huerta, el Vice-Presidente don Ricardo Lyon Pérez, el Director don Luis Antonio Vergara, el Director-Gerente don Carlos Mascaró Serrano, el Sub-Gerente don Octavio Undurraga Laso, el Inspector General don Domingo A. Correa, el Contador don Ismael Infante G., el Jefe de la Sección Vida don Arturo González C., el Jefe de la Sección Incendios don Abel Quezada, y los señores: Alejandro Acuña, Eulogio Valladares, Richard Oldenburg, Eduardo Infante C., Julio Oportot, Ramiro Lavín, Raúl Silva Vildósola, Rafael Vargas Prado, Diego Swinburn, Leonidas A. Lagunas, Edmundo González, Carlos Villegas y Guillermo Rahausen.

Entraron a dicho sorteo QUINIENTAS OCHENTA Y CINCO POLIZAS y salieron favorecidas las pólizas:

**N.o 1694** De don Guillermo Garcés S., de Talca.

**N.o 2134** De don Santiago A. Orchard, de Antofagasta.

**N.o 2149** De don Luis Donoso G., de Santiago.

**N.o 3249** De don Hernán Greene P., de Antofagasta.

**N.o 4271** De don Carlos Unzurrunzaga B., de Valparaíso.

**N.o 5239** De don Ernesto Ch. Jiusan, de Iquique.

Cuyas Pólizas de CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE c|u., quedan libres de todo pago futuro de premios.

MANUEL GAETE FAGALDE, Notario Público.

---

### ESPECIFICOS FARMACEUTICOS DE KNOLL Y Cía.

de Ludwigshafen s|. Rhin
**BROMURAL** en tabletas, Calmante nervioso.
**ICTALBINA** en polvo y tabletas.
**TANALBINA**, Astringente intestinal.
**TRIFERRINA.— FERROPIRINA.**
**ESTIPTOL** en tabletas, Teobromina, etc., etc.
**OFRECEN: ARESTIZABAL Y CIA.**
**VALPARAISO**

### Graves Pronósticos

Nuestro Capitán Nuño, ya muy conocido por sus pronósticos, acaba de anunciar terribles y sofocantes calores para el mes de Febrero, y nuestra Casa, impuesta de estos alarmantes pronósticos, ha trabajado día y noche para tener listo un gran stock de baños de todas clases y a precios nunca vistos.

| | |
|---|---|
| Baños Americanos.... .... .... .... .... .... .... .. | $ 100.00 |
| Baños reforzados.... .... .... .... .... .... .... .... | $ 70.00 |
| Baños corrientes.. .... .... .... .... .... .... .... | $ 45.00 |
| Baños lluvias completos, listo para funcionar.. .. | $ 22.00 |
| Baños para guaguas.... .... .... .... .... .... .... | $ 9.50 |
| Refrigeradores de acero, artículo de gran lujo.... | $ 250.00 |
| Calentadores para baños, desde.... .... .... .... .... | $ 30.00 |

Despachamos pedidos a provincia, y remitimos gratis fotografías de los baños que fabricamos.

**FORTUÑO & PATRI**
FABRICANTES
BANDERA 618 :-: CASILLA 3158 :-: SANTIAGO
28-En.

### FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Febrero próximo por aceite especial General Eléctric u otro similar, alcohol, lavatorios de pared, lampazos, coke para función e íd. para fragua, afrecho, alfombras, papel para escritos, reglas de doble decímetro y doble decímetros finos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Enero de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Febrero próximo, por: cascos, gorras de brin, fundas para gorras, blusas de brin, pantalones de brin, camisas, calzoncillos, corbatines y zapatones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Enero de 1921.

**El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.**

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo, por: aceites lubricantes, e íd. para alumbrado, hilachas de lana e íd. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

5 Marzo

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo, por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones, guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para íd., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materials y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

---

### EMBALADORES

competentes con buenas recomendaciones necesita

**Fratelli Castagneto**
Delicias y San Martín
26-En.

### FABRICA DE MUEBLES FINOS

DE ARRAZOLA Y CANET

Esta casa cuenta con un selecto surtido en muebles finos, dormitorios, comedores y muebles tapizados de roble caoba y lingue. Catres de bronce y fierro, precios de fábrica.

San Diego 282-286
10-Feb.

## Sociedades Anónimas

### Banco de Chile

Desde el VIERNES 21 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada HOY.

Santiago, 20 de Enero de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director Gerente.
30-En.

### COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO N.o 26

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2 por acción, acordado en la junta general del 24 del presente.

Valparaíso, Enero 25 de 1921.

EL GERENTE.

### Compañía de Seguros "La Italo Chilena"

En conformidad al art. 18 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria para el 26 del presente a las 5 P. M. en Agustinas N.o 956, a fin de dar lectura y aprobar el Balance semestral.

Santiago, 18 de Enero de 1921.

EL PRESIDENTE.
26-En.

### Compañía Telégrafo Comercial

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos Sociales, cito a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se vericará el Jueves 27 del presente, a las 2 P. M., en el local que ocupa la Gerencia en la calle de **Huérfanos número 1039, 3.er piso.**

Santiago, 20 de Enero de 1921.

EL PRESIDENTE.
27-En.

### Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 28 del presente, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado Núm. 91.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

EL VICEPRESIDENTE.
28-En.

### Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado hasta el 28 del presente.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

ALBERTO GONZALEZ ECHENIQUE,
Director - Gerente.
28-En.

### Compañía Salitrera "Nueva Castilla"

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo prescrito por los artículos 14 e inciso 2.o del art. 17 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 27 del actual, a las 3 P. M., con el fin de estudiar y resolver lo siguiente:

a) Una proposición del Directorio sobre adquisición de nuevas propiedades salitreras.

b) Aumento del capital social, y

c) Reforma de los artículos 4 e inciso 3.o del art. 13 de los Estatutos.

La reunión se verificará en las oficinas de la Compañía, calle Cochranes N.o 885.

Desde el 17 hasta el 27 del presente inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones.

EL PRESIDENTE.

Valparaíso, a 14 de Enero de 1921.
27-En.

### Compañía de Refinería de Azucar DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 31 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 31 del mes en curso ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 18 de 1921.

EL GERENTE.
31-En.

### Sociedad Fábrica de Cemento DE EL MELON

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Lunes 31 del presente mes, a las 2½ P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 638.

Valparaíso, Enero 25 de 1921.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.
31-En.

### Sociedad Fábrica de Cemento DE EL MELON

Para los efectos del Art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 31 del presente ms,e ambas fchas inclusives.

Valparaíso, Enero 25 de 1921.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente
31-En.

### BANCO ITALIANO

Desde el 24 del actual, este Banco pagará sobre las Acciones de la serie "B", el dividendo del 8 o|o anual acordado en Junta General de esta fecha y en conformidad a los Estatutos del Banco (Art. 3.o de los transitorios).

Valparaíso, 22 de Enero de 1921.

DAVID O. TORTELLO,
Gerente Interino.

### Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el DIVIDENDO DE SIETE PESOS POR ACCION, acordado en la Junta General de 21 del presente.

Santiago, 22 de Enero de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

### Banco Holandés de la América del Sud

CALLE AGUSTINAS 1031-1033
**Casa Matriz en Amsterdam**
Sucursales en Hamburgo, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Montevideo, Buenos Aires. Casa Central para la América del Sud

### COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 10 A. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al 1.er semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, 14 de Enero 1921.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

### Compañía de Salitres de Antofagasta

Canje de títulos

En conformidad con el acuerdo de aumento de capital de fecha 5 de Noviembre de este año que ha sido aprobado por Decreto Supremo N.o 2,825 de fecha 7 del actual, la Compañía de Salitres de Antofagasta emitirá 1.920,000 acciones nuevas de $ 50 cada una totalmente pagadas, correspondiendo a los accionistas tres acciones de la nueva emisión por cada una de las antiguas que posean.

Se ruega a los señores accionistas depositar en la Compañía sus títulos cancelados, para proceder a canjearles los antiguos por los nuevos.

Los nuevos títulos se canjearán desde el Jueves 27 de Enero de 1921 en la oficina de la Compañía, Prat 141 (Galería Comercial).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 16 hasta el Miércoles 26 de Enero de 1921, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1920

CARLOS DEL CAMPO R.,
Gerente.
31-En.

do; ampare con toda energía los derechos de los obreros y procure se mantenga la integridad y eficiencia de la Maestranza de Concepción por convenir así a la región del sur, a la Empresa de los Ferrocarriles y al país, procediendo en todo de acuerdo con el señor Ministro del ramo."

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Al ocuparse de la elección interna de candidato a diputado por Talcahuano y Coelemu, se produjo un animado debate, en el que terciaron varios directores.

Finalmente se aprobó una indicación formulada por el director señor Luis Mandujano Tobar, por la que se anulan las elecciones verificadas en dichos departamentos, y se fija el 30 del presente para que se repitan.

Las elecciones serán presididas por una comisión compuesta por los señores Róbinson Paredes, Nolasco Cárdenas, Carlos Porra, Ricardo Guerrero y Arturo Vera.

**FELICITACION**

El presidente del Partido Liberal Democrático, señor Sánchez García de la Huerta, ha recibido la siguiente comunicación de la Asamblea Departamental de La Serena.

"Distinguido correligionario. — El Directorio del Partido, de esta ciudad, en sesión de anoche, por unanimidad de sus miembros tomó el acuerdo de manifestar a Ud. por medio de esta nota, la grata complacencia con que ha recibido la noticia de haber sido designado Ud. para dirigir los destinos de nuestro Partido, desde el elevado cargo de presidente del Directorio General. Presentámosle nuestras más efusivas felicitaciones y nuestra sincera adhesión y respeto.

El Directorio, al tomar este acuerdo interpreta de una manera fiel el sentimiento de todos los correligionarios del Departamento y podemos asegurarle que todos nos sentimos satisfechos de estar dirigidos por usted en estas horas de prueba y de incesante lucha en que están empeñados los buenos patriotas para encaminar el país por la senda del progreso y de la tranquilidad.

Estamos seguros de que muy pronto nuestro partido, con su atinada dirección, reconquistará sus antiguas posiciones y mientras llega tan feliz día, dígnese aceptar las simpatías de todos los correligionarios del departamento y las muy especiales consideraciones de aprecio, con que lo distinguen, sus muy affmos. amigos y correligionarios que lo saludan afectuosamente. — **José A. Valdés**, presidente. — **Félix Alvarez**, secretario."

**COMISION ELECTORAL RADICAL**

La Comisión Electoral ha citado para hoy a las 7 P. M. a los asambleístas de la novena comuna para la elección de los miembros del directorio comunal que aún falta que elegir. Como es segunda citación, sino concurre el número reglamentario, la Comisión Electoral elegirá a las personas que deben constituir el directorio.

También se ha citado para hoy a las 9 y media P. M. a los asambleístas de la 2.a comuna para elegir un miembro del directorio en reemplazo de otro que renunció.

Se hace presente a los aspirantes aceptados, que los registros pueden firmarlos diariamente de 6 y media a 7 y media P. M. El tesorero atenderá, asímismo, a los correligionarios en las horas indicadas.

—La Comisión Electoral ha citado a los radicales de las comunas rurales de Santiago, que no hayan constituído directorio para los trabajos electorales de la próxima campaña, se sirvan hacerlo a la brevedad posible, avisando su constitución a la Comisión.

**SOBRE UN CANDIDATO DEMOCRATA**

El presidente del Partido Demócrata señor Bañados, nos ha informado que hoy pondrá en conocimiento del Ministro del Interior el hecho de que el Prefecto de Policía de Traiguén, haya calificado en un telegrama publicado en la prensa de la capital, de agitador y subversivo al señor Oscar Chanck, que es candidato oficial del Partido Demócrata a una de las diputaciones por Angol y Traiguén.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

Por falta de número, no celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

**MANIFESTACION MALAQUIAS CONCHA**

Se nos encarga poner en conocimiento de las personas que se interesen por asistir a esta manifestación que el número de tarjetas es limitado y quedan muy pocas por colocar.

Las tarjetas se expenderán sólo hasta mañana Jueves en los locales que se ha anunciado y hasta el Viernes en Rosas 1049.

**JIRAS POLITICAS**

Hoy se dirige a Osorno, a ponerse al frente de sus trabajos electorales, el candidato a diputado por ese departamento, señor don Teodoberto Alvárez.

—Don Héctor Alvárez A., candidato a diputado por el Partido Demócrata por la agrupación de Collipulli y Mariluán, parte en el nocturno de hoy a dirigir los trabajos de su candidatura y no regresará hasta después de las elecciones.

**ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO**

Esta noche celebró sesión la Asamblea Radical a las 9 y media.

Tabla: 1. Presentación de candidatos a municipales. 2.o Alza de las tarifas de los tranvías. 3.o Indicaciones de don Osvaldo Camus sobre reformas de la ley electoral, indemnización a los obreros de Punta Arenas y otras. 4.o Indicación de don Javier María Silva relacionada con las reincorporaciones de miembros del Ejército. 5.o Indicación de don Juan Serendero, relativa a los ataques de "La Epoca", al Ministro del Interior.

**PARTIDO NACIONALISTA**

En la próxima semana se reunirá la junta ejecutiva de este partido, con el objeto de pronunciarse, según se nos dice, sobre la candidatura a diputado por Santiago que el partido apoyará.

## PARTIDO RADICAL

**CENTRO DE PROPAGANDA DE SANTA ELENA.**—El presidente de esta institución nos encarga comunicar a sus correligionarios que en virtud de verificarse el Domingo próximo la elección del nuevo Directorio y que como muchos de los miembros de esta corporación reglamentariamente se encuentran incapacitados para sufragar ese día y aún para tomar parte activa en este acto, ruega, pasen a cubrir en Tesorería, calle de Maestranza 1555, las cuotas atrasadas correspondientes.

## PARTIDO DEMOCRATA

**CANDIDATURA NICASIO RETAMALES.**—En la asamblea general celebrada en el Club Demócrata de la 6.a Comuna, el presidente, a grandes rasgos esbozó la labor desarrollada por el comité de propaganda, en orden a establecer con claridad la práctica labor alcaldicia y de administración local que le ha correspondido efectuar al señor Retamales.

A continuación el candidato agradeció las felicitaciones que se le tributaron; y manifestó que en el próximo período a que lo llevarían nuevamente sus correligionarios, daría término a la serie de proyectos de bien local que viene patrocinando.

Después de usar de la palabra los señores Antonio López, Raúl del Campo, Carlos Molina, Oscar 2.o Gallardo, Luis Mandujano, Eugenio Silva, Luis Huerta, Amador Díaz, Luis Rubio, Marcos A. Tapia, Francisco Contreras y varios otros asambleístas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar presidentes honorarios del Comité Directivo, al senador señor Malaquías Concha y al diputado señor Artemio Gutiérrez;

Invitar a los correligionarios reglamentarios a que concurran a la manifestación organizada en honor del fundador del partido, señor Malaquías Concha;

Nombrar miembros del Comité en la comuna Yungay, a los señores Luis Silva, Alberto Flores, Luis A. López y Germán Diner;

Celebrar la próxima asamblea hoy Miércoles 26, en Chacabuco 14-A, a las 8 y media de la noche;

Integrar la comisión de fiestas con los señores Carlos Molina y Luis Rubio, cuya comisión deberá presentar su trabajo el Miércoles.

**AGRUPACION DE SAN MIGUEL.**—Se ha citado a reunión general para mañana Jueves, a las 8 1|2 P. M.

**PROCLAMACION DEL CANDIDATO A DIPUTADO POR CHILLAN.**—Como estaba anunciado, fué proclamado el Domingo último ante una numerosa concurrencia, el candidato a diputado demócrata por ese departamento, señor Manuel Antonio Guerra.

El presidente de la Agrupación, don Abraham Vera, hizo la proclamación del candidato en un discurso en que señaló a grandes rasgos los méritos del señor Guerra.

En seguida el candidato pronunció su discurso-programa, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Hicieron también uso de la palabra el vice-presidente de la Agrupación, señor Isaías Muñoz; el presidente de la Agrupación de San Carlos, señor Arístides Poblete; los presidentes de los Centros San Martín y Bilbao, y varios otros oradores que fueron objeto de aplausos del público.

**CENTRO DE PROPAGANDA 6.a COMUNA.**—Hoy Miércoles, a las 9 y media, se reunirán los demócratas en Recoleta N.o 160, a fin de ocuparse de varios asuntos internos. La comisión de fiesta prepara activamente su programa para la inauguración del local, que se hará el Sábado 29, a las 9 y media P. M. Asistirán los representantes y candidatos del Partido.

**MANIFESTACION ARAYA ESCON.**—Se ha citado para hoy, a los miembros que componen el comité señores Alfredo González, Arturo Gaona, Luis Silva, Ernesto Cancino, Enrique Jiménez, Arturo Vera, Ceferino Carreño, Pedro N. Pinto, Santiago Martínez, Luis Bize, Silvio Seis y Oscar Seis.

Local: Catedral 1806, esquina Barroso, a las 5 1|2 de la tarde.

**CANDIDATURA A MUNICIPAL ARTURO VERA.**—Se ha citado a los miembros de esta candidatura para el próximo Viernes, a las ocho y media de la noche en nuestro local de costumbre, Matucana 826.

**PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS DEMOCRATAS EN LA PLAZA BOGOTA.**—Presidida por el presidente de la Agrupación de Santiago, don Eduardo Guzmán, y con una asistencia superior a mil doscientos electores, se llevó a efecto el Domingo último en la Plaza Bogotá la asamblea pública para proclamar las candidaturas a senador y diputados por Santiago de los señores Guillermo Bañados, Vicente Adrián V. y Luis Correa Ramírez.

Hizo la presentación de los candidatos en una alocución, el señor Eduardo Guzmán, siguiéndole en el uso de la palabra los candidatos señores Correa y Adrián, los cuales fueron aclamados por la numerosa concurrencia. Hablaron también los señores Rodolfo Millan, Pedro Cárdenas, Fortunato Rojas y Aniceto Sánchez en representación de los Centros de Propaganda de la sétima comuna.

Puso término a esta Asamblea pública el presidente del Comité Demócrata de la 7.a comuna, señor Fernando Matus, el cual junto con agradecer a la concurrencia la asistencia a este acto invitó a un almuerzo en honor de los candidatos que se había preparado por el comité de la 7.a comuna en el local de la Sociedad Italiana cercano a la Plaza Bogotá.

Ofreció esta manifestación el presidente de la 7.a comuna, contestando en elocuentes términos y felicitando al comité comunal, los candidatos señores Correa Ramírez y Adrián.

Hablaron a continuación el regidor de San Miguel, señor Olmedo, y el señor Carlos Parrao, que puso término a la manifestación llamando a la unión y disciplina a los correligionarios de la comuna Maestranza.

## PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

**CENTRO "PRESIDENTE BALMACEDA"**—De orden del señor presidente se han suspendido las sesiones de esta colectividad política hasta el día 7 de Febrero próximo.

**CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.**—Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión esta colectividad política a pedido de numerosos socios. En la orden del día se tratará de un voto de censura para el presidente del Centro.

## PARTIDO NACIONAL

**CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON JORGE HORMANN.**—Se pone en conocimiento de los jóvenes que simpaticen con esta candidatura y que deseen trabajar por el mejor éxito de la causa, asistan a una reunión que se celebrará el Jueves próximo, a las 9 1|2 P. M., en el local de la secretaría general, Monjitas N.o 877.

## PARTIDO CONSERVADOR

**SOBRE LA POLITICA EN CHILOE**

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas sobre la actualidad electoral en Ancud y Quinchao:

"1.o Hasta ahora no se han reunido conjuntamente los dos directorios de Ancud y Quinchao. A la reunión de que dan cuenta algunas publicaciones, no concurrió ninguno de los directores de este último departamento, y se abstuvieron de concurrir varios del primero. En esa proclamación, han tomado parte personas que no tienen el carácter de directores, como los señores Octavio Oyarzún, Germán Ampuero y algunos otros. Las adhesiones telegráficas, aún en el supuesto de ser efectivas, carecen de valor, ya que, según los estatutos del Partido, toda votación debe ser personal. (Artículo 37).

2.o Los directores conservadores de la agrupación son veinte, y en las referidas publicaciones aparecen asistiendo once solamente, de los cuales, como queda dicho, varios no tienen esa calidad.

3.o No ha habido proclamación del candidato a diputado. De acuerdo con nuestros estatutos, los directores departamentales sólo pueden proponer la persona de los candidatos, y no proclamarlos, facultad que corresponde exclusivamente a las asambleas, las que aún no se han pronunciado sobre esta materia".

## El Alcoholismo y las Viñas

Si los problemas sociales deben estudiarse a la luz pública, ninguno más acreedor de ser tratado en la prensa que el alcoholismo.

Con frecuencia se registran en las columnas de los diarios publicaciones que se dicen atribuidas al sentir de las clases trabajadoras, tendientes a atacar el consumo y uso de bebidas alcohólicas, como causantes de la degeneración de la raza, de su abatimiento cuando no de su destrucción. Y tanto se ha hablado y se ha escrito sobre el particular que ya, para algunos obreros, va siendo una pesadilla el fantasma del alcoholismo.

Si esta verdadera cruzada del proletariado tuviera un fundamento científicamente verdadero, con gusto nos enrolaríamos en las filas; pero la realidad nos dice, nos enseña y nos aconseja algo distinto: que debemos escribir con moderación y con razonamientos para allegar luz y claridad a la conciencia obrera, obscurecida lastimosamente por prédicas extraviadas o interesadas.

Para nadie es un misterio en esta tierra tan reducida que el pueblo chileno se compone de varias y distintas clases sociales, con diferencias bien visibles de condiciones de fortuna, de ilustración, de comodidades, de medios de vida, de ambiente social, de edades, de gustos, de clima y de un sinnúmero de circunstancias que dicen relación a la zona en que se vive, a las costumbres de cada región, al modo de ser peculiar de cada localidad, a la producción y al consumo múltiples y variados, etc., etc., que hacen que la diferencia o las gradas de la escala social sean poco menos que innumerables.

Al estudiarse un problema de tanto trascendencia e importancia indudablemente deben allegarse factores que abarquen el conjunto, que digan relación a la colectividad, que no se exceptúen pueblos, clases ni individuos, que comprendan a todos y cada uno de los habitantes a quienes el problema interesa o que son afectados por él. De esta naturaleza es el que estudiamos y que está en discusión ante la opinión pública.

De las muchas capas sociales, solamente una, la obrera, en pequeña parte, ha levantado bandera de combate contra las bebidas alcohólicas, sin distinciones, aun contra el uso de los productos sanos, alimenticios y agradables de las viñas.

¡Guerra al alcoholismo, se grita, y para ello es necesario desterrar y concluir con todo lo que tenga sabor, gusto u olor a bebida alcohólica!

Las demás clases sociales, la clase alta y la media, que sobresale por su mentalidad, sus conocimientos, su ilustración y su sanidad de costumbres, refuerzan el grito de guerra al alcoholismo; pero difieren substancialmente en los medios que se deben emplear para combatirlo.

La inmensa mayoría de la población no desea, no insinúa siquiera, condena el contrasentido de pedir al Gobierno que prohiba el uso de bebidas alcohólicas. Se les pide a los poderes públicos que reglamenten, que legislen, que hagan cumplir las leyes y ese es el remedio racional, eficaz, sensato y único para aminorar la embriaguez, que es el vicio ostensible que tenemos en el país y que parte de la clase obrera, malamente aconsejada y engañada, ha dado en llamar alcoholismo. No, el alcoholismo no existe, todavía aquí y se espera que no exista; no hay abuso habitual de bebidas alcohólicas, y si lo hubiera, todos, sin excepción, deberíamos atacarlo sin piedad.

La pobreza, la falta de trabajo, la indolencia gubernativa y más propiamente, la carencia absoluta de Gobierno, o sea, el desgobierno irritante en que vivimos, esas son, en gran parte, las fuentes cardinales de donde arranca su origen el vicio de la embriaguez, malamente llamado alcoholismo.

No se engañe la clase obrera; no se deje seducir por las apariencias ni por los consejos interesados; el remedio contra la borrachera no está en la supresión de las bebidas alcohólicas sino en la reglamentación de su uso moderado y en la prédica y el ejemplo contra el abuso.









# VIDA SOCIAL

**DE VIÑA DEL MAR.—**

El señor don Raúl von Schroeders Sarratea y señora Violeta Cousiño de von Schroeders, ofrecieron una comida en su residencia de Viña del Mar, en honor de S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera y Borbón.

Asistieron a ella un grupo de sus relaciones íntimas.

—El señor don Gustavo Adolfo Wulf, ofreció también últimamente, una recepción en su hermosa residencia de Viña del Mar, en honor de Su Alteza el Infante don Fernando.

**A EUROPA.—**

En el mes de Abril próximo regresarán a Europa, el Cónsul de Chile en Hamburgo, señor don Adolfo Ortúzar Bulnes, señora Aurelia Figueroa de Ortúzar e hija.

—Próximamente partirá a Europa, el señor don Joaquín Figueroa Larraín.

**MATRIMONIOS.—**

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Matilde Avendaño Montt con el señor Luis Vergara Zañartu.

**NACIMIENTOS.—**

Ha venido al mundo María Teresa, hija de don Arturo Cotapos Baeza y de la señora Raquel Aldunate Arlegui.

—Ha nacido un hijito del señor Humberto Garcés Silva y de la señora María Isabel Cuadra de Garcés.

**BAUTIZOS.—**

Ayer fué bautizado en la Parroquia de Santa Ana, Carlos Patricio Achurra Sánchez, hijo del señor Carlos Achurra Plaza y de la señora Graciela Sánchez de Achurra.

Fueron padrinos don Enrique López Llombard y la señora Celia Plaza de Achurra.

**FALLECIMIENTOS.—**

Ayer, a las 3 y media P. M., falleció Raúl Eduardo, hijo de don Belisario Gómez García y de doña Lastenia Alvarez de Gómez.

**IN MEMORIAM.—**

Hoy, tercer aniversario de la muerte de la señora Rosa Albina C. de Monroy, se oficiará una misa a las 9 A. M., en el Cementerio Católico.

**VIAJEROS.—**

En Concón se encuentran el señor don Octavio Barros, señora María Cristina Vicuña de Barros y familia.

—En Viña del Mar se encuentran el señor don Adolfo Ortúzar Bulnes, señora Figueroa de Ortúzar e hija.

—En San Bernardo se encuentran la señora Leonor Sánchez de Figueroa y familia.

—A Viña del Mar partió el señor don Emiliano Figueroa Larraín.

—A Viña del Mar partieron el señor Gustavo Helfman, señora Carmen Subercaseaux de Helfman e hijo.

—Se encuentran en Viña del Mar, el señor don José Agustín Eguiguren, señora Campino de Eguiguren y familia.

—De Viña del Mar regresó el señor Enrique Eguiguren Campino.

—Se ha dirigido al sur el señor Oscar Bustos Palacios.

—Ha partido al sur la señora Rosario Camus de De la Fuente, acompañada de sus hijos Agustín, Marta y Raquel de la Fuente Camus.

—A Valparaíso, a pasar la temporada de veraneo, han partido la señora María Bouveret de Riveros y sus hijas señoritas María Luisa y Marta Riveros Bouveret.

—Don Alejandro Greene Cruzat y sus hijos señoritas Graciela, Inés y Oscar Greene Valverde, se han dirigido hoy a Concepción, para seguir viaje a Valdivia, Puerto Montt y sur.

—Partieron a Cunaco, el señor Guille Lara y señora Isabel de Lara, señor Luis Sordo y señora Manuela de Sordo, señor Antonio Di Trezza y señora Pastora de Di Trezza, el Sr. Víctor Barbagelatta y señora Jesús de Barbagelatta.

—Don Agustín López Salinas y señora, han partido al sur.

**ENFERMOS.—**

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el señor Carlos G. Dávila.

—De cuidado ha seguido la señorita Marta Rozas Lecaros.

**RETRETA.—**

Programa que ejecutará la banda del Regimiento Carabineros en la Plazuela de la Moneda, de 6 y media a 8 P. M., bajo la dirección del maestro E. Blanchait.

1. Flotow. Martha.— Obertura.
2. Morena. Recuerdos de Iradier. Aires Mexicanos.
3. Fall. El Conde de Luxemburgo. Opereta.
4. Verdi. Ernani. Fantasía.
5. Ponchielli. Gioconda. Final III.
6. Marcha militar.

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 64.a extraordinaria en 25 de Enero de 1921

### PRESIDENCIA DEL Sr. OVALLE

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Besa, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Escobar, Feliú, González Errázuriz, Ochagavía, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Valdés y Varas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que concede permiso para que el Club de Social de Puerto de Coquimbo pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido. Quedó para tabla.

2.o De tres informes de comisiones.

Los dos primeros de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaídos:

En la solicitud de la Municipalidad de Concepción, sobre autorización para traspasar el contrato de alumbrado de la Avenida Pedro de Valdivia que tiene celebrado con la Compañía de Gas a la Empresa de Luz Eléctrica;

Y en el proyecto del Ejecutivo que concede al Intendente de Colchagua, don Samuel Ossa Borne, el derecho a jubilar con el sueldo de administrador principal de correos de Valparaíso. Quedaron para tabla.

Y el tercer informe, de la Comisión de Guerra y Marina, referente a la solicitud de doña Aurora y doña Carmela Amengual Peña y Lillo, en que piden aumento de la pensión de que disfrutan. Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

3.o De seis oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, después de las respectivas insistencias del Presidente de la República, de diversos decretos expedidos por los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

4.o De siete solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Valparaíso, sobre autorización para emitir bonos, por la suma de tres millones de pesos, a fin de destinarlos a construcción de habitaciones higiénicas y baratas para darlas en arrendamiento a la clase proletaria. Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

La segunda de la Municipalidad de Providencia, en que pide autorización para denominar Avenida de los Veteranos del 79 a la Avenida Román Díaz de esa comuna. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

La tercera, del preceptorado de Temuco, en que pide la aprobación del proyecto complementario de la ley de instrucción primaria obligatoria y de otras disposiciones relacionadas con ascensos. Se mandó agregar a sus antecedentes.

La cuarta, de la Sociedad de Fomento Fabril, en que hace algunas observaciones al proyecto de la Cámara de Diputados, que eleva los derechos de internación en general, en cuanto se refiere a la ropa de tejidos de punto de algodón y a los tées envasados y a granel. — Se mandó agregar a sus antecedentes.

La quinta, de don Carlos Jervis Villagrán, capitán de Ejército, retirado, sobre abono de servicios. Pasó a la Comisión de Guerra, y Marina.

La sexta, de don Alejandro Verdejo, sargento segundo de Ejército, retirado, sobre aumento de pensión. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y la sétima, de la Sociedad de Señoras La Unión de Chillán, en que pide se le acuerde una subvención para la escuela nocturna de mujeres que sostiene. Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

**Fondos para reparaciones en la Casa de Orates**

El señor OVALLE (Presidente). — Corresponde discutir, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, el proyecto que concede fondos para atender a la reparación de las instalaciones eléctricas de la Casa de Orates de Santiago.

—**El señor Secretario da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos que termina proponiendo se apruebe el siguiente proyecto de ley propuesto por el Presidente de la República:**

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cuarenta mil pesos en atender a los gastos de reparaciones de las instalaciones eléctricas de la Casa de Orates de Santiago.

El gasto que importa la presente ley deberá deducirse de la mayor entrada que obtengan los servicios de telégrafos, durante el presente año".

El señor OVALLE (Presidente) —En discusión general y particular el proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me parece que estos proyectos que importan gastos debieran ser discutidos en presencia del Ministro respectivo, a fin de que pudiera explicar las razones que justifican el desembolso. Además, me llama la atención la cuantía del gasto, sobre todo cuando se trata de simples reparaciones.

El señor OVALLE (Presidente). — Se va a dar lectura al mensaje del Ejecutivo a fin de que su señoría se imponga de las causas que motivan el gasto de que se trata.

—**El señor Secretario da lectura al mensaje.**

El señor CONCHA (don Malaquías). — En vista de la explicación que se da en el mensaje, tengo nada que decir.

El señor EDWARDS. — Por mi parte desearía que el señor Ministro del Interior o algunos de los miembros de la Junta de Beneficencia de Santiago se sirviera dar algunas explicaciones acerca del gasto que autoriza el proyecto en debate, porque me llama la atención que haya necesidad de renovar una instalación eléctrica que no debe haber sido hecha hace mucho tiempo. En todo caso, sería interesante saber cuánto tiempo ha estado en uso y por qué fué hecha en tan malas condiciones que hay necesidad ahora de hacerla de nuevo. Una instalación eléctrica bien hecha puede decirse que es eterna, y no se ve la razón por qué la instalación de que se trata necesita reparaciones de tanta entidad al poco tiempo de estar en uso.

El señor OVALLE (Presidente). — Se me ocurre que la instalación debe ser defectuosa en razón de la economía con que fué ejecutada, de manera que no se tomaron las debidas seguridades a fin de impedir los contactos entre las líneas y evitar incendios.

La Casa de Orates cuenta con un motor que produce la energía eléctrica necesaria para el alumbrado del establecimiento y probablemente por escasez de recursos al hacer la instalación, no fué ejecutada con las debidas seguridades.

El señor EDWARDS — Son malas las economías en esta clase de instalaciones.

El señor OVALLE (Presidente). — Pero el hecho es que la instalación es deficiente, y entre tanto puede sobrevenir un incendio que ocasione inmensos perjuicios en el edificio de la Casa de Orates, que, como todos sabemos, ocupa una gran extensión de terreno.

El señor EDWARDS. — Sólo por esa consideración acepto que se discuta este asunto, pero indudablemente habría sido conveniente que el señor Ministro del Interior nos hubiera dado algunas explicaciones acerca de por qué se hizo la instalación eléctrica en tan malas condiciones.

El señor OVALLE (Presidente) —¿Desea su señoría que se postergue la discusión del proyecto hasta que se encuentre presente el señor Ministro?

El señor EDWARDS. — Ante el peligro a que se ha referido el señor presidente de que podría sobrevenir un incendio, acepto que se vote desde luego.

El señor OVALLE (Presidente) —¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

**Euxilios extraordinarios a la Junta de Beneficencia y al Hospital de Chillán**

El señor OVALLE (Presidente). — Corresponde discutir en seguida los proyectos que conceden auxilios extraordinarios a la Junta de Beneficencia y al Hospital de Chillán, propuestos por los honorables señores Edwards y Tocornal.

**El señor Secretario da lectura a dos informes de la Comisión de Presupuestos en que recomienda se aprueben los siguientes proyectos presentados por los honorables senadores por Ñuble señores Edwards y Tocornal, respectivamente.**

"Artículo único. — Concédese a la Junta de Beneficencia de Chillán un auxilio extraordinario de ochenta mil pesos con el objeto de concluir los trabajos del alcantarillado del hospital, adquirir medicamentos y efectuar reparaciones urgentes en el edificio del mismo hospital".

"Artículo único. — Concédese a la Junta de Beneficencia de Chillán la suma de ciento treinta mil pesos como auxilio extraordinario para el hospital de esa ciudad".

El señor OVALLE (Presidente) —En discusión general y particular ambos proyectos conjuntamente.

El señor EDWARDS. — Me atrevo a hacer presente al Senado la conveniencia que hay en que preste su aprobación al proyecto que concede al Hospital de Chillán un auxilio extraordinario de ochenta mil pesos para la construcción del alcantarillado y para efectuar algunas reparaciones en el edificio. He tenido ocasión de visitar este hospital y de constatar el hecho de que, por carecer de la instalación de alcantarillado, se han producido en él inundaciones que han causado la muerte de muchos de los niños hospitalizados en él. Hace ya mucho tiempo que este hospital se encuentra en estas condiciones, de manera que ya es urgente atender a esta necesidad.

En ocasión pasado se comenzó a ejecutar la instalación de alcantarillado y quedó inconclusa por falta de fondos con grave peligro para las vidas de todos los niños en él asilados.

Uno de mis honorables colegas me preguntaba extrañado hace poco si este proyecto llevaba mi firma porque le llamaba mucho la atención que yo, que me opongo siempre a todo proyecto sobre gastos y que estoy constantemente preguntando de dónde se va a sacar el dinero necesario para llevarlos a efecto, fuera autor de un proyecto que autoriza un desembolso como el de que se trata, y por mi parte le contesté que a mi juicio, el gasto en cuestión debiera ser atendido con los estipendios que deberían pagar los propios asilados en el hospital de que se trata, como en general en los demás de la República. Yo creo que en esta materia debe hacerse en Chile lo que se hace en otros países del mundo, donde sólo reciben hospitalización gratuita los enfermos absolutamente indigentes, obligándose a los demás a pagar el servicio que reciben, como es muy justo y natural. Creo, pues, que el gasto de que se trata debería ser atendido con los recursos con que deberían contribuir los asilados en este establecimiento, que puedan pagar el servicio que se les presta.

El señor OVALLE (Presidente). — En caso de que sea aprobado el proyecto habría que determinar de dónde se obtendrían los recursos necesarios para hacer frente al gasto, porque el proyecto no tiene imputación. Debo advertir al Senado que la Comisión en su informe propone que el gasto que consulta este proyecto, como también el que autoriza el del honorable señor Tocornal, sean atendidos con fondos consultados en la ley de presupuestos para el año en curso, de tal modo que si no se determinara con qué rentas debería hacerse este desembolso, se entendería desechado el informe de la Comisión en esta parte.

El señor CORREA. — Si el Senado concediera este auxilio extraordinario para el Hospital de Chillán por medio de una ley especial, adoptaría un temperamento contrario al que propone la Comisión, que insinúa la idea de que se consulten los fondos necesarios para este objeto en la ley de presupuestos para el año en curso.

El señor TOCORNAL — El temperamento propuesto de conceder el auxilio extraordinario de que se trata por medio de fondos consultados en la ley de presupuestos para el presente año, no sería el más conducente al fin que se persigue, por cuanto ya sabemos que sería muy difícil equilibrar el presupuesto.

Entre tanto, el hospital de Chillán no ha recibido nunca un auxilio extraordinario, sino que sólo ha disfrutado del que le fija anualmente la ley de gastos públicos. Por otra parte, según he sabido, ha sido visitado últimamente por un inspector de beneficencia, que ha presentado al Gobierno un informe verdaderamente lastimoso acerca del estado de abandono en que se encuentra por la absoluta falta de recursos para atender los servicios que corresponden a una ciudad de tanta importancia como la de Chillán.

Por lo demás, no tengo para qué decir a la Cámara que al presentar este proyecto no me ha inspirado ningún móvil político, puesto que he abandonado por completo la expectativa de continuar representando en el Senado por un nuevo período a la provincia de Ñuble.

El señor OVALLE (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar el proyecto propuesto en la moción del honorable señor Edwards.

**Puesto en votación, fué aprobado por la unanimidad de 15 votos, habiéndose abstenido de votar un señor senador.**

El señor OVALLE (Presidente). — Habría que determinar a qué rentas se imputa el gasto.

El señor CORREA. — Es indispensable que se proceda en la forma que indica el señor Presidente, para no establecer el precedente de autorizar un gasto sin determinar a qué rentas debe imputarse.

El señor VARAS. — Que se impute a rentas generales de la Nación.

El señor OVALLE (Presidente). —Se va a votar en seguida el proyecto propuesto en la moción del honorable senador señor Tocornal, que concede a la Junta de Beneficencia de Chillán un auxilio extraordinario de ciento treinta mil pesos.

**Puesto en votación el proyecto fué aprobado por quince votos contra uno.**

El señor OVALLE (Presidente). — Si no hay inconveniente quedará acordado imputar el gasto a rentas generales de la nación.

Acordado.

El señor EDWARDS. — La moción relativa a conceder un auxilio extraordinario al hospital de Chillán la propuse por mi parte hace dos años, cuando el país estaba en plena riqueza, y es sensible que haya sido despachado sólo ahora cuando la situación del Erario público es bien distinta.

**Fondos para construcción de casas para obreros**

El señor OVALLE (Presidente). — Continúa en el orden de los asuntos anunciados el proyecto relativo a conceder fondos para la construcción de habitaciones para obreros.

El señor SECRETARIO. — El informe de la Comisión dice así:

"Honorable Senado:

En mensaje de 31 de Enero de 1918, el Presidente de la República inició un proyecto de ley sobre autorización para invertir diversas sumas en la construcción de casas para obreros, en las diversas ciudades de la República, cuya población exceda de ocho mil habitantes.

Tiende a salvar este proyecto la dificultad que en la práctica se ha presentado con motivo de que la ley de 16 de Julio de 1907, que autorizó el empréstito de 5.000,000 de pesos para la construcción de casas para obreros, no ha podido tener pleno efecto, porque el Consejo Superior de Habitaciones, viendo la imposibilidad en que se hallaba colocado de hacer el servicio de los bonos, prefirió paralizar la emisión de éstos.

Entre tanto, dicho Consejo tiene adquiridos diversos lotes de terrenos en Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, para construir en ellos poblaciones modelos; y es conveniente dotarlo de recursos periódicos que le permitan realizar la construcción de casas que los obreros puedan adquirir en favorables condiciones.

Vinculados como se hallan al problema de la habitación barata, el bienestar del pueblo, la salubridad de nuestras ciudades y, en general, el progreso social y material del país, merece, por lo mismo, preferente atención de los poderes públicos, y la Comisión de Presupuestos no vacila en recomendar a vuestra aprobación este proyecto que ya ha aprobado la Honorable Cámara de Diputados.

Considera, sí, vuestra Comisión que estando tan avanzado el año, la autorización que otorga el artículo 1.o no tendría ya efecto en el presente año y, en consecuencia, sería preferible refundir los artículos 1.o y 2.o en uno sólo que podría redactarse en la forma siguiente:

"Artículo 1.o — Anualmente se consultará en el Presupuesto del Ministerio del Interior una partida no inferior a la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000), para destinarla a la construcción de habitaciones para obreros en las diversas ciudades de la República, cuya población exceda de ocho mil habitantes."

Debería, además, cambiarse la numeración de los otros artículos de que consta el proyecto, aprobándose éstos sin modificación.

Sala de la Comisión, 28 de Setiembre de 1920. — **Luis Claro Solar. — Daniel Feliú. — Fernando Freire.**"

El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, dice como sigue:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República para invertir con cargo a fondos generales de la nación, la cantidad de $ 100,000 en la construcción de casas para obreros en las diversas ciudades de la República, cuya población no exceda de 8,000 habitantes.

Art. 2.o—Anualmente se consultará en el Presupuesto del Ministerio del Interior, una partida no inferior a la suma de $ 300,000 con el mismo objeto indicado en el artículo anterior.

Art. 3.o—Estos fondos serán puestos a disposición del Consejo Superior de Habitaciones, el cual deberá dar cuenta de su inversión anualmente al Tribunal de Cuentas.

Dichos fondos serán invertidos exclusivamente en la construcción de casas para obreros y en la adquisición de los terrenos necesarios una vez edificados los actuales.

Art. 4.o—La adquisición de terrenos y la aprobación de los planos y presupuestos correspondientes, serán sometidas a la aprobación del Presidente de la República.

Art. 5.o-Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor ECHENIQUE. — La necesidad de construir habitaciones para obreros en las diversas ciudades del país no admite discusión, pero entre tanto, la suma de cien mil pesos que el proyecto en debate destina para el objeto es de tal manera insignificante que puede parecer ridícula. En efecto, si se estima que cada casa valdrá al rededor de veinte mil pesos, la suma consultada no permitirá construir sino cinco en todo el país, de tal manera que ésto no es una solución para el problema sino que es un verdadero engaño.

El señor OVALLE (Presidente). — Debo hacer presente al honorable senador que se trata de consultar anualmente trescientos mil pesos en la ley de presupuestos para la construcción de habitaciones para obreros en las diversas ciudades del país, según la idea propuesta por la Comisión informante.

El señor ECHENIQUE.—Pero el artículo 1.o autoriza la inversión de cien mil pesos solamente.

El señor SECRETARIO. — El artículo a que se refiere el señor senador autoriza la inversión de cien mil pesos en el presente año; pero la Comisión informante al pronunciarse sobre este artículo, dice:

"Considera, sí, vuestra Comisión que estando avanzado el año la autorización que otorga el artículo 1.o no tendría ya efecto en el presente año y, en consecuencia, sería preferible refundir los artículos 1.o y 2.o en uno solo que podría redactarse en la forma siguiente:

"Artículo 1.o — Anualmente se consultará en el Presupuesto del Ministerio del Interior una partida no inferior a la suma de trescentos mil pesos ($ 300,000), para destinarla a la construcción de habitaciones para obreros en las diversas ciudades de la República, cuya población exceda de ocho mil habitantes."

El señor ECHENIQUE. — Yo me permito insistir en lo que decía hace un momento, o sea en que una casa para obreros no podrá costar menos de veinte mil pesos, de modo que la suma de trescientos mil pesos que la Comisión propone que se destine anualmente a este objeto bastará apenas para construir quince casas en toda la República. Y es evidente que el problema es más amplio y que su solución demanda gastos inmensamente más cuantiosos, de modo que este asunto requiere mayor estudio. Yo no me opongo a que se apruebe el proyecto naturalmente, pero creo que para solucionar el problema será menester gastar millones de pesos, y el proyecto en debate equivale a una gota de agua en esta materia. Seguramente que una vez aprobado este proyecto no faltaría quien creyere que habíamos resuelto este problema, siendo que en realidad no resolvemos nada.

El señor CORREA. — Supongo que este proyecto vendrá acompañado de algún plan de obras a ejecutar en una serie de años. Porque de otra manera, como lo acaba de decir el honorable senador por Santiago, la suma de trescientos mil pesos, no será sino una gota de agua que no permitirá resolver el problema en forma alguna.

El señor SECRETARIO. — Este proyecto ha sido originado en un mensaje del Presidente de la República y no tiene más antecedentes que el informe de la Comisión respectiva del Senado y el de la Comisión de la otra Cámara.

El señor CORREA. — Hay todavía otra razón que me mueve a no aceptar este proyecto. He oído decir que el servicio de los bonos de regadío, de edificación escolar y de algunos otros emitidos con la garantía del Estado no está al día, lo que revela una informalidad muy grave. Me parece indispensable entonces postergar la discusión de este asunto hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Hacienda a fin de que pueda darnos algunas explicaciones sobre estas materias.

El señor QUEZADA.—Estoy de acuerdo con las observaciones que han formulado sobre este proyecto los señores senadores que han usado de la palabra. Creo que en realidad, atendida la magnitud del problema de las habitaciones para obreros en Chile, resulta irrisoria la suma de cien mil pesos que el proyecto destina para atender esta necesidad en las diversas ciudades del país, y me imagino, por la fecha del oficio de la Cámara de Diputados, que tal vez se trata de alguno de los proyectos de emergencia que se presentaron hace algún tiempo a la consideración del Congreso con el objeto de dar trabajo a los obreros desocupados.

Pero me parece indudable que convendría llamar la atención del Gobierno hacia la necesidad de iniciar una verdadera política en cuanto a la construcción de habitaciones para obreros. Pienso como el honorable señor Echenique, que se necesitan muchos millones de pesos para satisfacer esta necesidad, y me parece que estudiando un plan ordenado y metódico se podría destinar una suma de cinco o diez millones de pesos para construir casas para obreros a fin de venderlas o arrendarlas como se ha hecho en otros países de Europa o en Estados Unidos y constituir un fondo que se fuera incrementando a fin de ir extendiendo constantemente la construcción de habitaciones. Es indudable que mientras no se resuelva éste problema subsistirán las dificultades a que aludía el honorable senador por Santiago, porque el hombre que no tiene casa no puede tener los sentimientos ni trazarse la misma línea de conducta que el hombre que la tiene, que se siente atraído por su hogar y que así prospera y satisface las necesidades de la vida.

De acuerdo con la idea que han expresado los señores senadores que han hablado sobre este asunto y aceptando por cierto la idea del proyecto, creo que sería mucho mejor estudiar un plan más amplio para satisfacer esta necesidad en debida forma.

El honorable senador por Talca hacía referencia a los bonos emitidos para obras de regadío y para construir habitaciones para obreros. Yo no sé lo que ocurra en cuanto al servicio de los bonos de regadío, pero respecto de los emitidos para la construcción de habitaciones para obreros, creo poder afirmar que el Estado está atendiendo actualmente al pago de sus intereses y amortización. Hay una dificultad entre el Gobierno y el Consejo de Habitaciones para Obreros en cuanto a que éste debe reembolsar a aquél las sumas que desembolsa por este capítulo, pero a los tenedores de los bonos de habitaciones para obreros se les paga oportunamente el interés y amortización, conforme está estipulado en los bonos mismos.

El señor OVALLE (Presidente). —Queda retirado el proyecto de la tabla de asuntos de fácil despacho.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Abundo en las ideas que han manifestado los honorables senadores por Santiago señores Echenique y Quezada respecto de que este proyecto no pasa de ser una gota de agua para la solución del problema de las habitaciones para obreros en el país.

He pedido la palabra para hacer presente la conveniencia de que se estudie el proyecto elaborado por el ingeniero del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, que contempla la construcción en grande escala de habitaciones baratas mediante una combinación financiera que permitiría al Erario nacional reintegrarse al cabo de quince años de los fondos que hubiera destinado a este objeto, y entonces, tanto el Consejo Superior como los Consejos departamentales podrían contar con recursos propios que podrían dedicar a este objeto, poniendo remedio así al primero de los males sociales que amenazan al país.

Estoy de acuerdo, pues, con las ideas que han expresado los señores senadores que han usado de la palabra, y me atrevo a recomendar el estudio de este proyecto, que resuelve este problema en forma económica y acertada.

**Situación Ministerial**

El señor ALDUNATE.— Es notoria, señor presidente, la renuncia de su puesto que ha presentado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cual ha provocado la renuncia de todo el Gabinete. Los términos en que se ha formulado esta renuncia, llamada a tener gran resonancia en la opinión pública, sobre todo después de la crisis ministerial que se ha producido, me obligan a decir, no sólo en mi propio nombre sino también en el de mis colegas de la Union Nacional de esta Cámara, algunas palabras en descargo del Senado.

Digo descargo del Senado porque en la renuncia del señor Ministro de Relaciones Exteriores se expresa que ésta corporación ha desconocido algunas de las claras facultades que corresponden al Presidente de la República en la dirección de las relaciones exteriores, que ha invadido la esfera de acción del Gobierno en esta materia y que en resguardo de esas atribuciones del Presidente de la República, el señor Ministro se vé en la necesidad de declinar su cargo.

Yo debo expresar que este concepto del señor Ministro de Relaciones Exteriores no corresponde en absoluto a la manera como la cuestión fué planteado en el Senado ni en la sesión en que esta Cámara no dió curso al mensaje en virtud del cual se solicitaba su autorización para acreditar a nuestro Ministro en el Japón ante el Gobierno de la China, ni en la sesión en que el señor Ministro pidió al Senado la reconsideración de ese acuerdo.

Ni en una ni en otra ocasión el señor Ministro de Relaciones Exteriores planteó la cuestión constitucional; por el contrario, al presentarse al Senado pidiendo la aprobación del nombramiento del señor Robles como Ministro en China, el señor Ministro reconoció de la manera más expresa y solemne la atribución de esta Cámara para decir: acepto o no acepto el nombramiento.

Las funciones del Presidente de la República no han sido, pues, desconocidas en esta ocasión, ni espero que lo sean en esta Cámara donde hay una mayoría celosa en la defensa de nuestras instituciones, llámense Congreso, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados o Presidente de la República, instituciones todas igualmente respetables para todos los chilenos.

Si la Constitución del Es facultad al Senado para los nombramientos diplom le dará también facultad p chazarlos; porque no pue constitucional el sí, e inco cional el nó.

Es verdad que la direcc las relaciones internaciona tiene el Presidente de la R ca; pero la tiene en los té establecidos en la Constitu decir con la aprobación del do, en la designación de los gos diplomáticos, y debiend meter al Congreso, la ratific de los tratados.

En el trámite de la aproba de los nombramientos el Se no obra tan sólo en conside a las condiciones físicas o mo de la persona propuesta; si muy principalmente a las ap des del candidato para el p que va a desempeñar, lo que ne conocimiento de la misión por la naturaleza de las cos facultades del Senado son a simas en la materia y no tie restricciones de ningún géner

El señor Ministro no ha razón para dar al público campanada de alarma, ni presentar al Senado ante el entero como una corporación tiende a conculcar nuestros ceptos constitucionales.

Yo comprendo que en la ralidad de los casos un Minist Relaciones Exteriores a quie rechaza un mensaje relativo gún nombramiento diplomát pueda sentirse mortificado.

En el presente caso ni esto rre, porque las circunstancias rodearon los acuerdos del Se a que me he referido, manif que no ha existido entre esta mara y el Presidente de la R blica una diferencia fundam que pueda poner al Ministro Relaciones Exteriores en situ de resignar su cargo.

Yo puedo recordar alguno tecedentes, porque, ya en la p sa se han hecho publicaciones manifiestan la defensa que el señor Ministro de Rela Exteriores del mensaje del cutivo. Debo declarar bien alt no ha habido diferencia n entre él Gobierno y el Senado orden a la conveniencia de tener en muy buen pié, en el de cordialidad en que siempre estado, las relaciones entre C y la República de la China. declarar también que, al tra de la oportunidad de la pres ción de credenciales del Gob de Chile por un Ministro a tado en Pekín, el Senado y el sidente de la República estuv de acuerdo en que podía haber eventualidad dada que hicier cesaria la presentación de cr credenciales, pero que, por el mento, no había apuro de n na especie. Todavía, muchos m bros de la mayoría manifes al señor Ministro de Rela Exteriores que en cualquier mento en que el Presidente d República, sea por conside nes de alta política intern sea por conveniencia de otro den, creyera conveniente acr

Ministro en la China, no habría en esta Cámara ningún obstáculo para dar el paso que se solicitara.

Todos estos son antecedentes que han pasado, en el curso del debate, y ninguno de ellos autorizaba al señor Ministro de Relaciones Exteriores para presentarse ante el país, después de la sesión del Senado, en la actitud en que lo ha hecho.

Parece que el señor Ministro ha olvidado la naturaleza de su cometido. Habituado como estaba al desempeño, siempre muy feliz, de la Cartera de la Guerra, ha venido a combatir al Senado, cuando no había enemigos que opusieran resistencia.

Si no tuviera el que habla perfecta conciencia de la sinceridad del honorable Ministro, habría creído que había venido a esta Cámara con la resolución de suicidarse, y que no pudiendo explicar al público determinación tan extrema, habría recurrido al expediente de la cuestión constitucional.

Hay todavía una razón especial para demostrar que el Senado no ha tenido el ánimo de censurar al Ministro de Relaciones Exteriores.

Basta ver la naturaleza del Ministerio de que forma parte: un Ministerio que no ha venido a pedir la confianza del Senado, sino a imponerse como vencedor en una contienda política declarando que no necesita de la confianza de esta Corporación.

A pesar de ésto, la Unión Nacional no ha querido esgrimir contra el Ministerio la inmensa mayoría que tiene en esta Cámara.

Por el interés del país, ha preferido aguardar los acontecimientos y prestar entretanto el concurso que necesita el Gobierno y especialmente el Ministro de Hacienda en la difícil situación de las finanzas nacionales. Esta actitud hace contraste, como lo ha hecho notar el Presidente de la República, con los tropiezos que la Alianza pone en la Cámara de Diputados a la marcha de la administración negándose a sesionar.

En estas condiciones, el Senado no necesitaba acudir a un subterfugio para derribar al Ministerio.

Si hubiera tenido voluntad de hacerlo, lo habría hecho con un voto franco de censura.

Este asunto, por lo demás, se puede decir que está terminado. Lo está a juicio del mismo Presidente de la República.

En una carta de este funcionario dirigida a los Ministros dimitentes y destinada a la luz pública, S. E. hace honor a los motivos de la renuncia del señor Ministro de Relaciones, le da las gracias por el celo que ha manifestado por la conservación de las facultades del Presidente de la República; pero estima que se trata simplemente de una diferencia de apreciación entre el Gobierno y la Cámara de Senadores, diferencia que habría podido subsanarse con un poco de buena voluntad.

Yo creo que tiene razón el Presidente de la República y que ha sabido apreciar bien el carácter del incidente.

El Presidente de la República, antes de dejarse llevar por este denuncio, de inconstitucionalidad, ha tenido la prudencia de oir al vice-presidente de esta Cámara, quien le manifestó que no había existido en esta Cámara el ánimo de censurar al señor Ministro de Relaciones.

Por mi parte ratifico la declaración del señor vice-presidente, pero al mismo tiempo afirmo que el Senado mantendrá incólume sus facultades y que usará de ellas con libre criterio y con absoluta libertad, cualesquiera que sean las consecuencias que de ellos se deriven.

El Presidente de la República tiene también razón en el documento a que me refiero cuando establece bajo ciertos puntos de vista las normas del sistema parlamentario.

Los Ministerios no deben caer por diferencias entre los partidos de Gobierno, ni por intrigas que tiendan a derribar un Gabinete para reemplazarlo por otras personas de los mismos partidos, ni por el ejercicio que las Cámaras hagan de sus facultades legislativas o constitucionales. Los Ministerios deben caer por declaraciones espíicitas de los cuerpos legislativos, en virtud de la facultad fiscalizadora que les otorga la Constitución Política del Estado, para que así las entidades que contribuyen a modificar el Gobierno, tomen la responsabilidad de sus actos.

Tiene en esto razón el Presidente de la República, y estas doctrinas son las mismas que me ha cabido el honor de defender tal vez en decenas de discursos que he pronunciado desde este mismo asiento durante doce años, cuando durante las administraciones de Montt, Barros Luco y Sanfuentes, me ha cabido recibir Ministerios que venían a reemplazar, uno tras otros, a Gabinetes derribados sin otra causa que intrigas políticas dentro de la Alianza Liberal.

Es bueno, entonces, que el Presidente de la República, recién llegado al Gobierno, y apreciando ahora lo que vale la estabilidad ministerial, reaccione en este sentido. Eso sí que debo observar, con relación a la carta de que hablo, que el Presidente de la República sólo toma un aspecto del problema, no ha encarado el otro aspecto, pues, ha debido establecer también que, dentro de un buen régimen parlamentario, estas crisis no deben producirse, y que el único medio de evitarlas es que el Gobierno marche en armonía con el Parlamento, contemplando la mayoría de una y otra Cámara al constituír su Gabinete. Es imposible que un Gobierno marche bien si va divorciado con una rama del Parlamento, en la cual hay una mayoría tan pronunciada como la que aquí existe

Ojalá que no se produzcan dificultades graves en las relaciones de esta Cámara con el Gobierno, en momentos tan difíciles como los que experimenta la nación; pero si esas dificultades se producen, ellas serían debidas al origen de este Ministerio y al rumbo que va tomando en materia de política electoral.

No quiero tratar este punto porque me llevaría a otro orden de consideraciones; todo debe tener su oportunidad, y me limito a tratar el punto en cuestión: la renuncia del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

No quiero dejar la palabra sin llamar la atención a un fenómeno morboso que estamos notando y que está invadiendo no sólo a los hombres públicos, a los dirigentes, sino también a la prensa, al público en general.

Hay una tendencia al adulo; a adular al Primer Magistrado de la nación, en desmedro de las instituciones del país.

Yo me explico que un Presidente de la República, que haya triunfado después de una ardua lucha; que un Presidente que llega al poder con promesas halagadoras, tenga favor de parte de los amigos, de una parte de la nación. Pero no me explico absolutamente que hombres conscientes, que hombres que tienen un puesto en una o en otra Cámara, puedan llevar esta lisonja al Presidente de la República hasta el punto de comprometer el respeto o la estabilidad de nuestras instituciones.

Si el Congreso molesta, se suprime el Congreso; parece muy natural que se le sustituya por un grupo de buenas personas. Si la mayoría del Senado molesta, se propone la supresión de sus facultades constitucionales para que tenga que aceptar a fardo cerrado todo lo que quiera el Presidente de la República. Molestan los Tribunales de Justicia, se organiza un mitin en contra de ellos y se llama a la defensa de la propiedad privada contra las resoluciones de los Tribunales.

En este trastorno del orden público, en estos atentados contra las instituciones nacionales, nadie puede ver claro la finalidad. Pero lo que es evidente es que ello va no solamente contra un Senado en que hay mayoría unionista, sino en contra del Presidente de la República y de los propios partidos que ahora lo apoyan.

Se necesita cierto grado de virtud del Presidente de la República para contrarrestar esta tendencia aduladora. Y es justo reconocer que el Excmo. señor Alessandri, ha tenido en este momento la virtud de decir "Vamos más despacio; yo no quiero conflictos con el Senado".

Creo que en esto ha obrado bien el Presidente de la República.

El señor QUEZADA.— Deseo decir unas pocas palabras con relación a las que acaba de escuchar el Senado al honorable senador por O'Higgins.

Desde luego no puedo menos que felicitarme de las declaraciones que su señoría ha tenido a bien formular, en su nombre y en el nombre de los demás miembros de la Unión Nacional, en el sentido de que las declaraciones que nuestro distinguido vice-presidente, señor Ovalle hizo ante el Presidente de la República corresponden, como no podía menos de ser, al verdadero pensamiento de la mayoría del Senado, la cual no ha tenido ni propósito ni deseo alguno de censurar al señor Ministro de Relaciones Exteriores por las incidencias ocurridas en las dos últimas sesiones de esta Corporación.

Esta, señor presidente, es una declaración que, sin duda, ha de traer la tranquilidad política, y, por lo tanto, merece el aplauso de todos.

En seguida, el honorable senador ha rebatido las apreciaciones contenidas en la renuncia del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Naturalmente, tratándose de una cuestión constitucional delicada, yo no pretenderé contestar *cálamo currente*, un discurso de procedencia tan autorizada como el de su señoría. No tengo a la mano el texto de dicha renuncia; pero, ateniéndome a los recuerdos de su lectura, creo que su señoría le ha dado un significado más terminante y categórico del que de ella se desprende. naturalmente. Creo que el señor Ministro no ha acusado al Senado de invadir las atribuciones del Presidente de la República. Creo, más bien, que estuvo en la verdad su señoría cuando dijo después que sólo había habido una diferencia de apreciación entre el Senado y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El honorable senador nos dijo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no había planteado la cuestión constitucional ante el Senado, pero, según mis recuerdos, el señor Ministro aludió expresamente a ésto en la sesión del Juéves. Como se trata de un asunto ocurrido en sesión privada no hay manera de esclarecerlo en público; pero, en todo caso, pienso que el señor Ministro de Relaciones no ha acusado al Senado de atropellar las facultades del Presidente de la República.

Por mi parte, aprecio esta cuestión en una forma que expondré brevemente.

Dadas las disposiciones constitucionales sobre manejo de las relaciones exteriores y sobre nombramiento de agentes diplomáticos, estos puntos han sido siempre delicados, porque son ocasionados a que se produzcan intervenciones de un poder en las facultades de otro; y de ahí que se imponga a todos una conducta de recíproca prudencia.

La Constitución dice que el Presidente de la República tiene el manejo de las relaciones internacionales, y agrega que corresponde al Senado aprobar o rechazar los nombramientos de las personas a quienes el Presidente de la República proponga para desempeñar los cargos diplomáticos.

Cuando el Presidente de la República le dice al Senado: "El rumbo de las relaciones exteriores, los intereses que el Gobierno debe cautelar, aconsejan que haya una representación diplomática en la China, y, por consiguiente, propongo a don Fulano de Tal para ese cargo", es indiscutible el derecho del Senado, amplio y, soberano, para aceptar o rechazar esa persona; pero, al mismo tiempo, ¿no queda reducido a la nada el derecho del Presidente de la República de dirigir las relaciones exteriores, si entendemos que el Senado tiene el derecho de decir: "¿No quiera que haya Ministro en China"? ¿Cuál de estas dos facultades es la que debe prevalecer?

Si el Presidente de la República usando de la facultad de dirigir las relaciones exteriores, dice: "Creo que las relaciones exteriores deben dirigirse en el sentido de tener Ministro Diplomático en China"; cuando todavía ámbas Cámaras han aprobado que haya representación diplomática en este país, y han consultado los fondos necesarios en los presupuestos, no parece que la facultad constitucional del Senado, de aceptar o rechazar una persona, sea precisamente la facultad de decir: "No quiero que haya relaciones con la China".

Y eso sucederá si rechaza a una persona, no por razones personales, no por razones relacionadas con el presupuesto, sino porque cree innecesaria esa gestión diplomática: resultará, entonces, que es el Senado y no el Presidente de la República quien dirige las relaciones exteriores.

De aquí es que, en mi concepto, lo repito, haya conveniencia en que se proceda con recíproca prudencia, y no oculto mi manera de pensar, de que el Senado no estuvo en lo justo ni en lo prudente al no prestar su acuerdo en la sesión de que se trata.

La facultad del Presidente de la República para dirigir las relaciones exteriores es una cosa indiscutible; al mismo tiempo, es indiscutible la facultad del Senado, como Senado, para aceptar o rechazar los nombres de las personas propuestas, y como rama del Congreso, para dar o negar los fondos correspondientes. Pero de aquí tiene que resultar que, en un caso de conflicto, de discrepancia de opiniones, una y otra parte tienen que buscar un avenimiento patriótico y conveniente, y esto es lo que creo que no se buscó en las sesiones secretas del Senado que han provocado las actuales dificultades políticas.

Se refirió también su señoría a una carta en que el Presidente de la República rechaza la renuncia de sus Ministros.

Yo coincido, señor Presidente, en las apreciaciones que hace el honorable senador por O'Higgins en el sentido de que este es un documento bien inspirado, un documento prudente, que revela en su autor sinceridad de espíritu y elevación de carácter. Creo, que en realidad, cuando desde tantos años venimos padeciendo del mal de las crisis ministeriales, producidas por culpa ya de unos ya de otros, y en suma por culpa de todos, hay una indudable conveniencia, una evidente necesidad pública en que reaccionemos en esta materia.

No puedo menos de ser satisfactorio para el sentimiento de todos los chilenos, saber que en la presidencia de la República hay una inteligencia activa que estudia y procura resolver los graves problemas del momento y un carácter capaz de imprimir y mantener rumbos fijos en la administración y en el Gobierno. Este propósito, que ha exteriorizado el Presidente de la República en su carta, en ese documento insólito en nuestra historia política, este propósito firme de reducir y suprimir en cuanto sea posible las crisis ministeriales, es algo, a mi juicio, tan benéfico que me parece que todos debemos cooperar a su éxito, por los medios a nuestro alcance, porque así contribuímos al bienestar del país.

A juicio del que habla, el Ministerio actual, y en esto discrepo de las opiniones sustentadas por el honorable senador de O'Higgins, es un Ministerio que se ha conducido bien y que merece estar al frente de los negocios públicos. Indudablemente, para que este mantenimiento del Ministerio se obtuviera, se ha necesitado del desinterés patriótico de los partidos que forman la Unión Nacional en el Senado; pero creo que el Ministerio ha correspondido bien a ese desinterés.

El honorable senador de O'Higgins decía que el actual Ministerio había declarado que no necesitaba del apoyo de la mayoría del Senado. No es justo su señoría, en este punto. Cuando el Ministerio se presentó al Senado, a exponer su programa, el honorable Ministro del Interior declaró que el Ministerio venía en representación de la Alianza Liberal; pero solicitó expresamente el concurso del Congreso y declaró que, si la mayoría del Senado le manifestaba desconfianza, no vacilaría en tomar el camino que la Constitución y nuestras prácticas políticas señalan en tales casos. De modo que este Ministerio no ha pretendido imponerse al Senado.

Sus miembros han venido a trabajar por el país, en un momento grave. y creo que digo una verdad si digo que todos y cada uno de los Ministros, como lo revelan a diario las informaciones de la prensa, están consagrados con patriótico empeño a trabajar, resolver los difíciles y graves problemas que hoy entorpecen la marcha tranquila y próspera de la República. Están trabajando en una forma que merece el agradecimiento de todos los chilenos.

En materia electoral, el Ministerio ha hecho una política que no tiene por qué despertar intranquilidades: el Ministerio da garantías de que todos los electores y todos los partidos podrán ejercer libremente sus derechos.

Estamos acostumbrados a ver que en los meses de Enero y Febrero que preceden a cualquiera elección general, se forma una verdadera ebullición en la prensa entera y en el Congreso entero a causa de los denuncios que continuamente llegan sobre intervención electoral. Entre tanto, hoy día, fuera de dos otres casos aislados, que se han denunciado, puede decirse que se siente tranquilidad electoral en todo el país, y pienso que este es el argumento más elocuente en favor del respeto por los derechos electorales que anima al actual Ministerio.

Me felicito, como decía al principio, de que por parte de los señores senadores de la Unión Nacional, no haya habido el propósito de censurar al Gobierno. Y ahora agrego que, a mi juicio, no ha de causar inquietud a nadie la declaración del honorable senador de O'Higgins en el sentido de que el Senado está dispuesto a mantener la integridad de de sus facultades constitucionales.

El que todas las instituciones, corporaciones e individuos se mantengan dentro de la órbita de sus respectivas facultades y derechos, constituye la base más sólida de nuestro sistema republicano y democrático, pues así habrá siempre justicia y libertad.

Pero, al mismo tiempo, será bueno recordar que el prestigio de los poderes públicos y de las agrupaciones políticas consiste en ejercer esos derechos en todo momento dentro de la justicia, y de la prudencia. Porque, si hay una verdad que resulta del movimiento político y social de los últimos años, ella es la de que en Chile, como en todo el mundo, hay al presente una opinión pública vigilante y sagaz; y cuando los Poderes Públicos ejercen sus facultades dentro de lo justo y conveniente, su prestigio se acrecienta, pero, cuando las ejercen sólo porque sí, sólo porque las tienen y sin fijarse en si lo hacen con justicia o contra el interés público, entonces su prestigio se amengua y debilita. Nadie puede, pues, sentirse alarmado porque los Poderes Públicos, sean Congreso o Presidente de la República, ejerciten ampliamente sus facultades: si las encuadran dentro de la justicia y de la conveniencia nacional, ganará el prestigio de nuestro régimen constitucional y se consolidará nuestra organización republicana, y democrática.

### Intervención electoral

El señor OVALLE (Presidente). —Se va a dar lectura a un telegrama que ha enviado a la Mesa el señor senador por Curicó:

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"San Felipe, 22 de Enero.—Señores Ladislao Errázuriz, Roberto Sánchez, Luis Dávila y Alberto González Errázuriz.—Intervención empieza Los Andes. Sin motivo reemplazóse teniente carabineros señor Jarpa, que contaba confianza unánime vecindario por teniente Zúñiga, conocido flagelador de Ñuñoa. Asegúrase decretóse cambio prefecto demócrata señor Mora, por un conocido interventor sobrino de un jefe Alianza Andes. Esto causado general indignación. — **Arturo Lyon. — Francisco Bulnes.—Tito Lisoni.**"

El señor ERRAZURIZ.—A los conceptos de este telegrama, poco en armonía con los muy serenos que acabamos de oir al señor senador por Santiago, debo añadir ciertos antecedentes de malestar relacionados con el empleo del Ejército en las futuras elecciones.

En la misma provincia de Aconcagua, y en el Regimiento Yungay, que se encuentra de guarnición en San Felipe, se han hecho, en un solo día, cuatro cambios de destinación. Ignoro quiénes son los que van a sustituir a los actuales oficiales que salen de allí, salvo en un caso, el menos calificado para traer la tranquilidad a los que desean que el Ejército se mueva dentro de la órbita de sus atribuciones, respetuoso de todos los derechos y alejado de las contiendas peligrosas de la política.

Uno de los capitanes llamados al servicio en San Felipe, había sido recientemente, hará mes y medio, alejado de esa ciudad por su carácter impetuoso e irascible, que lo había llevado al extremo de abofetear, delante de la tropa, al ayudante de la Comandancia del Cuerpo. Además, había tomado participación activa y no negada, en un hecho tan vergonzoso como fué el empastelamiento y destrucción de las máquinas de la imprenta del periódico conservador que se edita allí.

Estos hechos, de los cuales se impondrán los señores Ministros del Interior y de la Guerra, requieren una explicación. Si el Gabinete desea conservar el concepto en que, en forma tan elevada, lo ha colocado el señor senador por Santiago, debe dar una explicación satisfactoria sobre este particular.

### Tabla de fácil despacho

El señor OVALLE (Presidente). —Se procederá a dar lectura a la tabla de los asuntos de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor SECRETARIO.— En la tabla de los asuntos de fácil despacho de la sesión de mañana, figuran los siguientes:

Proyecto de acuerdo sobre permiso a la Sociedad Artística y Literaria de Socorros Mutuos "José Miguel Carrera", de Chañaral, sobre permiso para conservar la propiedad de un bien raíz.

Proyecto de acuerdo permitiendo a la institución denominada "Club Social del puerto de Coquimbo" conservar la posesión de un bien raíz.

Mensaje sobre organización de los servicios sanitarios de la Armada.

El señor OVALLE (Presidente). —Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

**Se suspendió la sesión.**

## SEGUNDA HORA

### Legislación social

El señor OVALLE (Presidente). —Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión del proyecto sobre Legislación social.

El señor ALDUNATE. — El honorable señor Concha Subercaseaux ha tenido necesidad de ausentarse de Santiago, y como desea tomar parte en la discusión de este proyecto, me ha pedido que ruegue al Honorable Senado acuerde postergar su discusión para la sesión próxima o la del Jueves.

### Pensiones y retiro de la baja fuerza de la Armada

El señor VARAS. — Solicito el asentimiento del Honorable Senado para continuar la discusión del proyecto de baja fuerza de la Armada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Muy bien, señor senador.

El señor OVALLE (Presidente). — El Honorable Senado ha oído la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso para que en lugar de continuar con la discusión del proyecto sobre legislación social, se prosiga la discusión del proyecto de baja fuerza de la Armada.

El señor QUEZADA. — ¿Por qué no continuamos con la discusión del proyecto de legislación social, señor presidente?

El señor OVALLE (Presidente). — Porque el honorable senador señor Concha Subercaseaux, que se halla ausente de Santiago, desea estar presente en la discusión de este proyecto.

Si no hay inconveniente por parte del honorable senador, quedará acordado continuar la discusión del proyecto de baja fuerza de la Armada.

Acordado.

### Jubilación del Inspector de Colonización

El señor ERRAZURIZ. — Rogaría al señor presidente se sirviera recabar el asentimiento unánime del Honorable Senado para constituirnos en sesión secreta los últimos diez minutos de la presente sesión a fin de continuar tratando de la jubilación de don Temístocles Urrutia, jubilación que quedó bastante avanzada en la sesión anterior, y que creo, no sería justo dejar pendiente por un largo tiempo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En cuanto termine la discusión del artículo que queda pendiente del proyecto de baja fuerzas de la Armada podríamos constituirnos en sesión secreta.

El señor OVALLE (Presidente) —Si al Senado le parece procederíamos en la forma que ha indicado el honorable senador por Linares.

Acordado.

En discusión el artículo 2.o del proyecto de baja fuerzas de la Armada.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 2.o— Los servicios que el personal de que se trata haya prestado con anterioridad a la presente ley en las reparticiones indicadas, le serán computables para todos los efectos de las leyes de retiro y montepío.

Los descuentos que habrían debido hacérsele durante ese período con arreglo a estas leyes, le serán hechos conjuntamente con los que devengue en lo sucesivo ese personal, hasta completar el tiempo durante el cual no hizo imposiciones. Si por retiro o fallecimiento no alcanzaran a deducirse tales descuentos de los sueldos correspondientes, se deducirán de la pensión de retiro o montepío respectiva".

La comisión propone redactar el inciso 1.o en la siguiente forma:

"El personal a que se refiere la " presente ley, gozará también de " los beneficios que las leyes " 3029, de 9 de Setiembre y " 3045 de 22 de Diciembre de " 1915, otorgan a la gente de " mar".

La comisión informante propone que este quede como inciso 1.o del artículo 2.o, y que los dos incisos de que consta el artículo 2.o del proyecto, queden como incisos 2.o y 3.o, respectivamente.

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión la indicación propuesta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por la comisión.

Aprobado.

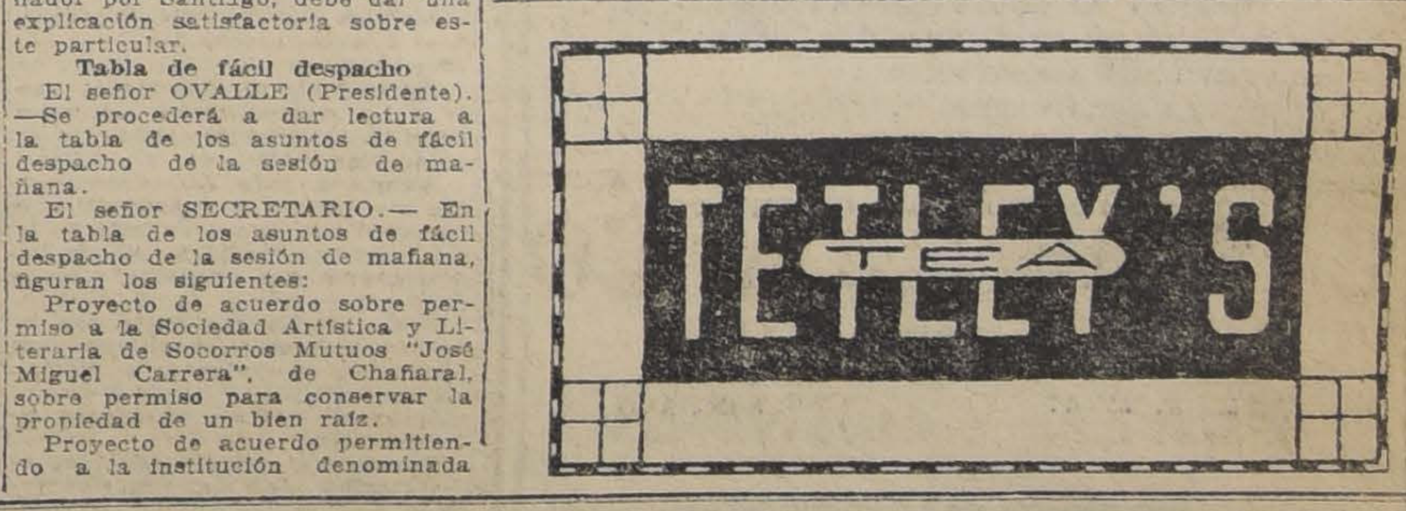
Queda terminada la discusión del proyecto.

En conformidad al acuerdo adoptado, se va a constituir la Sala en sesión secreta.

**Se constituyó la Sala en Sesión secreta.**

**Sesión secreta. — Jubilaciones.** Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su aprobación a los proyectos de ley, iniciados por el Ejecutivo, sobre jubilación con sueldo íntegro al Inspector de Tierras y Colonización don Temístocles Urrutia y al administrador de la tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Francisco Sayago Moreno.





# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

# SE LLEGA A UNA SOLUCION SATISFACTORIA EN LAS NEGOCIACIONES ENTABLADAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y Y EL JAPON RESPECTO DE LA LEGISLACION DE CALIFORNIA

## GRAN BRETAÑA

**LA DEPRESION COMERCIAL MUNDIAL TRAE LA REDUCCION DEL TRABAJO**

LONDRES 25. — Los informes leídos en el Congreso de la Federación Internacional de mineros denotan una depresión universal del comercio; en numerosos países por este motivo se está trabajando con horas reducidas.

La Conferencia adoptó por unanimidad la moción de las organizaciones belga y francesa apoyada por la organización alemana, recomendando activar los esfuerzos en favor de la nacionalización de las minas.

**EL PASIVO DEL BANCO DE FARROWS**

LONDRES 25. — Según declaraciones del perito contador, testigo en contra de los fundadores del Banco Farrows, en el juicio que se les sigue por quiebra y suspensión de pagos, el pasivo de la institución asciende a 2.800,000 libras esterlinas.

Este Banco, considerado uno de los más serios, suspendió sus pagos el 20 de Diciembre.

**HUELGA DE PESCADORES**

LONDRES, 25.—La huelga que se había anunciado, por los gremios de pescadores, se declaró ayer y ha paralizado todas las actividades de la industria pesquera.

**SIR EDWARD CARSON SE NIEGA A SER PREMIER EN EL PARLAMENTO DEL ULSTER**

LONDRES, 25.—Sir Edward Carson se negó formalmente a aceptar el cargo de Premier en el Parlamento del Ulster, que le fué ofrecido por una diputación ulsterista que vino a esta capital.

Se cree que ese cargo será ofrecido a Sir James Craig que, posiblemente, lo aceptará.

# LA REANUDACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES RUSO-BRITANICAS

## Las principales cláusulas del Convenio que Krassin someterá a la consideración del Soviet de Moscow

LONDRES, 25. — El acuerdo preliminar pactado entre Gran Bretaña y Rusia sobre reanudación del comercio entre ambos países, y que el delegado Krassin llevó a su país para ser considerado por el Gobierno del Soviet, ha sido dado a la publicidad. Las principales estipulaciones del acuerdo en referencia son:

"Cada una de las partes acuerda restringir toda propaganda hostil o acción de la misma naturaleza fuera de sus fronteras. Los Soviets especialmente se comprometen a no prestar la menor ayuda a los pueblos asiáticos en contra de Gran Bretaña, especialmente en la India, Asia Menor y Persia.

"Los británicos en Rusia y los rusos que se encuentran en Gran Bretaña, quedan autorizados para regresar a sus hogares.

"Cada una de las partes acuerda no imponer forma alguna de bloqueo contra el otro país, no podrá implantar distinciones en materias comerciales ni imponerlas con relación a otros países.

"Los buques de cada país recibirán en los puertos en que toquen el tratamiento usual acordado a las naves mercantes de las naciones extranjeras.

"Se establece que las minas del Báltico quedan abiertas a la competencia y la admisión, en los respectivos países, de personas nombradas para negociar acuerdos comerciales, pudiendo excluirse a toda persona que sea declarada como non-grata. Se instituye la libertad de comunicaciones y se renuevan las facilidades relacionadas con los mensajes telegráficos."

En el preámbulo del acuerdo preliminar se establece que dicho acuerdo es necesario "mientras se pacta un tratado definitivo y general entre ambos países, mediante el cual se establezca la reglamentación de sus relaciones comerciales y políticas futuras".

El acuerdo continuará en vigencia hasta que ese tratado se firme y podrá ser desahuciado por alguna de las partes contratantes, después de un año de vigencia y con seis meses de anticipación.

El infringimiento del acuerdo, por parte de alguno de los signatarios, liberta al otro de sus obligaciones, pero la parte agraviada dará a la otra oportunidad para que se explique o remedie el error en que pueda incurrir.

El Gobierno del Soviet reconoce, en principio, la obligación de dar compensaciones a las personas que han prestado servicios a Rusia.

## BELGICA

**LA EX-EMPERATRIZ DE MEXICO SE ENCUENTRA A LA MUERTE**

BRUSELAS, 25. — El estado de la ex-Emperatriz de México, Carlota, es de suma gravedad. Tanto el Rey Alberto como la Reina se encuentran al lado del lecho de la augusta enferma.

**LA SALUD DE LA EX-EMPERATRIZ DE MEXICO**

BRUSELAS, 25.— Los doctores que atienden a la ex-Emperatriz de México, Carlota, han informado al rey y a la reina que la mejoría experimentada por la ex-soberana, no es definitiva.

## ESPAÑA

**INCENDIO DE UN CUARTEL**

MADRID, 25.— Los cuarteles de artillería del Calvario, en las vecindades de esta capital, se incendiaron.

Los soldados y bomberos pudieron salvar diez mil obuses que allí habían almacenados. Los daños son cuantiosos. No hubo que lamentar desgracias personales.

**LA SUSPENSION DE LA HUELGA DE EMPLEADOS ES TEMPORAL**

MADRID, 25.— La huelga de los empleados del Ministerio de Hacienda ha sido suspendida únicamente por veinticuatro horas y únicamente con el objeto de despachar los asuntos más urgentes de entre los que se han acumulado.

**POSIBILIDAD DE QUE EL SEÑOR DATO CONSERVE EL GOBIERNO**

MADRID 25. — En los círculos parlamentarios se cree que el señor Dato aceptaría formar Gabinete solamente si los diversos grupos parlamentarios lo apoyan con la adopción de ciertas medidas contra los funcionarios de Hacienda.

**DECLARACION DEL SEÑOR DATO**

MADRID, 25.—El señor Dato, que acaba de presentar al Rey la renuncia colectiva del Gabinete, ha conferenciado con los ex-premiers y los jefes de las minorías de la Cámara de Diputados, declarando más tarde, que no se encargará de la reorganización del Ministerio, a menos que dichos leaders prometan su cooperación al Gobierno.





## LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO SE VERIFICARA EN LONDRES

**El Parlamento griego suspende sus sesiones hasta el 31 del presente**

**Las principales estipulaciones del convenio comercial ruso-británico**

**EL SEÑOR JUAN BAUTISTA SAAVEDRA ES ELEGIDO PRESIDENTE DE BOLIVIA**

**El señor Daniel Salamanca organiza el Partido Nacionalista**

## ITALIA

**UN LIBRO DEL GENERAL CADORNA**

ROMA, 25.— En el próximo mes de Marzo, aparecerá el libro del General Cadorna "La guerra en el frente italiano".

El libro está dividido en dos volúmenes, consta de treinta capítulos y su materia es únicamente de carácter histórico, relatándose en él los acontecimientos de la guerra desde sus comienzos hasta la batalla de Caporetto.

El General se desentiende de la polémica en este libro que pronto será seguido por otro en el cual dará respuesta a las críticas que se le han formulado.

**EL PAPA SE INTERESA POR LA SITUACION DE AUSTRIA**

ROMA 25. — El Papa ha enviado una carta al cardenal Gasparri respecto a las tristes condiciones de Austria, país que carece de lo más necesario para la subsistencia de sus habitantes.

El Papa invita al cardenal Gasparri a llamar la atención a este respecto a los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede.

**ATAQUES A LOS "FASCISTAS" EN MODENA**

ROMA, 25. — Comunican de la ciudad de Modena que al regresar un cortejo fúnebre de un estudiante "fascista", el cortejo fué dispersado por varios tiros que dieron muerte a dos personas, hiriendo a otras.

En vista de este atentado los "fascistas" invadieron e incendiaron la Cámara de Trabajo, haciéndose necesaria la intervención de la policía para restablecer el orden.

Comunican de Bolonia que para protestar de los incidentes acaecidos en Modena, numerosos "fascistas" forzaron la puerta de la Cámara de Trabajo e incendiaron el local.

**LA HUELGA GENERAL EN MODENA**

MODENA, 25.— Los socialistas proclamaron la huelga general en esta ciudad.

# La reunión del Consejo Supremo Interaliado

## Se posterga la discusión de la cuestión referente al desarme alemán.—La situación de Austria preocupa la atención del Consejo.— El nombramiento de una comisión para investigar la situación económica en Europa y especialmente en Austria.—La cuestión griega ante el Consejo Supremo

**EL CONSEJO SUPREMO POSTERGA LA CONSIDERACION DEL ASUNTO DE LAS REPARACIONES**

**y entra a estudiar la cuestión relacionada con la situación de Austria**

PARIS, 25. — Contrariamente a todas las expectativas, la cuestión relacionada con la situación de Austria será considerada en la sesión que celebre hoy el Consejo Supremo interaliado, en vez de seguir con la discusión del asunto de las reparaciones, en espera de que se haga una exposición de la situación, con las debidas recomendaciones, respecto de las medidas que asegurarán la ejecución de las clausulas que sobre el desarme contiene el Tratado de Versalles.

Se cree que esta postergación se debe a que Mr. Lloyd George y M. Briand desean conversar sobre diferentes fases del asunto antes de que empiece a ser discutido en las reuniones plenarias.

A este respecto se entiende que los premiers están considerando si es conveniente permitir que los representantes de Alemania formen parte del Consejo antes de llegar a una decisión final.

Se cree que Gran Bretaña está a favor de la admisión de los alemanes, después que se llegue a un acuerdo entre los aliados.

Mientras se resuelve este punto, se espera que el delegado alemán Herr Bergmann conferencie con el Ministro de Regiones devastadas, M. Lousheur, y le ofrezca el pago de 2 mil millones de marcos oro dentro de un año.

Se cree que la consideración de la cuestión austriaca se debió a la gran alarma que reina entre los premieres sobre la situación de ese país y a la ansiedad de encontrar algún medio que permita a los austriacos continuar existiendo como un país independiente.

**M. MILLERAND FESTEJA A LOS REPRESENTANTES ALIADOS**

PARIS, 25. — M. Millerand ofreció un banquete a los jefes y representantes aliados y asociados que asisten a la conferencia de los premiers.

**LOS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL DESARME ALEMAN desarrollados en la primera reunión de los Premiers**

PARIS, 25.— El redactor diplomático de la Agencia Havas, anuncia que las deliberaciones el primer día de las Conferencias estuvieron animadas de una cordialidad manifiesta, pero contrariamente a las previsiones, en esa reunión se discutió sólo lo relativo al desarme alemán.

Los ingleses habrían sugerido un procedimiento consistente en oír a los representantes alemanes antes de ponerlos en situación de aceptar las decisiones. M. Briand se habría negado formalmente a este procedimiento estimando que era inútil puesto que se trata de la ejecución de medidas adoptadas de acuerdo con delegados alemanes.

Otras delegaciones sugirieron fijar las decisiones definitivas, las que serían comunicadas a Alemania, otorgándole la facultad de explicarse sobre las modalidades de la ejecución.

Respecto al estudio del desarme exigible, los ingleses, siguiendo la opinión del General Bigham, se inclinaron a estimar que la destrucción del armamento alemán ya efectuada, es suficiente para dejar al imperio fuera del estado peligroso.

Los franceses, de acuerdo con Foch, Wilson y Nollet, reclaman la ejecución más estricta de las cláusulas militares del tratado.

Finalmente los peritos fueron encargados de redactar el comunicado oficial.

**LA CUESTION DE ORIENTE ANTE EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO**

PARIS, 25.— El Consejo Supremo acordó convocar a una reunión de representantes aliados para que junto con el representante de Turquía en Londres, estudien la situación en Oriente .

**HABRIA ACUERDO ENTRE LOS PREMIERS INGLES Y FRANCES respecto al desarme alemán**

PARIS 25. — Según informa "L'Echo de París", los mariscales Foch y Wilson tuvieron una conferencia, durante el curso de la cual estuvieron completamente de acuerdo sobre la cuestión del desarme alemán.

El Reichtag habría pedido el aplazamiento hasta el 1.o de Mayo para el cumplimiento de todos los compromisos. En caso de la no ejecución de esos compromisos se dará lugar a la inmediata ejecución de las sanciones previstas.

"Le Matin" dice que Lord Curzon ha declarado a algunas personalidades francesas que Inglaterra cree que el mejoramiento económico de Europa no será obtenido sino mediante el pago de los daños causados a Francia.

**NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA INVESTIGAR LA SITUACION DE AUSTRIA**

PARIS 25. — El Consejo Supremo Interaliado ha resuelto, en vista de que la situación de Austria afecta todo el problema económico de Europa, que es conveniente realizar una investigación al respecto, por medio de los representantes más competentes de los países aliados.

Al efecto, ha nombrado una comisión compuesta de Sir Robert Horne, presidente del Departamento de Comercio de Gran Bretaña; de M. Loucheur, Ministro francés de las Regiones Liberadas; del señor Gianini, experto económico italiano y en la que probablemente figuran también los Ministros de Comercio de los demás países aliados, incluso Bélgica.

La comisión se reunirá hoy para definir las resoluciones que pueden adoptarse antes de que la Conferencia termine su labor.

**DIFERENCIAS ENTRE MR. LLOYD GEORGE Y M. BRIAND postergarían la solución del problema del desarme alemán**

PARIS 25. — Los diarios franceses aseguran que la solución del problema del desarme alemán no será obtenida muy en breve debido a hondas diferencias surgidas entre Mr. Lloyd George y M. Briand.

Los militares aliados habían fijado el 1.o de Mayo como límite del plazo otorgado a Alemania para cumplir las estipulaciones del Tratado referentes al desarme, pero se dice que Mr. Lloyd George ha declarado que Alemania ha hecho ya lo suficiente para que todo peligro para los aliados quede eliminado, y que Alemania se encuentra amenazada, interior y exteriormente por el maximalismo, siendo precisamente el 1.o de Mayo la época en que más peligroso será el ejército rojo, de modo que sería mucho más conveniente oír las observaciones de los alemanes antes de adoptar una decisión definitiva al respecto.

M. Briand se habría negado rotundamente a acceder a esta proposición, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, trataría de provocar un acuerdo, proponiendo que la Conferencia se pusiera de acuerdo, en principio, sobre el programa a seguir para solucionar este problema, pidiendo en seguida a Alemania que formulara las observaciones que tuviera que hacer al respecto.

Esta proposición habría sido igualmente rechazada, solicitándose sí de los peritos militares, que sometieran otro informe sobre el asunto.

**EL GOBIERNO ITALIANO ENVIA UNA NOTA REFERENTE A ESMYRNA**

PARIS 25. — Se anuncia que el Gobierno italiano ha enviado una nota al Consejo Supremo Interaliado, referente a Esmyrna.

Dicha nota será considerada cuando se trate la cuestión turca.

**INVESTIGACION DE LA SITUACION ECONOMICA DE EUROPA**

PARIS 25. — Una comisión nombrada por el Consejo Supremo Interaliado, realizará una prolija investigación acerca de la situación económica de Europa y, muy particularmente, de Austria.

Generalmente se estima que es completamente inútil intentar hacer algo en favor de Austria, si no se trata igualmente de solucionar los problemas económicos de los países vecinos a los cuales está íntimamente ligado el porvenir de Austria.

No se ha tomado aún ninguna resolución acerca de la insinuación formulada por la sección austriaca de la Comisión de Reparaciones, quien pidió que se efectuaran anualmente adelantos de 25 millones de dólares a Austria, durante diez años, dando como garantía los recursos del país. La tendencia general es rechazar toda insinuación que pueda significar un aumento de los impuestos en Francia o Gran Bretaña. La opinión austriaca es que no debe permitirse que Austria se comprometa con un país o grupo determinado de países, mediante compromisos financieros.

**EL CONSEJO SUPREMO SE PREOCUPA DE LA SITUACION GRIEGA**

PARIS, 25.— Hoy en la tarde el Consejo Supremo consideró el asunto de Grecia.

Procedente de Londres ha llegado el Embajador británico en los Estados Unidos, sir Aukland Geddes, con el objeto de conferenciar con el Premier Mr. Lloyd George.

Los peritos militares franceses y británicos se reunieron hoy en la mañana y llegaron a una perfecta inteligencia respecto al informe que deben presentar al Consejo Supremo sobre el desarme de Alemania.

**SE RECHAZA UN PROYECTO DE EMPRESTITO AL AUSTRIA**

PARIS, 25.—De fuente británica se sabe que el Consejo Supremo rechazó el proyecto de Mr. William Gedde, destinado a conceder un empréstito al Austria.

**EL CONSEJO SUPREMO ACUERDA CONVOCAR A UNA CONFERENCIA ALIADA EN LONDRES**

PARIS 25. — El Supremo Consejo ha dado término a su primer día de trabajo y se cree que no podrá poner fin a su labor en esta semana; por consiguiente, varias cuestiones pueden ser postergadas, para su consideración, hasta la Conferencia aliada de Londres, reunión que los premiers están decididos a convocar para una fecha próxima con el objeto de preocuparse de las cuestiones que tienen relación con el Cercano Oriente y con el asunto de Grecia, para lo cual convocarán también a los representantes de Turquía y de este último país.

Aquí se atribuye gran importancia y significado a la decisión de invitar a los representantes de los países del Cercano Oriente, pues esto indica que los aliados no han abandonado la idea de revisar el tratado de Sevres.

Aunque no de manera definitiva se ha declarado que se pedirá a Kemal Bajá, leader de los nacionalistas turcos, que envíe representantes.

No se dice, en la información suministrada hoy, si se llamará también a los representantes de Armenia, pero se hace notar que tal invitación implicaría complicaciones con los maximalistas en vista del gran ascendiente que han adquirido en ese país.

## ALEMANIA

**LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS QUE NECESITA EL PAIS**

BERLIN, 25. — En la respuesta oficial dada por el Gobierno a una pregunta de la delegación italiana en Bruselas, relativa a la demanda inmediata, por parte de Alemania, de artículos alimenticios, se declara que las importaciones de trigo que se verá obligada a hacer serán de tres millones de toneladas, cantidad necesaria para poder hacer frente a las necesidades del país durante el presente año.

Los alemanes admiten que el informe sometido a la Conferencia de Spa no puede ser tomado en consideración por cuanto las cosechas de cereales no han dado los resultados que se preveían.

También se necesitará importar un millón de materias prima destinada a la manufactura de óleo-margarina.

Las necesidades de carne y tocino se estiman en 150 mil toneladas.

El valor de los artículos que se necesitan, calculado de acuerdo con el presente tipo de cambio, es de 3,200 millones de marcos.

**ACCIDENTE EN UNA MINA**

PARIS, 25. — Informan de Oelnitz que se ha producido una explosión de grisú en la mina Oelnitz de Sajonia, a causa de la cual resultaron 36 muertos y una cuarentena de heridos.

**LA NAVEGACION EN EL RIO ELBA**

BERLIN 25. — Los delegados británicos, franceses, belgas y tchecoslovacos, representantes de la Liga de las Naciones, están conferenciando en Dresden respecto de la nueva acta de navegación del río Elba.

**LOS COMUNISTAS ASALTAN UNA REUNION NACIONALISTA**

HAMBURGO 25. — Una reunión nacionalista fué asaltada por una partida de comunistas trabándose una batalla a tiros de revólver, sin que resultara ningún herido.

**LAS EXPECTATIVAS DEL GOBIERNO PARA EL PAGO DE LA DEUDA**

BERLIN, 25. — El Ministro de Relaciones Exteriores, von Simons, hablando ante la comisión del presupuesto sobre la cuestión de las reparaciones, declaró que si Alemania obtenía de los aliados un alivio en las cargas que le fueron impuestas, podría renunciar a fijar la cifra total de su deuda antes del 1.o de Mayo como lo prevé el tratado.

Von Simons agregó, que si el acuerdo se hace respecto a la capacidad productora de Alemania y sobre métodos de intercambio, habría que basar el presupuesto sobre el total de la deuda global, pues el Gobierno prefiere recibir un ofrecimiento que sea razonable antes que aceptar contratos imposibles de cumplir.

## GRECIA

**EL PARLAMENTO APLAZA SUS SESIONES**

ATENAS 25.—El Parlamento se reunió hoy anunciando el aplazamiento de sus labores hasta el 31 del presente en vista de que más de 60 diputados no han recibido aún la confirmación oficial de haber sido elegidos.

## INDIA

**LA SITUACION EN EL DISTRITO DE ALLAHABAD**

LONDRES 25. — Noticias recientes recibidas de Allahabad hacen saber que la situación es seria en esa región.

Los despachos dicen que ayer se produjo una rebelión en el distrito de Fyzabad, por lo que [illegible] necesario llevar apresuradamente tropas desde Lucknow.

El número de manifestantes [illegible] estimó en tres mil. Muchos [illegible] de individuos han entrado [illegible] Allahabad con el propósito [illegible] fiesto de aniquilar a la policía.

## SUECIA

**VIOLENTA TEMPESTAD**

ESTOKOLMO 25. — Se desencadenó una gran tempestad [illegible] costa oriental. Diez barcos [illegible] neros naufragaron en el puerto [illegible] Gotemburgo.

## RUSIA

**INSUBORDINACION EN EL EJERCITO ROJO**

LONDRES, 25. — "The [illegible] change Telegraph Co." ha [illegible] bido despachos de Copenhague [illegible] los que se hace referencia [illegible] recibidos en Riga y según [illegible] les, el ejército rojo que se [illegible] cuentra en Opotzhka, cerca de [illegible] frontera con Lituania, se ha [illegible] tinado y ha dado muerte a [illegible] merosos comisarios.

En otros distritos han [illegible] disturbios semejantes. Se dice [illegible] estos hechos se deben a que [illegible] soldados están hambrientos [illegible] fermos y poco menos que [illegible] dos.

Las requisiciones también [illegible] causa de que los civiles se [illegible] ven.

**LA SUBLEVACION DE LOS CAMPESINOS**

HELNSIGFORS 25. — [illegible] toridades maximalistas [illegible] que fortificar algunas [illegible] asediadas por los campesinos [illegible] blevados, quienes detienen [illegible] vío de víveres a las grandes [illegible] dades.

## PERSIA

**RETIRADA DE LOS MAXIMALISTAS**

TEHERAN 25. — Los maxima[illegible] listas habrían abandonado [illegible] Recht, preparándose también [illegible] evacuar a Enzeli.

## JAPON

**CONTESTACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES a una interpelación en la Cámara Baja**

TOKIO, 24. — El Ministro [illegible] Relaciones Exteriores, barón [illegible] da, en contestación a la interpe[illegible] lación que se formuló en la Cá[illegible] mara Baja, declaró que el Go[illegible] bierno consideraría el asunto [illegible] la restricción de los armamentos [illegible] si ésta es propuesta por otra [illegible] ción, pero que estimaba que [illegible] acción inmediata en tal sentido [illegible] se producirá.

El Ministro declaró que la [illegible] tica naval del Japón no es [illegible] ca de expansión, sino una que [illegible] puede ser dejada de mano en [illegible] terés de la protección del país.

Expuso además que las [illegible] nes comerciales con Rusia [illegible] consideradas una vez que [illegible] blica [illegible] haya [illegible] table.

Agregó [illegible] ne la [illegible] ciaciones [illegible] no de [illegible] restaur[illegible] ciarán [illegible]

## POLONIA

**SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO [illegible] para [illegible]**

LONDRES [illegible] sal de [illegible] comuni[illegible] cos firm[illegible] pedir [illegible] plebisci[illegible] tregua [illegible] tremista[illegible]

## ESTADOS UNIDOS

**REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA DE LAS CARNES EN CONSERVA**

WASHINGTON, 25. — [illegible] do aprobó por 46 votos [illegible] treinta y tres una ley que [illegible] ce la fiscalización y reglamenta[illegible] ción federal de los estable[illegible] tos de carnes en conserva y [illegible] ramas de la industria relacionadas con el ganado.

Esta ley que ha sido causa de agrias controversias en los [illegible] dos 10 años, deberá ser aprobada ahora por la Cámara de Representantes y sus promotores [illegible]

# 4 GRANDES OPORTUNIDADES

## "Blusas y Batones", "Corsés", "Sombrerería" Y "CORBATERIA"

### Ofrecen Hoy Reclames Interesantes - Ocasiones a Precios Bajos

## En Blusas y Batones

DELANTALES en género blanco, a . . . . . . . . . . . $ 2.25
DELANTALES blancos con peto y tirantes, a . . . . . . . $ 3.95
DELANTALES de rico céfiro inglés, en todos los colores, con peto y tirantes, a . . . . . . . . . . . . . . . . $ 5.90
DELANTALES en tela de Irlanda de hilo, completos, con mangas y muy bien adornados, a . . . . . . . . . . . $ 15.90
DELANTALES con cuerpo y mangas, en verdadera tela de Vichy a cuadros, artículo muy práctico, a . . . . . . $ 18.50
BATAS en muselina de algodón y percal inglés, en todos los colores y talles, desde . . . . . . . . . . . . . . . $ 14.90
BATAS en crepé de algodón, bordadas, desde . . . . . . $ 22.00
BATAS para luto en crespón negro, buen tinte, forma vestido, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 18.50
BATAS blancas en plumetis, forma vestido, adornadas con organdí y vainillas, a . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 28.50
UN GRAN SALDO DE BATAS finas, adornadas con bordados y encajes, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 35.00
UN GRAN SALDO DE BATAS finas de seda, en colores, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 95.00
BATAS en moletón de lana en todos los colores, desde. . $ 59.00
BLUSAS en lino blanco, adornadas con broderies, a . . . . $ 8.90
BLUSAS en lino blanco y color, bordadas, artículo fino y elegante, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 12.50
UN SALDO DE BLUSAS finas, con encajes verdaderos y bordadas a mano, en blanco y colores, desde . . . . . $ 29.50
BLUSAS de crespón de lana blanca, bordadas a mano, artículo muy fino, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 19.90
PALETOS en punto tricot, como para playa o viaje, colores y modelos de última novedad, desde . . . . . . . . . . $ 59.00
CHOMPITAS de pura lana, a . . . . . . . . . . . . . . $ 45.00
PALETOS en jersey de seda, en negro, blanco y colores de moda, gran variedad de modelos, desde . . . . . . . $ 95.00
UN GRAN SURTIDO EN COMBINACIONES Y ENAGUAS de seda, en blanco, negro y colores de moda.

## En el Departamento "CORSÉS"

### Extraordinaria Liquidación de algunos modelos del incomparable "WARNER"

CORSES "WARNER", en batista de hilo, de muy buena clase, busto bajo y largo proporcionado, a . . . . . . . . . $ 16.90
CORSES "WARNER" en coutil floreado, busto mediano, largo de caderas, 6 tirantes, a . . . . . . . . . . . . . $ 16.90
CORSES "WARNER", en batista de buena clase, bien largo de caderas, varillaje de aluminio, con pinzas de elástico en la parte de abajo, a . . . . . . . . . . . . . . . . $ 16.90
CORSES "WARNER" en coutil floreado de rica clase, modelo muy cómodo . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 18.90
CORSES "WARNER" en coutil liso de muy buena clase, forma de moda, bajo de busto y largo de caderas, a . . $ 18.90
CORSES "WARNER", en batista forrado de mucha duración, hechura cómoda, varias formas y clases, a $ 19.90
CORSES "WARNER" clase superior, en géneros floreados, formas de moda, varios modelos, desde . . . . . . . . $ 39.50
UN SALDO DE SOSTEN-SENOS Y FAJAS ortopédicas, en varias formas y clases.
UN SALDO DE TIRANTES PARA CORSES, a . . . . . . $ 1.95

## En Sombrerería

CANOTIERS INGLESES de paja "Rustic" blanca buena clase, ala lisa, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 7.95
CANOTIERS INGLESES de paja "Rustic" en blanco o negro, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 9.95
CANOTIERS INGLESES de paja "Rustic" blanca, ala lisa o con piquitos, artículo de esmerada confección, modelos de gran moda, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 14.90
CANOTIERS "BORSALINO" de paja Rustic blanca gruesa, modelos muy elegantes, cinta negra o de fantasía, a $ 21.50 y . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 19.90
SOMBREROS "COW-BOY" de FIELTRO CASTOR EXTRA, MARCA "BORSALINO" color cáscara claro, a . . . . $ 37.50
SOMBREROS de brin lavable, artículo inglés, especial para playa o campo, en blanco, kaki o plomo, a $ 5.10 y . $ 4.90
CHUPALLAS para campo y jardín, desde . . . . . . . $ 1.95
CUCALONES de paja muy prácticos y livianos, a . . . . $ 6.90
SOMBREROS DE PITA (PANAMA), ahormados y adornados, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 19.90

## En Corbatería

CORBATAS forma Nelson, en seda fantasía, desde $ 3.90
CORBATAS forma Nelson, en seda mezcla, colores de fantasía, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 1.45
CORBATAS forma Nelson, en colores unidos, a . . . . $ 1.25
CORBATAS forma Nelson, en colores negro, en raso y royal, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 2.95
CORBATAS para hacer rosita, forma Papillón, negras y de fantasía, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 1.45
CORBATAS hechas forma Regata con o sin cuello, negras y de fantasía, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 1.45
CORBATAS hechas de seda forma rosita, en colores negro y de fantasía, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 0.95
CARTERAS para caballeros, en distintos tipos de cuero, con y sin adornos de plata, en reparticiones prácticas, desde $ 3.95
BILLETERAS de cuero, en varios modelos, desde . . . . $ 3.95
SUSPENSORES elásticos de seda fantasía, desde . . . . . $ 9.50
SUSPENSORES rígidos, cinta de seda, desde . . . . . . . $ 6.90
LIGAS de cuero, desde . . . . . . . . . . . . . . . . $ 4.90
LIGAS de elástico, desde . . . . . . . . . . . . . . . $ 1.25
CINTURONES de cuero y gamuza, desde . . . . . . . . . $ 6.90

### Además siguen Hoy las Grandes Ocasiones en los siguientes Departamentos

## En Fantasía

CARTERAS de cuero y seda, para señoras, desde . . . . . $ 9.75
CARTERAS de cuero y seda, para niñitas, desde . . . . . $ 3.95
SOMBRILLAS de media seda, colores lisos, desde . . . . $ 22.50
SOMBRILLAS de algodón, desde . . . . . . . . . . . . $ 10.80
SOMBRILLAS para niñas, desde . . . . . . . . . . . . $ 6.80
ABANICOS de hueso y nácar, con paisajes pintados a mano, a precios muy rebajados.

## En Confección Señoras

VESTIDOS de seda para la calle, en satín, taffeta, crepé Georgette, seda cruda, etc., desde . . . . . . . . . . . $ 250.00
TRAJES Y TAPADOS en lana, color y negros, forrados en seda, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 295.00
VESTIDOS en géneros de lana, en colores azul marino, tonos claros y negros, desde . . . . . . . . . . . . . . . $ 150.00
VESTIDOS en finos velos de algodón, organdí, esponja, etc., desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 78.00
TRAJES en brin de hilo, en blanco y colores, a . . . . . $ 110.00
GUARDA POLVOS en rica alpaca de lana, gris y plomo, a $ 95.00
LOS MISMOS EN BRIN DE HILO CRUDO, a . . . . . . . $ 35.00

## En Modas

SOMBREROS de piel blanca, para señoras y señoritas, a. $ 8.90
SOMBREROS de paja tagal, adornados con cintas, en negro y azul marino, para niñas de 6 a 12 años, a . . . . . . $ 10.90
CHUPALLAS de paja para niñas, apropiadas para campo o playa, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 2.90
SOMBREROS de organdí, en blanco y colores, para niñas a $ 17.50
SOMBREROS de organdí, en blanco y colores, para señoras, desde . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 29.50
SOMBREROS de paja adornados para señoras, modelos de gran moda, a precios de oportunidad.

## En Sastrería

GUARDA-POLVOS de finísima sedalina, a . . . . . . . . $ 19.50
VESTONES en buen brin de algodón fantasía, diversidad de modelos prácticos, a . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 25.50
VESTONES de rica alpaca, en color negro o gris, a $ 42 y $ 31.50
PANTALONES en brin de fantasía, artículo muy práctico, a $ 13.50
AMBOS en brin de algodón, variedad de gustos, selecta fantasía, acabado especial a . . . . . . . . . . . . . . . $ 48.50
AMBOS en la mejor calidad de brin de puro hilo, alta fantasía y colores unidos, artículo muy fresco y de gran duración, a $ 98 y . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 75.00
AMBOS de la más fina franela inglesa decatizada, colores blanco marfil y fantasía, variado surtido de modelos apropiados, artículo especial para playa o viajes a bordo, a $ 145.00 y . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 129.00
AMBOS de franela inglesa calidad extra, en colores lisos y de fantasía, lo más apropiado para campo o playa, a . . . . $ 95.00
TRAJES COMPLETOS, confeccionados en buen casimir inglés, forros especiales, en diversidad de modelos de moda, a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ 89.00

# GATH & CHAVES LIMITED

ran que será adoptada antes de que se clausure el actual período de sesiones.

La ley establece el nombramiento de una comisión federal que tendrá amplia jurisdicción sobre la industria relacionada con el ganado.

**PROBABLE COMPOSICION DEL PRIMER GABINETE DE Mr. HARDING**

NUEVA YORK, 25. — Es interesante conocer los comentarios que hacen los corresponsales políticos de los diarios "The Evening Post" y "The New York World", sobre la composición del primer Gabinete de Mr. Harding.

Los dos corresponsales están de acuerdo acerca de los nombres de los futuros Ministros, a pesar de que sus informaciones proceden de diversa fuente. Ambos señalan a Mr. Hughues para Secretario de Estado; al ex-senador Weeks, como Ministro de la Guerra; al gobernador Lodwen, como Ministro de Marina; a Mr. Daugherty, como Procurador General; a Mr. Haigs, como Ministro de Correos, y a Mr. Wallace, para la cartera de Agricultura.

Con respecto a la cartera de hacienda, los corresponsales están en desacuerdo; el corresponsal de "The New York World" cree que Mr. Harding llevará a esa cartera a Mr. Hoover.

**LA REANUDACION DE LAS RELACIONES CON ALEMANIA**

NUEVA YORK 25. — El miembro republicano de la Cámara de Representantes, Mr. Knutson, en un discurso que pronunció ayer en esta ciudad, declaró que uno de los más importantes actos que realizará la nueva administración del Presidente electo M. Hardin, será la conclusión de la paz con Alemania.

"Los intereses comerciales de los Estados Unidos esperan con ansias la reanudación de las relaciones con Alemania. La guerra ya se terminó. No existe, pues ninguna razón ni excusa para que nosotros no obremos consecuentemente.

**MOVIMIENTO DE VAPORES CON CHILE**

NORFOLK 25. — Procedente de Valparaíso ha llegado el vapor "Tranquebar".

A Savannah, procedente de Valparaíso llegó el "Raithwaite", y a Charleston, procedente de Mejillones, el "Elan Chove".

**EL ALMIRANTE CLEAVES EN VLADIVOSTOK**

WASHINGTON 25. — En el Departamento de Marina se ha recibido una comunicación del almirante Cleaves en que anuncia que el Sábado pasado llegó a Vladivostok, donde investigará la muerte del teniente Langdom, asesinado por un centinela japonés.

## LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL JAPON Y LOS ESTADOS UNIDOS

**REFERENTES A LOS DERECHOS DE LOS JAPONESES EN TERRITORIO NORTE-AMERICANO TERMINAN SATISFACTORIAMENTE**

WASHINGTON 25. — Las negociaciones entabladas por los Embajadores del Japón, y de los Estados Unidos para solucionar la cuestión de California y definir los derechos de los japoneses en territorio norteamericano han terminado satisfactoriamente.

**EL ASUNTO DEL DESARME NAVAL**

WASHINGTON, 25.—Por informaciones recientes y de carácter confidencial recibidas de Londres, se sabe que el Gobierno británico, a juzgar por su actitud actual, está dispuesto a negociar con los Estados Unidos respecto a la cuestión del desarme naval.

A pesar de que la resolución del senador Mr. Borah ha sido aprobada, parece probable que el Congreso permitirá la continuación de las construcciones, de acuerdo con el programa de reservas que se ha proyectado.

**LAS ESPECULACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE CHIGAGO**

WASHINGTON 25. — El representante de los agricultores de la National Grain Dealers Association", después de calificar el Departamento de Comercio de Chicago como "el mayor mercado de especulación del mundo", encareció al Comité Agrícola de la Cámara de Representantes poner en vigencia una ley que eliminara las especulaciones sobre granos por 2 años.

Agregó que la Lotería de Luisiana, en sus mejores días, hacía negocios por valor de sesenta millones de dólares al año, mientras que, en el Departamento de Comercio de Chicago, los negocios ascienden a más de quince millones.

Aseguró que las comisiones por las operaciones que se realizan en Chicago superan por mucho las entradas del casino de Monte Carlo.

## MEXICO

**BIENES DE LA IGLESIA QUE DEBERAN SER ENTREGADOS AL ESTADO**

MEXICO 25. — Una propiedad perteneciente a la Iglesia Católica, en el Estado de Puebla, avaluada en más de veinte millones de pesos, deberá ser entregada al Gobierno, de acuerdo con una decisión de la Corte Suprema, quien confirma en esa forma una sentencia del tribunal inferior. Se dice que se iniciarán otros juicios por bienes pertenecientes a la misma Iglesia.

La resolución de la Corte se basa en irregularidades que se habrían cometido en la adquisición de la propiedad en litigio.

# DE NORTE AMERICA

**(De nuestro corresponsal, por cable)**

## EL PRIMER CONCIERTO DE JUAN REYES

NUEVA YORK, 25. — El pianista chileno Juan Reyes dará pasado mañana Jueves su primer concierto en el "Aeolian Hall".

## LA VUELTA A LA NORMALIDAD ECONOMICA

**LA NECESIDAD DE CONCEDER CREDITOS A LOS PAISES EUROPEOS Y SUR-AMERICANOS. — DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO FEDERAL DE RESERVA**

NUEVA YORK, 25.—Noticias procedentes de diferentes partes del país, de fuentes autorizadas, hacen saber que los Estados Unidos han principiado a entrar definitivamente en la era de las condiciones normales.

Los hombres de negocios se han dado cuenta de la imposibilidad de continuar como en los tiempos de la guerra, con los créditos exagerados, altos salarios y altos precios de que se ha hecho un derroche loco. Han visto también que el negro pesimismo que comenzó hace pocos meses, es injustificado.

El descontento y el miedo han sido reemplazados por criterio claro y valor.

Mientras el espíritu de los negocios mejora y la baja de los precios estimula las compras, se comprende también, entre los dirigentes de la industria y de la finanza, la necesidad de basar el porvenir económico del país en el intercambio con el exterior, esperándose grandes resultados de la nueva "Foreing Trade Financing Corporation", organizada de acuerdo con las estipulaciones de la ley Edge por los representantes de los bancos de importancia.

La conveniencia de conceder créditos a otros países fué indicada por el Gobernador del Departamento de Reserva Federal, Mr. Harding, quien dijo:

"Es necesario, a fin de proteger nuestros mercados, dar créditos, no solamente a los países europeos que necesitan nuestros productos, sino también a otras naciones, que producen artículos similares a los nuestros para que puedan también abastecer a Europa, pues, sin estos créditos, no solamente decaerá la demanda de nuestros artículos en Europa sino también la de los artículos que producen la América del Sur y Australia, productos que dichos países enviarían al nuestro para beneficiarse con nuestro dinero efectivo y el resultado sería que, además de tener nuestro sobrante agrícola y minero invendible, tendríamos también el de otros países que vendrían aquí en vez de ser enviado a Europa."

## CUBA

**LA INDUSTRIA AZUCARERA ESTARIA AMENAZADA con la nueva tarifa aduanera de los Estados Unidos**

WASHINGTON, 25. — El Gobierno de Cuba ha protestado por intermedio de su Legación en esta capital en contra del proyecto de aumento de los derechos de importación de azúcar, previstos por una ley de tarifa provisoria.

El aumento de los derechos alcanza a cerca de un 4 por ciento por libra de azúcar, lo cual habrá de causar grandes dificultades y hasta la ruina de la industria azucarera cubana, quebrantando además gravemente el comercio de exportación con Estados Unidos por parte de Cuba.

Este país había comprado últimamente 400 millones de dólares en mercaderías a los Estados Unidos.

## ECUADOR

QUITO, 25. — **Desmentido a las declaraciones de un norteamericano.**—Los diarios refutan las declaraciones que el doctor Cleves, de Nueva York, hizo a "El Mercurio" de Santiago, respecto de la condición sanitaria del puerto de Guayaquil y que aparecen en la edición del dos de Enero actual.

A este respecto los diarios dicen que el último caso de fiebre amarilla se produjo el 2 de Mayo de 1920, y que las autoridades de Panamá suspendieron la cuarentena que se imponía a los vapores procedentes de Guayaquil en Octubre del mismo año.

GUAYAQUIL, 25.—**Fallecimiento de un funcionario consular.**—Ha fallecido el señor José María Díaz Granados, vice-cónsul de Colombia.

Los funerales que se le hicieron fueron solemnes. Asistieron a ellos los cónsules residentes y una delegación en representación del Gobierno.

**La escuadra chilena que comanda el almirante Gómez Carreño.**—Se anuncia que es muy probable que la escuadra chilena que viene de Europa al mando del almirante Gómez Carreña, recale en el puerto de Santa Elena.

## BRASIL

**LLEGADA DE UN DELEGADO BOLSHEVIKI**

RIO JANEIRO, 25.— Informado el Encargado de Negocios de Armenia, señor Etienne Brasil, de la llegada de un delegado bolsevike, con el título de "Jefe Supremo del Soviet en el Brasil", que trae la misión de propagar las ideas maximalistas entre los sirios, griegos y armenios, residentes en la República y como en los mismos telegramas recibidos por aquel diplomático se hablara de una misión semejante enviada a Chile, el Encargado de Negocios de Chile, informado al respecto, se ha dirigido a la Cancillería de su país a fin de que se adopten las medidas del caso. (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO 25. — **Denuncia de un plan maximalista.** — El profesor y periodista señor Etienne Brasil, quien durante la guerra escribió mucho en favor de Bélgica y Francia, y que representa al Gobierno de Armenia ante el del Brasil, acaba de denunciar a las autoridades un plan maximalista, semejante al que falsos sacerdotes intentaron llevar a la práctica en Chile.

Se ignora si los promotores del citado plan se encuentran en el país o están por llegar. La policía ha adoptado toda clase de medidas. — (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO 25. — **Llegada de un vapor alemán.** — Ha llegado el vapor alemán "Argentina", a cuyo bordo vienen numerosos inmigrantes alemanes.

En este puerto han desembarcado 191 de esos inmigrantes. El resto de ellos o sea cerca de 600 seguirán a Río de la Plata y Chile.

**Llegada de un vapor japonés.**— El vapor japonés "Ossick", ha llegado a este puerto.

El capitán, al desembarcar preguntó si las relaciones con Argentina habían sido rotas, pues en alta mar había interceptado un radiotelegrama en que así se decía.

## PERU

LIMA, 25. — **El Senado y el problema del Pacífico.** — Durante una de las sesiones del Senado, el senador señor Curletti refutó los conceptos que el señor Carlos José Bernales vertió en Chile, referentes al asunto del Pacífico.

**La discusión de los presupuestos.**—La Cámara de Diputados estudia el proyecto de ley de presupuestos. Por su parte, el Senado discute el proyecto de ley yrelacionado con el impuesto sobre los alcoholes.

**FIEBRE AMARILLA EN UN PUERTO PERUANO**

GUAYAQUIL, 25.— Oficialmente se ha anunciado que en el puerto peruano de Lambayeque se han presentado varios casos de fiebre amarilla.

Las autoridades han decretado el cierre del puerto para los vapores que procedan de Lambayeque.

**LAS RELACIONES CON COLOMBIA**

LIMA, 25. — El Ministro de Colombia en la Argentina, entrevistado conjuntamente con el Ministro en Lima, señor Lozano, hizo importantes declaraciones sobre la conveniencia de activar los arreglos directos entre Colombia y el Perú, interpretando el sentir de ambos puebos y Gobiernos.

El entrevistado agregó que debían estrecharse los vínculos comerciales afirmando que estaba acordado ya que los vapores peruanos lleguen hasta Buena Ventura para iniciar el intercambio.

El señor Lozano, por su parte, agregó: "He venido al Perú para dejar arreglado el asunto de límites y estoy seguro que quedará terminado".

**Escuela de hidroaviones.**—Mañana se inaugurará en Ancón la Escuela de Hidroaviones militares dirigida por la misión norteamericana.

Se estima que la Escuela tiene una instalación semejante a la de Estados Unidos.

## ARGENTINA

**PROHIBICION DE IMPORTAR ANIMALES**

BUENOS AIRES, 25.— El Gobierno ha prohibido la importación de ganado de España y Alemania, debido a que en esos países existe la epidemia de fiebre aftosa.

Se ha declarado embargo sobre los animales procedentes de Francia, pero esta medida será mantenida en vigencia únicamente por un corto tiempo.

BUENOS AIRES 25. — **Temporal.** — Comunican de Rosario que se ha desencadenado allí un fortísimo temporal de agua y viento.

Numerosas líneas telegráficas y telefónicas se han interrumpido a causa del fenómeno.

BUENOS AIRES, 25.—**La situación política en Chile**—"El Diario" en un interesante artículo habla del conflicto que se ha planteado en Chile entre los Poderes Ejecutivos y Legislativo.

El diario en referencia comenta los abusos del régimen parlamentario y dá la razón al Presidente señor Alessandri.

El artículo termina diciendo que la divisa de las democracias americanas debe ser "ni parlamentarismo ni presidencialismo". — (Agencia Americana).

BUENOS AIRES, 25.—**El ferrocarril transandino por Haltiquina.** —Anuncian de Salta que han llegado a ésa el administrador de los ferrocarriles del Estado y el ingeniero señor Acevedo para disponer la iniciación de los trabajos preliminares de la construcción del ferrocarril de Salta a Chile por Haitiquina.

**Petición de separación de un senador.**—A la secretaría del Senado ha llegado una solicitud suscripta por más de quinientas personas y en la que se pide la separación del senador señor Iberlucea con motivo de las declaraciones que hizo en el Congreso Socialista de Bahía Blanca.

**Huelga de obreros ferroviarios.** —Anuncian de Rosario que los obreros del ferrocarril central de Córdoba, sección Rosario, se reunieron anoche en una asamblea y resolvieron declarar la huelga general, pero sin determinar la fecha en que se iniciará el movimiento.

El representante de la empresa ha solicitado, como medida de previsión, que se establezca vigilancia en la vía.

**Los premios de la lotería.**— Los números premiados con las sumas principales en la lotería que se efectuó hoy, son: Con 100 mil nacionales, el 9,206; con diez mil, el 32,070; y con cinco mil los números 7,243 y 24,096.

**Enfermedad de un periodista español.**—Se encuentra gravemente enfermo el abogado y periodista español señor Rafael Calzada.

**El accidente automovilístico de Montevideo.**—Informaciones procedentes de Montevideo hacen saber que no se ha hecho luz en la investigación del accidente automovilístico que causó la muerte de varias damas de la sociedad de esta capital.

## BOLIVIA

# EL SEÑOR SAAVEDRA ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

**LA PAZ, 25.—La Convención Presidencial, después de una prolongada sesión, proclamó al señor Juan Bautista Saavedra.**

El señor Juan Bautista Saavedra nació en La Paz el 30 de Agosto de 1870. Fueron sus padres el señor Zenón Saavedra y señora Josefa M. de Saavedra.

Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, siguiendo más tarde los cursos de la Universidad hasta graduarse de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas y recibir su título de abogado en 1896.



SEÑOR JUAN BAUTISTA SAAVEDRA

Al año siguiente, en concurso público, obtenía una cátedra en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de La Paz, distinguiéndose en forma tal que en 1903 fué nombrado Director de la Comisión de Fronteras, y un año más tarde, fué comisionado por el Gobierno para estudiar los documentos históricos referentes a Bolivia y existentes en los archivos españoles.

Después de dos años de estudios en el exterior regresó a su país, y durante los años de 1907 y 1908, desempeñó el cargo de procurador boliviano ante el Departamento Argentino de Arbitraje en la controversia de límites perú-bolivianos. Una vez solucionada esa dificultad, sirvió durante dos años el puesto de Ministro de Instrucción Pública.

Es muy conocido en el Perú, en donde sirviera, en 1912 y 1913 la Plenipotencia de Bolivia.

En Mayo de 1914 fué elegido senador por La Paz y en 1918 diputado por Potosí.

Sus actividades periodísticas tuvieron ancho campo de acción en el diario "La Razón", desde cuyas columnas sostuvo las teorías reivindicacionistas y atacó duramente a los que pedían para Bolivia el puerto de Arica. Sus enemigos menudearon también sus ataques, acusándolo de traidor a la patria y yendo hasta expulsarle de la Alcaldía de La Paz; además, en una ocasión, destruyeron completamente la imprenta del diario "La Razón".

El señor Saavedra fué el alma de la revolución que estalló el 12 de Julio del año pasado y trajo por consecuencia el derrocamiento del Presidente señor Carlos Gutiérrez Guerra, liberal.

Desde esa fecha desempeñaba en la Junta de Gobierno, establecida por el Partido Republicano triunfante, las funciones de Ministro de Gobierno. Le acompañaban en la Junta los señores José Manuel Ramírez, Ministro de la Guerra; José María Escalier, Ministro de Relaciones Exteriores; y Abel Iturralde, Ministro de Hacienda.

La Convención Presidencial le ha elegido ahora Presidente efectivo, después de descartar las candidaturas del ex-Presidente de la República señor Escalier, que fué derrocado anteriormente por el señor Gutiérrez Guerra y que, hombre de mucha popularidad en Bolivia, era considerado como el sucesor del señor Gutiérrez; y del señor Daniel Salamanca, llamado el Patriarca del Republicanismo y fundador de ese partido, que ahora ha resuelto organizar un nuevo partido político, bajo el nombre de "nacionalista", para fiscalizar los actos del nuevo Gobierno.—**Nota de la Redacción.**

LA PAZ, 25. — **Jefe del Estado Mayor del Ejército.** — El general Valdivieso que ha sido designado jefe del Estado Mayor, ha dirigido una proclama al Ejército, proclama en que pide que se conserve la disciplina a todo trance.

**Prefecto de Oruro.** — El señor David Tejeda ha sido designado prefecto de Oruro.

**La industria gomera.** — "El Diario" dice que el departamento del Beni atraviesa por una situación de honda crisis, motivada por la paralización de la industria gomera.

**Formación de un nuevo partido.** —Se anuncia que los miembros del partido republicano que componen la minoría parlamentaria, formarán un nuevo partido que se llamará Nacionalista y que estará dirigido por el señor don Daniel Salamanca.

El nuevo partido fiscalizará el Gobierno del señor Bautista Saavedra.

Se cree que los liberales serán también invitados a participar en la combinación que se forme.

# VALPARAISO

## LA HUELGA DE LA GENTE DE MAR

### Formación del Tribunal Arbitral.—Felicitaciones por la actitud del Gobierno

Con motivo de la solución de la huelga de la gente de mar y la proposición de dejar las cuestiones de sueldos para que fueran arregladas por el Gobernador Marítimo de acuerdo con una comisión de armadores y obreros, ayer quedaron designados por los armadores como delegados, los señores Carlos Artigas, Arturo García y Jorge Etchegaray y por los obreros, los señores Domingo Quiroz, Ricardo Toro y José Gallegos, para que formen el tribunal arbitral que solucionará la cuestión de sueldos con el árbitro en discordia que nombrará el Gobierno.

Los delegados obreros fueron nombrados en una asamblea que se celebró en el Teatro Palace.

Con este motivo se cambiaron cordialísimas notas entre el Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda y los señores Domingo Quiroz y Julio San Pedro, presidente y secretario de la Federación de Gente de Mar y con los representantes de las firmas armadoras, señores Ontere Plaza, Jorge Etchegaray, Alfonso Bórquez, Juan Esteban Ortúzar, Carlos E. Artigas y Manuel Ossa, en cuyas notas el señor Ministro después de decirles que el Presidente de la República nombraría el séptimo árbitro, reiteraba los agradecimientos del Gobierno por la forma y espíritu de concordia y propósitos de bienestar que demostraron los armadores para con sus empleados los unos, y por la concordia social y altura de miras con que trataron el problema en discusión, los otros.

Estas notas han sido recibidas en los círculos comerciales y obreros con general beneplácito, por que se ha visto en los hombres de Gobierno un sentimiento de justicia puesto al servicio de los bien entendidos intereses generales del país.

**LAS BASES DE ARREGLO**

Damos a continuación las bases del arreglo que ha dado término al conflicto obrero de Valparaíso:

1.o Establecimiento de una Inspección del Trabajo en Valparaíso.

Esta Inspección estaría encargada, aparte de sus labores ordinarias, de la contratación de tripulante y gente de mar, que preferirá elegir de la Federación de Obreros Marítimos.

2.o Tendrá la Inspección la inspección y vigilancia de las condiciones de vida y trabajo a bordo, debiendo hacer una visita cada 3 meses a los buques, junto con un delegado de la Federación de Tripulantes y Gente de Mar.

3.o El Gobierno desde luego tratará que se cumplan los reglamentos de servicio médico y asistencia de los tripulantes y gente de mar.

4.o Para resolver sobre las peticiones de los tripulantes y gente de mar, se nombrará un tribunal compuesto de dos representantes de la Federación de Obreros Marítimos, dos representantes de los armadores y un representante nombrado por el Presidente de la República, que deberá fallar dentro del término de un mes. Mientras tanto los tripulantes y gente de mar, se comprometen a volver inmediatamente al trabajo, con los salarios actuales, haciéndose el ajuste definitivo una vez que se haya fallado el pliego de peticiones.

Otras de las conclusiones para las bases de arreglo son las siguientes:

Antes de zarpar las naves, los tripulantes presentarán una lista de tres de sus miembros para que el Inspector del Trabajo, de acuerdo con el capitán de la nave, nombre uno de ellos que oiga las reclamaciones que sobre las condiciones del trabajo y vida a bordo formulen los tripulantes y gente de mar.

La decisión del capitán regirá mientras se navega, una vez llegado a puerto, las reclamaciones serán puestas en conocimiento del Gobernador Marítimo respectivo.

**Instalación de un servicio de autobuses eléctricos en Viña del Mar.** —Al Ministerio del Interior se ha presentado el señor Abraham Guzmán, representante en Chile de la firma alemana Max. Schlemann y Co., de Wurzen (Sajonia), solicitando permiso para instalar en la ciudad de Viña del Mar un servicio de autobuses eléctricos, con cable aéreo, tal como existe en muchas ciudades de Francia, Italia y Alemania.

Las tarifas que se cobrarán serán módicas, fluctuando entre treinta y sesenta centavos por persona, según el recorrido que haga la línea.

La Inspección de Instalaciones Eléctricas ha informado favorablemente la solicitud del señor Guzmán, estimando que es un servicio necesario, por lo cual el Gobierno dictará dentro de poco el decreto respectivo, para que la empresa pueda instalarse.

**Fallecimiento.** — Ha causado penosa impresión en los círculos profesionales y del Partido Radical la noticia del fallecimiento del prestigioso cirujano dentista doctor Víctor M. Vásquez Munita, caballero altamente estimado en la sociedad y dentro del Partido Radical, que lo llevó como candidato a regidor en uno de los últimos períodos, y dentro de cuyas filas prestó inapreciables servicios.

Sus funerales se llevaron a efecto en la tarde de ayer, y concurrieron a él la Sociedad Odontológica porteña, la Asamblea Radical y numerosos caballeros de la sociedad.

**La fragata "Lautaro".** — A las ocho de la mañana de ayer entró al puerto la fragata de la Armada Nacional, "Lautaro", procedente del Japón, con un cargamento de armas para nuestro Gobierno, después de haber navegado noventa y cuatro días, sin hacer escala en ningún puerto.

La fragata fué sorprendida, durante su viaje, por grandes temporales de mar y viento, que hizo que la oficialidad y tripulación pasaran días continuados en sus puestos hasta sin dormir.

Comanda la fragata el capitán de corbeta don Alejo Marfán.

**Karko Vuscovich en Viña del Mar.** —Karko Vuscovich, reputado baríto-

# INFORMACIONES DEL INTERIOR

## ANTOFAGASTA

TOCOPILLA.— **Angustiada situación de los cesantes**— La situación de los obreros cesantes de Tocopilla es insostenible, por cuanto no hay facilidades para proporcionarles la alimentación que reclaman. Hay urgente necesidad de saber cuándo recalará en este puerto el vapor que el Gobierno pondrá a disposición de los cesantes para trasladarlos al sur.

El Intendente de Antofagasta agotó los fondos que consulta la partida de régimen interior, en alimentación de los cesantes que fueron despedidos de las oficinas salitreras de esta ciudad.

MEJILLONES. — **Dificultades obreras.**— Los gremios marítimos de Mejillones resolvieron precipitar un pronunciamiento de sus patrones respecto al alza de tarifas solicitadas en los primeros días de este mes.

Consideran los trabajadores que las casas consignatarias de naves han tenido tiempo suficiente para resolver las peticiones que formularon, de aquí que hayan resuelto notificar a sus patrones que suspenderán sus faenas marítimas en el puerto si no obtienen el pronunciamiento que solicitan.

ANTOFAGASTA.— **El alza de las tarifas del Ferrocarril a Bolivia.**—Con motivo de la nueva alza de las tarifas que ha ordenado el Directorio del Ferrocarril a Bolivia autorizada por el Gobierno se ha organizado en esta ciudad una manifestación de protesta por parte de los obreros y a la que asistieron gran cantidad de gremios federados.

Desde el kiosko de la plaza hicieron uso de la palabra diversos oradores en contra de la Empresa del Ferrocarril por el alza de las tarifas.

Terminada la manifestación una comisión de obreros se acercó al señor Intendente de la Provincia y le presentó un memorial para que fuese elevado al Presidente de la República.

ANTOFAGASTA. — **Crítica situación del Hospital Salvador.**— El Hospital Salvador que, tan importantes servicios presta a la ciudad y a los pueblos del interior, atraviesa en estos momentos por una difícil situación económica.

Las salas de caridad de esta casa de salud se encuentran totalmente repletas de enfermos por lo que la administración se ha visto en la necesidad de poner un gran número de camas suplementarias, las que han sido igualmente ocupadas.

En presencia de esta situación, la administración del Hospital ha repartido entre los comerciantes y los particulares una circular solicitando las ayuda pública para el sostenimiento de este establecimiento.

## TALCA

## CONCEPCION

## CAUTIN

# TEATROS - MUSICA - CINES

## Teatro La Comedia

Con aplausos por la numerosa concurrencia que asistió a la función de anoche, debutaron los artistas Petit Pierrot, Paquita Sevilla y Luis Rojas Gallardo.

Lola Montes, como siempre, [illegible] en sus tonadillas, especialmente en la hermosa composición "Rayito de Sol", que cada día gusta más.

—Hoy estrenará cuatro nuevas tonadillas de mucho éxito.

Mañana se reanudarán las secciones vermouth, que han sido suspendidas [illegible] los couplets que [illegible] Lola Montes [illegible].

[illegible] la opereta japonesa "Butterfly", música del maestro [illegible].

El Lunes 31, beneficio y despedida de Lola Montes.

## La Compañía Arturo Bhürle y Elena Puelma

Ha causado buena impresión la noticia del próximo debut en el Unión Central de la compañía de Arturo Bührle y Elena Puelma, que deberán actuar presentando diariamente piezas cómicas. Estas funciones están llamadas a tener una aceptación general dado el carácter liviano de chiste y escogido de las obritas que se darán a conocer.

La figura de Bühule y Elena Puelma en una sala como el Unión Central, es una buena garantía de éxito. Son artistas queridos, sus nombres son del mejor cartel nacional y se puede asegurar que son ellos quienes han dado un impulso brillante a la escena chilena.

Junto con la compañía deberán actuar La Maravillita y el duetto de los Ferrazzano y De Lorenzo.

La presentación de Bühule-Puelma se fectuará el Viernes.

## Teatro Unión Central

El profesor Glodin y Miss Bina

Ayer se presentó al público el profesor Glodin, mentalista, que venía precedido de buenos antecedentes. El espectáculo que presenta, unido al de Miss Bina, es de interés.

En el programa figuraron La Maravillita, con sus nuevas creaciones, y el duetto Ferrazzano y De Lorenzo.

—Para hoy se anuncian dos funciones. El profesor Goldin y Miss Bina, con nuevas operaciones de sensación, actuarán en las dos funciones, lo mismo que La Maravillita y los Ferrazzano y De Lorenzo.

## Un nuevo espectáculo para el Teatro Coliseo

La temporada teatral del presente se halla en un estado de crisis. Pero podemos dar a nuestros lectores la grata noticia de una nueva temporada de arte teatral cómico, que va a estar a cargo de la compañía Báguena-Lillo.

La compañía Báguena-Lillo inicia esta temporada con numerosos elementos. Es un elenco nutrido y bien seleccionado. Es un conjunto muy adecuado para el teatro en que van a debutar, ya que las familias de este importante y populoso sector, como lo es en el que está ubicado el Teatro Coliseo Nacional, tienen entusiasmo por ver una temporada de arte nacional.

La compañía se presentará el Lunes 31 con "Los Provincianos".

## Protesta

El señor don Pedro J. Malbrán, nos envía una carta en la que protesta del hecho de que se le haga aparecer tomando parte en el programa confeccionado para el beneficio de la señora Palmira F. de Ubilla. Nos dice que a él no se le ha pedido su concurso para dicha función y que como ya son numerosas las ocasiones en que se ha tomado su nombre para fiestas de caridad u otras, se ve obligado a protestar públicamente de esta libertad con que se confeccionan funciones con números que se sabe que no se realizarán.

## Beneficio de hoy en el Coliseo

Como se ha venido anunciando, hoy Miércoles, se llevará a efecto en este teatro la función a beneficio de la aplaudida característica nacional señora Palmira F. de Ubilla.

Para esta velada se ha elaborado un atrayente programa. Tomarán parte en honor de la beneficiada: la 1.a tiple, señorita Manolita Silles; la señorita Sara Ubilla. Los señores Mery, Yolapo Real, Pepe Martínez y M. Ubilla. El maestro Roberto Retes tocará en los entreactos uno de sus nuevos vals.

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

**HOY ESTRENA EL SPLENDID LA GRAN PRODUCCION FRANCESA DE GAUMONT: "GINETTE", POR LOS ARTISTAS DE LA COMEDIA FRANCESA.**—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Miércoles, estrenará el Splendid una de las más bellas producciones de arte y lujo de la cinematografía francesa, la obra de la acreditada manufactura Gaumont de París, y titulada "Ginette", emocionante drama pasional, argumento de venganza, que narra la historia de una muchacha que vió morir a su padre a manos de un vil amigo, que no trepidó en arruinarlo, como una estúpida venganza por haberse casado con la mujer de quien él estaba enamorado. La muchacha guardó en su corazón el odio hacia ese hombre, y cuando ya fué joven y hermosa, puso en práctica la más terrible y despiadada vengaza que puede caber en un corazón de mujer. Crean los roles principales los célebres artistas de la Comedia Francesa, Mlle. Made Floreal, bellísima y elegante parisién, y el gentil actor Mr. Keppens, desempeñando ambos sus roles con admirable talento artístico.

**MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA BELLISIMA GOLDWYN: "LA NOVELA DE SU AMOR", POR MADGE KENNEDY.**—Tanto en la especial como en la función nocturna de mañana Jueves, estrenará el Splendid una bellísima producción de 1920, de la afamada manufactura americana, la Casa Goldwyn, la romántica acomedia dramática titulada "La novela de su amor", obra cuyo argumento refiere las ilusiones y ensueños dorados, que se forja una pobre dactilógrafa sobre lo que habían de ser sus amores, hasta encontrar al gentil muchacho que había de ser su marido. Crea el principal rol, con la gracia que es una de sus características, la simpática y bella actriz Madge Kennedy.

**EL VIERNES ESTRENA EL SPLENDID: "LA NIÑA DE LAS MONTAÑAS", POR CONSTANCE TALMADGE.**—El Viernes presentará el Splendid el estreno de una producción Triangle-Specials, de una obra en la que hace su creación suprema la bella, graciosa y simpática actriz de la escena muda Constance Talmadge, gran favorita de todos los públicos. Se titula: "La niña de las montañas", y es un poético romance de amor, una obra de escenas de la vida sencilla, y en la que en medio de imponentes y bellísimos panoramas de los bosques del centro de los Estados Unidos, se desarrolla una viril novela de amor, una obra plena de arte, de belleza y poesía.

**HOY SE TERMINA LA SERIAL "ATADO Y AMORDAZADO".— Estreno del último episodio y de "Salomé", por El Turnio y las Chicas Atléticas.**— Hoy entre a su última y definitiva faz la serial cómico-sensacional "Atado y amordazado", obra que ha tenido un éxito entre nosotros y que ha gustado al público por diversas causas, una de ellas el carácter cómico que tiene.

El episodio que falta conocer, se titula: "Cándido salva la situación", y en él se resuelven las terribles situaciones que han venido sucediéndose hasta e punto de ser la culminación de los amores de Seitz con la gentil Margarita Courtot.

Como es de esperar, esta función será un poderoso aliciente para nuestro público ya que estará pendiente por conocer la situación final, el desenlace que matará la curiosidad general.

Para dar a esta función un atractivo especial, la Empresa presenta un programa completo. Cuenta este programa con la presentación de los dramas Western, que son modernísimas piezas en dos actos de cow-boys. Tienen mucha semejanza con los pequeños guignoles. Se titula esta pieza "Pista que no falla", y está a cargo de un nuevo Tom Mix.

Para el último se reserva el acontecimiento cómico de la semana: "La danza de Salomé", astrakanada con la cual hace su rentree el famoso Mack Sennett, creador de la troupe de las Chicas Atléticas. Esta comedia es una de las más graciosas que se han hecho recientemente y ha sido un bonito suceso. Intervienen el Turnio, el Carecallo, quienes hacen de San Juan Bautista y rey Herodes, respectivamente.

Mary Thurmann, la exquisita y escultural, rubia, es la Salomé y en traje de la época, baila la famosa danza de los Siete Velos.

Este programa va en las dos secciones.

**MAÑANA SE ESTRENA EN EL ALHAMBRA EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO "EL PRINCIPE IDIOTA", VERSION ARTISTICA DE LA CELEBRE NOVELA DE DOSTOIEWSKY.**— Todas las esferas sociales, por mayor diversidad de clases, deben ver la obra que se estrena mañana, día de moda, en el Alhambra. Es "El Príncipe idiota", la genial creación de Dostoiewsky, el genio de la literatura rusa. El alma eslava, vigorosa y tan llena de aspectos tan complejos, se ve magistralmente retratada con caracteres dominantes, en la obra del famoso novelista. "El Príncipe idiota" fué una obra que llamó la atención del mundo por la virilidad artística que se vela en ella; además, era el trazo más formidable de la vida rusa, de aquella sociedad exótica, a veces tan desprejuiciada y otras tan posesionadas de los convencionalismos, que revelaba al mundo extranjero la existencia de un núcleo de almas intensamente sugestivas. La novela causó casi una revolución social, sin ser revolucionaria. "El Príncipe idiota", tiene su existencia en la regia y fastuosa vida aristocrática como en la humildo, que se entrelazan por un trágico destino en torno a una mujer bellísima cuya hermosura le abrió las puertas de los más suntuosos palacios y por quien se echaron a sus plantas príncipes de sangre azul.

Crea el rol femenino central, la bella actriz Fernanda Fassi.

**EL TERCER VIERNES COMICO: "CHAPLIN ATRACCION", UNIVERSAL ATRACCION.** — Pasado mañana estrena el Alhambra su tercer programa cómico. Está dedicada en su integridad a Chaplin, y se presentarán tres "Chaplin Atracción", comedias seleccionadas y que deberán ser grandes creaciones de risa. El famoso bufo posee un temperamento cómico tan genial que siempre sus obras parecen rejuvenecerse, son siempre nuevas, y toda su colección es buscada ávidamente por todo el mundo.

El programa se dará en las dos secciones.

**MILDRED HARRIS CHAPLIN, EN "ODIO DE CASTAS", EL DOMINGO EN EL SPLENDID.**— En las funciones de moda del Domingo, estrenará el Splendid, la primera extraordinaria producción del "First National Exhibiters Circuit" de los Estados Unidos, titulada "Odio de castas", obra en la que hace su creación suprema la encantadora Mildred Harris de Chaplin, quien con el exquisito arte y ternura que caracteriza sus interpretaciones, cuenta una historia de la vida cruel, llena de emoción, de escenas de intensa belleza. Su argumento narra el odio casi feudal existente entre dos castas en un pequeño villorio.

Entre las escenas que llamarán principalmente la atención de los espectadores, figura una horrorosa tormenta, con rayos y truenos, tomada del natural, y de efectos fantásticos verdaderamente impresionantes.

**HERT LYTELL EN "EL REY DE LAS CAJAS DE HIERRO", EL SABADO EN EL SPLENDID.**— Estrenará el Splendid el Sábado, una obra de género netamente policial, destinada a un éxito seguro' Nos referimos a la adaptación del célebre drama policial de Paul Armstrong, titulado "El rey de las cajas de hierro", álias Jimmy Valentine". Crea en esta obra el principal rol, o sea el del pillo que cautiva al espectador, el gentil y simpático gran actor americano Hert Lytell.

**TEATRO SETIEMBRE Y BRASIL.— "Garantía humana".**— En la función nocturna de hoy se estrenará simultáneamente en los teatros Setiembre y Brasil, la hermosa vista "Garantía humana o Contrato matrimonial", por Corina Griffith, la inolvidable intérprete de "El amor vela" y "La niña de las ligas". El tema de esta cinta tiene cierto sabor a psicología. Sostiene que la mujer nunca podrá ser enteramente libre, pues, es esclava de su corazón.

Esta cinta se da a precios corrientes.

**LAS FUNCIONES DEL DOMINGO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.**— Fruto de cuidadosa selección, en cuanto a belleza y moralidad, son los programas que anuncian para el Domingo los teatros Setiembre y Brasil. En la matinée darán "20 mil leguas de viaje submarino", adaptación de la famosa novela de Julio Verne.

En las funciones de tarde y noche, se estrena "Ginette", vista de arte francés editada por la Casa Gaumont.

**LA PELICULA DE MAGALLANES LA DA HOY EL GARDEN THEATRE.**— Para sus dos funciones de hoy anuncia este cine, las últimas exhibiciones de la notable e interesante película documentaria sobre las fiestas centenarias, tomada por la S. Gambastiani Film, y denominada "Actualidades Magallánicas". Como se sabe, esta bellísima y acabada cinta informativa, comprende los más remarcables actos oficiales y festejos, que tuvieron lugar en toda la República durante las trascendentales festividades conmemorativas del descubrimiento del Estrecho. Es una película que recomendamos entusiastamente.

**LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA.**— Con motivo de sus funciones de moda, la Empresa de este favorecido local de espectáculos ha confeccionado un atrayente programa muy interesante y meritorio. Se trata de un valioso estreno Paramount, en el que desempeña el rol de protagonista, nada menos que la seductora y hermosa estrella Dorothy Dalton. La pieza se titula "Esposas de otros" y es una bellísima y artística pieza social. Va en las dos funciones.

**TEATRO DE LA AVENIDA.**—Hoy anuncia esta sala, la exhibición de la gran película "La Condesa Sara", que pasará en las funciones de tarde y noche.

En esta obra, que es una producción de notable mérito artístico, hace una verdadera creación la encantadora actriz italiana Francisca Bertini, que luce toilettes de lujo deslumbrante y tiene a su cargo un papel que le permite manifestar sus altas dotes de actriz dramática y el encanto y seducción característicos de su persona.

**CHAPLIN EN EL TEATRO NOVEDADES.** —Con el "segundo programa cómico chaplinesco" hace sus funciones de especial y noche, este elegante teatro. La cómica en estreno, del desopilante programa de hoy, se titulan: "Chaplin aventurero"; "En las termas", "Casa de empeño".

**MUNDIAL CINEMA.—La penúltima función de "Atado y amordazado".**—Un antecedente que evidencia al aceptación que ha tenido en el público la película "Atado y amordazado", la primera serial cómica que se ha editado en el mundo, es la solicitud de reprise que han formulado a la Empresa de esta sala de la penúltima función de esta pieza.

Se titulan estos episodios: (7), "Error fatal"; (8), "Arrestado", y (9), "Desamparada".

Se da en las dos secciones.

**TEATRO IMPERIAL.—Un drama de aventuras.**—Una obra de piratas y antropófagos no deja de ser interesante, pero no es solamente esto valor el que abona a la película "En el país de los caníbales", que el Imperial estrena hoy en su sala. Es la revelación que se hace del misterioso continente africano, de esa negra región donde viven los caníbales y otros salvajes que parecen ser el único nexo entre el ser racional y el irracional.

Interpreta el rol central la bella bailarina hindú La Doraldina.

**TEATRO COLON.—Un espectáculo de Grand-Guignol.**—Hoy estrena el Colón un espectáculo que pocas veces se ve en el cinematógrafo: un grand-guignol, género teatral que, como se sabe, es el más fuerte e impresionante de todos los que existen y que se dedica a las personas que amen las sensaciones fuertes, los sacudimientos nerviosos, las experiencias espirituales dominantes.. Esta obra se titula "Una víctima del mundo".

Interpretan esta obra el famoso actor atleta, creador de grandes personalidades masculinas "Elmo Lincoln, y la gentil y bella actriz June Elvidge.

**TEATROS ODEON Y POLITEAMA.**—Hoy pasan estos cines la segunda función de "La isla del Diablo", formidable serial cuya primera función fué todo un éxito. Los episodios que se estrenan hoy son: "En las garras de los chinos", "El rostro invisible", y "La luz que mata". Helen Holmes, la simpática y valiente actriz del Cine sigue en el rol de protagonista demostrando en cada escena la temeridad y arrojo que posee: Tomás el Tuerto y el misterioso encapuchado cuyo nombre es aún una incógnita luchan momento a momento por suprimir a Helene del fin que persiguen. Hay en estos episodios escenas de una realidad tal, que no parecen verídicos los hechos que nos presentan estos artistas acróbatas.

**TEATRO ELECTRA.**—Sessue Hayakawa, el gran trágico japonés, recordado protagonista de "La ciudad de los pálidos rostros", aparece hoy en este Cine en una de sus últimas creaciones "Sacrificio de Nipón", teniendo a su cargo en el difícil papel de protagonista, un japonés de alma heroica que sacrifica la libertad y la honra por la mujer que adora, sacrificio más grande o inmenso cuando lo ignora la persona por quien se hace esta sublime renunciación.

**TEATRO INDEPENDENCIA.**—Un estreno de arte latino presenta hoy esta popular sala, "La mujer que asesinó", tragedia de la vida real cuyas escenas cuentan la dolorosa historia de una mujer que abandonada por el hombre a quien en un rapto de pasión se le entregó, sintió unas ansias locas de matar y asesinó. Su interpretación está a cargo de la gran trágica italiana Kelly Sambuccini.

**TEATRO SELECTA.**—"El último aristócrata", es un drama social que hoy presenta esta concurrida sala. Alma Rubens, la gran artista americana tiene a su cargo el rol de protagonista. En cuanto a su argumento es la historia de un viejo de sangre azul que ve con horror terminar su carcomida raza en el último de sus nietos.

**AMERICAN CINEMA.**—"La hija del desierto". Un drama de aventura desarrollado en el Far-West e interpretado por Roy Steswarrt, es la película que presenta hoy este Cine. Su argumento es la triste historia de una niña que abandonada cuando pequeñita en el desierto fué recogida por unos hombres de perversos instintos que la tenían para lucrar con ella, siendo salvada de las garras de ellos por un valiente co-boy.

**TEATRO ATENAS.**—"Madame Dubarry", la sublime tragedia de la que fué la favorita del rey de Francia Luis XV, y cuyos amores estuvieron íntimamente ligados a los destinos del país, es la grandiosa obra de arte alemán que dará hoy este Cine. Los heroicos días de la Revolución y los trágicos del terror brotan como un conjuro en esta obra suprema.

## PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche "Ginette", por Mlle Made Floreal y Mr. E. Keppens.

SETIEMBRE Y BRASIL. — Noche, "Garantía humana", por Corina Griffith.

DIECIOCHO. — "Garantía humana" en las dos secciones. Creación de Corina Griffith.

ATENAS. — "Mme. Dubarry", por Pola Negri.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "La pantera del mar", por William Desmond.

NOVEDADES. — Especial y noche "Segundo programa cómico Chaplin".

DELICIAS. — Episodios finales de "El secreto del radium".

CHILE. — Magdalena Sevé en "Almas de Oriente". Gaumont Pax.

## EL EMPRESTITO FERROVIARIO

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFERENCIA AYER CON LOS SUBGERENTES DEL BANCO DE CHILE

Estado actual de las gestiones

Las gestiones que ha venido desarrollando el Ministro de Hacienda señor Martner, para obtener la colocación del empréstito de los Ferrocarriles y que estaban momentáneamente paralizadas por su ausencia de la capital, han sido reanudadas ayer.

Al efecto, pocos momentos después de regresar el Presidente de la República a Santiago, pasaron a la sala de su despacho el señor Martner y los subgerentes del Banco de Chile, señores Andrés Ramírez Sanz y Carlos Castro Ruiz, con el objeto de conferenciar y procurar un acuerdo sobre ciertos detalles de la negociación que aun estaban pendientes.

En esta reunión se estudió ampliamente la operación, estimándose que las condiciones ofrecidas últimamente por las firmas norteamericanas, son mucho más favorables al Gobierno que las que se le hicieron semanas atrás, lo cual venía a facilitar grandemente la operación, cuyo término está próximo, ya que hay acuerdo perfecto, entre el Gobierno y los banqueros que tomarán a su cargo este empréstito y que están representados en este país por el Banco de Chile.

**Con el señor Ramírez Sanz**

A la salida del despacho presidencial nos acercamos al señor Ramírez Sanz, que es, como se sabe, uno de los subgerentes del Banco de Chile, permitiéndonos interrogarle brevemente sobre el resultado de la conferencia con el Presidente de la República y el estado actual de la negociación.

"Estimo, nos dijo amablemente el señor Ramírez Sanz, que las gestiones hechas para la colocación de este empréstito tocan ya a su fin, pues ellas estaban casi terminadas, faltando solamente ponernos de acuerdo sobre ciertos detalles, que no significaban, en manera alguna, tropiezos o dificultades serias que pudieran entorpecer el curso de la negociación, la que siempre se ha llevado en forma amistosa y cordial.

"En la conferencia que acabamos de celebrar con el Presidente de la República, señor Alessandri, y con el Ministro señor Martner, hemos llegado a este acuerdo, que será comunicado cablegráficamente hoy mismo al Guaranty Trust, institución qeu ha reunido a los principales capitalistas norteamericanos para hacer esta negociación y que nosotros representamos en Chile.

"Dados estos antecedentes y el mejoramiento de las condiciones en que la operación se efectuará, creo que no es aventurado decir que el término de las gestiones es cuestión de pocos días más."

Agradecimos la benevolencia del señor Ramírez Sanz y nos retiramos.

## La huelga de los obreros del ferrocarril salitrero

A raíz de las huelgas suscitadas en el ferrocarril salitrero y con el objeto de terminar todas las dificultades entre los obreros y patrones de esta empresa, el Intendente de Iquique ha nombrado un tribunal arbitral, compuesto del comandante general de armas, del primer Alcalde y del abogado señor Carlos Villarroel.

Este tribunal, además de tener a su cargo la solución de las dificultades anotadas, se encargará de evitar que pueda faltar salitre en el puerto para los futuros embarques.

El tránsito de trenes ha vuelto a asumir su curso normal. Los obreros federados reanudarán hoy sus labores, gracias a las gestiones realizadas por el tribunal nombrado por la Intendencia.

## La temperatura en el día de ayer

Bajo techo: máxima, 25.3; mínima, 9.7.

A cielo descubierto: máxima, 53.7; mínima, 7.7.

## Incidencias en Lota

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Lota.—"La Nación".—Santiago.—El administrador señor Munita, del fundo Colcura, persiste en hostilizar a los inquilinos a pesar de los compromisos contraídos ante el capitán señor Wiechman del teniente señor Plaza y del Intendente. En este momento, apaleó a Pedro Soazo y Atricio Soazo, padre y hermano del secretario general del Consejo N.o 4 de Colcura. No tenemos quién haga justicia porque los jueces de Lota, son empleados de la Compañía y el de Coronel, ampara decididamente estos crímenes.

El comandante señor Rodríguez, manifiesta que no puede intervenir en la propiedad privada. Esto, ha exaltado los ánimos de los mineros, temiéndose que esto acarree consecuencias lamentables. Pedimos amparo al primer magistrado de la República.—**Vidal Broughton.**"

## Colonias Escolares "Domingo Villalobos"

Ayer por el tren ordinario partieron a Constitución las Colonias Escolares organizadas por la Sociedad "Domingo Villalobos".

Los pequeños veraneantes componían dos grupos: uno de treinta niñitos y otro de veinte niñitas, a cargo de seis profesores que se distinguen por su bondad y el amor a la niñez.

Atendieron en la Estación Central a los colonos los directores de la Sociedad, don Francisco Fuentes, don Juan Serrudero y don Eliodoro Flores.

En Constitución, las Colonias, se hospedan en los locales de los liceos y están bajo la supervigilancia del director don Eliodoro Flores.

Después de un mes de permanencia en las playas de Constitución, las colonias regresarán a Santiago.

# EL GOBIERNO DE WASHINGTON ANTE LA CUESTION DEL NORTE

## LAS RECIENTES DECLARACIONES DE Mr. COLBY Y LAS DEL SECRETARIO INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

A propósito de las declaraciones atribuídas al Secretario de Estado de los Estados Unidos, respecto al problema del Pacífico, el Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha suministrado la siguiente información:

"El telegrama aparecido en un diario de la tarde de ayer sobre ingerencia de los Estados Unidos en la cuestión del Norte, concuerda sustancialmente con las informaciones publicadas hace pocos días en orden a que el Gobierno de Washington no intervendría en esta cuestión sino a solicitud de ambas partes interesadas.

Este concepto fué ratificado por el señor Embajador de los Estados Unidos en Chile, en un reportaje aparecido a raíz de aquella publicación y en declaraciones oficiales autorizadas y explícitas que este diplomático tuvo la amabilidad de hacer al señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte Gormaz.

El telegrama publicado en la tarde de ayer, desmiente el hecho de que Mr. Colby haya formulado al Embajador de Chile o del Perú declaración alguna sobre la cuestión de Tacna y Arica. Semejante rectificación no afecta en nada a las declaraciones publicadas antes, como quiera que estas fueron hechas por el Secretario interino del Departamento de Estado, en funciones durante el viaje de Mr. Colby a la América del Sur.

El mal entendido puede provenir de informaciones equivocadas remitidas a sus periódicos por corresponsales de diario norteamericanos".

# EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

## AYER REGRESO DE VALPARAISO

Ayer a las 6.25 de la tarde, regresó de Valparaíso, acompañado del Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda, el Presidente de la República, quien ha permanecido en el vecino puerto desde el Sábado.

El señor Alessandri fué cariñosamente despedido en Valparaíso a su regreso a Santiago, tanto por las autoridades como por el pueblo porteño.

Acudieron a recibirlo a la estación Mapocho, el Intendente de la Provincia, señor Mackenna Subercaseaux; el Prefecto de Policía, señor Gómez, y numerosos funcionarios militares y civiles.

Desde la estación, el señor Alessandri se dirigió a la Moneda, donde presidió momentos más tarde, un Consejo de Gabinete.



PARTIDA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DESDE LA ESTACION DEL PUERTO

En este Consejo se trató de la situación política del momento.

El Presidente de la República se aloja en el Palacio de Gobierno. Su familia permanece en Viña del Mar.

# EL PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

## EL GOBIERNO HA DADO TERMINO A SU ESTUDIO

### Con su realización, se daría empleo a cerca de 20,000 obreros

### Hay el propósito de destinar alrededor de dos millones de pesos mensuales, hasta completar una suma dada, para la ejecución de importantes obras fiscales

En nuestra informaciónes anteriores, hemos venido dando cuenta de todas las gestiones que viene haciendo el Gobierno en el sentido de solucionar en forma definitiva el grave problema de la desocupación obrera.

Debido a la crisis que ha experimentado el mercado mundial del salitre muchas oficinas salitreras han cerrado sus puertas, con lo cual gran cantidad de obreros se han visto de improviso lanzados a la indigencia más descarnada. Esta situación, desgraciadamente, ha ido tornándose cada vez más grave; la desocupación, obrera en el norte vuélvese más alarmante y a pesar de las rápidas medidas que se adoptaron en un principio, no ha logrado bajar la cifra de obreros cesantes, por lo contrario esta tiende a aumentar.

Es por esta circunstancia que el Gobierno ha estudiado la manera de activar algunas obras en el norte juntamente con un plan de obras rápidas en todo el país.

**CONSTRUCCION DE ALBERGUES**

Además, como lo hemos informado el Gobierno ha resuelto la construcción de albergues en Antofagasta, Iquique y Santiago, para dar alojamiento a los obreros cesantes.

El Ministro de Industria, señor Torrealba, en su propósito de instalar a la mayor brevedad el albergue que debe construirse en la capital, en la tarde de ayer visitó unos galpones situados en la Estación Padura, del ferrocarril de circunvalación.

Debido a que dichos galpones se encuentran situados en las proximidades del Zanjón de la Aguada, lo que los hace antihigénico, el Ministro señor Torrealba, estimó que no eran adecuados para el objeto a que se les quería destinar.

En vista de este resultado, el señor Ministro continuará en el día de hoy visitando otros locales con el objeto expuesto, pues tiene el propósito de que quede instalado cuánto antes el albergue proyectado.

**EL PLAN DE OBRAS**

Hemos hecho referencia al plan de obras rápidas que se ejecutarán en toda la República, con el objeto ya manifestado.

Dicho plan está constituído, por una parte, por aquellas obras que no han sido autorizadas y para las cuales se solicitará del Congreso los fondos necesarios; sobre el particular, según nuestras informaciones, sabemos que el Gobierno tiene el propósito de invertir alrededor de dos millones de pesos mensuales en la ejecución de tales obras, y por otra parte, por aquellos que ya están autorizados.

Entre los primeros se consignan los siguientes:

En Tacna; Camino de Arica a Camarones; se podrían emplear 400 obreros; Ferrocarril de Arica a Zapiga, 2,000; Alcantarillado de Arica, 100.

Tarapacá: Camino de Pozo Al Monte a Comalle, 66; Regadío de Pampa del Tamarugal, 300.

Antofagasta: Camino de Tocopilla a Gatico, 300 obreros; Alcantarillado de Tocopilla, 100; Edificios públicos para diversos servicios, 100; Camino de Allanura a Chañaral, 500; Camino de Vallenar a Portezuelo, La Deidad, 300; Transformación y mejora urgentes de la Intendencia, Liceo de Hombres e Instituto Comercial de Vallenar, 100.

Coquimbo: Camino de Chañaral a Limahuida, 100; Camino de Serena a Portezuelo de las Tórtolas, 300; Camino de Rivadavia a La Unión, 150; Alcantarillado de Coquimbo, 100; Puente de Coquimbo a La Serena, 100.

Aconcagua: Camino Longitudinal, construcción y reparación, 1,000 hombres; Camino de Uspallata (ensanche y mejoramiento), 500; Cuesta de Chacabuco, (camino de San Felipe a Santiago), 300; Puente carretero Aconcagua en Vizcachas, 40; Aduana y desinfectorio de Los Andes, 70.

Valparaíso: Camino de Valparaíso a Santiago por Casablanca, hasta Cuesta de Lo Zapata, 500; Valparaíso a Santiago, sección Casablanca a Ibacache, 300; Alcantarillado de Quillota, 100.

Santiago: Camino de acceso de Santiago, 1,500 hombres; Escuela Salvador Sanfuentes, secciones complementarias, 50; Biblioteca Nacional y Museo Histórico, 300; Escuela José Manuel Balmaceda, terminación, 60; Internado Barros Arana, 100.

**OTRAS OBRAS EN EL RESTO DE LA REPUBLICA**

Camino de acceso al Valle de Palmilla, 150 hombres; camino de Concepción a Bulnes, 300; camino transandino por Lonquimay, 500; alcantarillado de Temuco, 100; reparaciones urgentes de puentes en toda la República, 500; reparaciones generales de edificios fiscales, especialmente de la zona norte, 500; canal del Maule (canales derivados), 1,000 hombres; canal del Melado (canales derivados), 250.

En todas estas obras se empleará un total de 13,670 hombres.

Es indudable que con esto se conseguirá mejorar en forma que podríamos estimar definitiva la crisis obrera, pero hay el peligro que una vez terminadas las faenas agrícolas, como asimismo algunas importantes obras particulares, vuelva a presentarse el problema de la cesantía obrera, sino con los mismos caracteres del momento, por lo menos en forma que habrá de constituir una de las preocupaciones del Gobierno.

**OBRAS QUE TIENEN FONDOS PARA SU EJECUCION**

Estas son las siguientes:

Ferrocarriles de Iquique a Pintados (contratada), 700 hombres; ramales y estación del Colorado, 300; Ferrocarril de Pedegua a Petorca, 200; de Paine a Talagante, 300; de Larraín Alcalde a Pichilemu, 200; de Púa a Traiguén, 80; de Freire a Cunaco, 300; de Los Angeles a Santa Bárbara, 300.

En Hidráulica:

Muelle de Arica, 100 hombres; agua potable de Iquique, 500; agua potable de San Felipe y Los Andes, 150; agua potable de La Serena, 100.

De regadío:

Canal del Maule (canal matriz), 1,000 hombres; canal del Laja (matriz y derivados), 800; canal del Maule (canal matriz), 250; y canal Perquilauquén, 500.

De caminos:

De Cobquecura a Coelemu, 200; de Chillán a Las Termas, 100.

De puentes:

Huasco, en Vallenar, 100; Limarí, en Ovalle, 100; Coquimbo, en Vicuña, 100; Ligua, en Cabildo, 80.

Arquitectura:

Escuela de Ingeniería y Arquitectura, 120; continuación de algunas obras en Lebu, Valdivia, Traiguén y Talca, 160.

En total, en estas obras, se ocuparán 6,740 obreros.

Por otra parte, y a pesar de las dificultades financieras, se proseguirán las obras de construcción de los ferrocarriles de Iquique a Pintados, Paine a Talagante, Larraín Alcalde a Pichilemu, Púa a Traiguén. Además, las obras de agua potable de Iquique, muelle de Arica, canal del Melado, camino de Chillán a Las Termas, etc.

Fuera de estas obras el Gobierno ha ordenado hacer el presupuesto del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca.

Además, el Presidente de la República, en su estada en Valparaíso, se ocupó en estudiar la manera de iniciar algunas obras en este punto, tal como el camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

**LA SITUACION OBRERA EN EL NORTE**

Procedentes del norte han llegado a la capital 500 obreros, de los cuales 180 fueron destinados ayer a diversas faenas agrícolas.

Además, se sabe que por el vapor "Maipo" llegarán 450 obreros más.

Respecto a estos obreros, sabemos que la Intendencia del vecino puerto ha tomado las medidas del caso para que tan pronto lleguen a Valparaíso se trasladen en el mismo día a Santiago.

Por informaciones recibidas en la Oficina del Trabajo, se sabe que en el norte hay actualmente unos 3,500 obreros desocupados.

# NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

## HOY SE REUNE LA SUB-COMISION MIXTA QUE ESTUDIA EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

### Se solicita la designación de un técnico para que inspeccione el material ferroviario adquirido en los Estados Unidos

## MOVIMIENTO JUDICIAL

### Construcciones ferroviarias y escolares

**Presupuestos de Industria y Obras Públicas**

En la mañana de hoy se reune en el Ministerio de Industria y Obras Públicas la Sub-comisión Mixta, que estudia el presupuesto de este departamento.

**Fabricación de material ferroviario**

Se ha hecho presente a la Dirección de Obras Públicas que es indispensable se nombre un inspector técnico, para que inspeccione la fabricación del material que se construye en los Estados Unidos, destinado a los ferrocarriles de Freire a Cunco, Paine a Talagante y otros.

Se hace presente que el retardo en la designación del indicado técnico, hará imposible que el embarque del material en cuestión pueda efectuarse en le primer trimestre del año en curso.

**Juez de Coelemu**

Se ha autorizado al juez de Coelemu, señor Manuel A. Godomar, para que haga uso del feriado legal.

**Nombramientos judiciales**

Secretario judicial de Angol ha sido designado don Nicanor Cifuentes Elgueta; y receptor de mayor cuantía de Traiguén, don Ricardo Segundo Venegas.

**Personalidad jurídica**

Se ha concedido personalidad jurídica a las siguientes instituciones: Casas de Amparo de la Asunción, de Santiago, y al Círculo de Clases y Oficiales sobrevivientes de la guerra de 1879, de Valparaíso.

**Modificación de un contrato**

Ha sido aceptada una modificación en el contrato celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y la Societé Anonyme des Hauts Fourneaux et Fonderies de Pont-a-Mousson de París, para la entrega de tubos destinados a obras de agua potable en el país.

**Ferrocarril de Paine a Talagante**

El señor Celedonio González, contratista de una sección del ferrocarril en construcción de Paine a Talagante, ha solicitado del Ministerio de Industria y Obras Públicas un aumento de un 30 por ciento sobre el valor total de las obras ejecutadas, pues, debido al alza del precio del material y aumentos de los jornales, los trabajos ejecutados le dejan una fuerte pérdida.

**Ferrocarril Trasandino por Lonquimay**

Hoy se dirige al sur la comisión que preside el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas don Eduardo Jiménez, que va a estudiar la construcción del ferrocarril trasandino por Lonquimay.

**Escuela de Ingeniería y Arquitectura**

Para los trabajos de construcción de la indicada Escuela, se ha destinado la suma de 21,800 pesos.

**Escuela "Pedro Montt" de Valparaíso**

A fin de que se reciba definitivamente de las obras de construcción de esta importantísima escuela, se ha designado una comisión compuesta del Intendente de Valparaíso, del Visitador de Escuelas del departamento y del ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas.

**Liceo de Concepción**

La suma de 59,257 pesos se ha destinado para las obras de construcción del indicado Liceo.

**Liceo de Talca**

Para las obras de construcción de este Liceo se destinó la suma de 14,358 pesos.

**Escuela de Santa Rita de Pirque**

Se ha designado una comisión compuesta del Visitador de Escuelas del departamento de Maipo y de los arquitectos de la Dirección de Obras Públicas, señores Navarrete y Mosquera, para efectuar la recepción de las obras de construcción de la indicada escuela.

**Puente sobre el río Cautín**

Se han solicitado de la Dirección de Obras Públicas los fondos necesarios para reparar el puente sobre el río Cautín.

Se hace presente que dicha reparación debe efectuarse a la mayor brevedad, a fin de que este puente se encuentre listo para la temporada de las cosechas.

**Liga de Defensa de Comerciantes**

En el comercio minorista de la capital existe un gran entusiasmo por asistir al banquete que la Liga dará en celebración de su aniversario social, el cual promete asumir grandes proporciones dado el prestigio de que goza esta institución entre el comercio.

## Cable West Coast

En esta oficina hay cables sobrantes dirigidos a las siguientes personas:

De Lima, para Dunsmuir; de Amsterdam, para Kampfers; de Lima, para Jorlopa; de Royan, para Barrayo.

## Niñita perdida

Ha desaparecido de su hogar la niñita Rebeca Muñoz, de 10 años de edad.

Por encargo de su madre rogamos a las personas que tengan alguna noticia sobre ella, se sirvan comunicarlo a la calle Eduardo Matte 1524.

La niñita Muñoz es morena, delgada y de ojos negros.

## Defunciones

Enero, 25.—María Soto, de 1 [illegible]; Trinidad Collao, de 4; Roberto [illegible]ra, de 1; José Quiñones, de [illegible]; [illegible] Palma, de 1; Rosa Fernández, [illegible]; Silvia Caro, de 1; María Romero, [illegible] 6; Jorge Donoso, de 12; Luis [illegible]yes, de 14; Ascanio Acevedo, de [illegible]; José Maldonado, de 9; Cándida [illegible] Villegas, de 60; Eliseo Vergara, [illegible] 39; Alberto San Martín, de 1[illegible]; [illegible]colasa Gajardo, de 80; María [illegible]ma, de [illegible]0; [illegible] Hernández, [illegible]; Nieves Martínez, de 80; Carmen [illegible] Vásquez, de 40; María Fragueso, [illegible] 29; María Wilson, de 9; Sofía [illegible]d[illegible]ca, de 35; Rosario Navarrete, [illegible] 75; Gilberto Montt, de 63; [illegible] Cifuentes, de 2, y 23 niños menores de un año.

# LA TRAGEDIA CONYUGAL DE "LO VICUÑA"

## RECURSO DE QUEJA INSTAURADO POR DON FRANCISCO GARCIA HUIDOBRO, HERMANO DE LA VICTIMA

### Respuesta del Juez de Putaendo al informe solicitado por el Ministro

Ayer se han producido algunas incidencias judiciales, relacionadas con la sustanciación del proceso sobre la tragedia ocurrida en la hacienda "Lo Vicuña", ubicada, como se sabe, en el departamento de Putaendo.

**Un recurso de queja**

Don Francisco García Huidobro, hermano de la víctima del crimen cometido en la hacienda en referencia, señora María Mercedes Huidobro de Espínola, presentó ayer ante la Corte, un recurso de queja en contra del Juez encargado de la sustanciación del proceso en Putaendo, don Juan Bautista Santelices.

El señor García Huidobro da cuenta a la Corte, de haberse cometido serias irregularidades por el Juez señor Santelices, en la instrucción del sumario.

Expone en su escrito el querellante, que a pesar de ir trascurridos seis días desde que se perpetró el asesinato de su hermana, parece encreíble que hasta la fecha no figure en el proceso ni un informe médico, ni un sólo reconocimiento del lugar del suceso, ni una reconstitución de la escena del crimen, ni nada que sirva en forma efectiva y legal para establecer en forma inequívoca el cuerpo del delito que se persigue.

El señor García Huidobro hace todavía otros gravísimos cargos al Juez señor Santelices, como el de hebar dictado una orden, momentos después de cometido el crimen, en la cual ordena que en atención a los sucesos desarrollados en "Lo Vicuña", se recojan las armas existentes en las casas y fundos y se deje un guardián a las órdenes del propietario don Marcial Espínola; quien, a pesar de ser el inculpado, ha seguido en libertad hasta el día de hoy.

**El informe del Juez señor Santelices**

Como se recordará, apenas el señor Ministro de turno, tuvo conocimiento de lo ocurrido en "Lo Vicuña", y de los irregularidades de que se acusaba al Juez Letrado de Putaendo, telegrafió a este funcionario, pidiéndole informes. A esta comunicación del Ministro, contestó el Juez señor Santelices en la siguiente forma:

"Informando al tenor del oficio telegráfico de esta fecha, debo exponer a S. S. que la causa por muerte de doña Mercedes Huidobro de Espínola, se encuentra en estado de evacuarse, la autopsia ordenada; se ha tomado declaración al inculpado y al sirviente herido. Como medida prevención solicitada expresamente por el dueño de casa don Marcial Espinola, en resguardo de su persona, se dió orden de impedir la entrada a las casas de toda persona que designara su propietario señor Espínola.

Dios guarde a usted — I. Juan B. Santelices.— J. Ramírez W."

## Ecos del centenario de Magallanes

El alcalde de Punta Arenas, señor Luis Valencia Courbis, pasó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de hacer entrega al Ministro señor Matte y al sub-secretario, señor Barros Jarpa, de sendas medallas de oro, acuñadas por la Municipalidad de Punta Arenas, con motivo de la celebración de las fiestas centenarias del descubrimiento del Estrecho.

# POR LA INFANCIA DESVALIDA DE VIENA

## EL MUNICIPIO DE VIENA Y EL MINISTERIO DE ALIMENTACION PUBLICA AGRADECEN AL COMITE DE DAMAS CHILENAS EL ENVIO DE UNA PARTIDA DE LECHE CONDENSADA

### TEXTO DE LAS NOTAS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido las dos comunicaciones que publicamos más abajo y que son la manifestación de los agradecimientos del Municipio de Viena y del Ministerio de Alimentación Pública de Austria, por el obsequio de un vagón de leche condensada hecho por el Comité de Beneficencia de las damas de esta capital, en favor de los pobres niños de Viena.

Como se recordará, este Comité de beneficencia se formó para ayudar, por todos los medios posibles, a mejorar la situación angustiosa por que travesaba la niñez en Viena, como consecuencia de la crisis que la ha afectado después de la guerra.

Las notas en referencia dicen como sigue:

"El Gerente de la Secretaría de Estado para la alimentación del Pueblo, Viena, 2 de Setiembre de 1920. —Al acusar recibo de su nota verbal del 31 de Agosto con respecto a la donación de 500 cajones de leche condensada enviada por el Comité de Beneficencia de las damas de Santiago, le ruego se sirva aceptar mis agradecimientos por su amable comunicación. Al mismo tiempo le ruego en nombre del Ministerio de Alimentación Pública que se sirva transmitir al Comité de Beneficencia de las damas chilenas de Santiago, mis más sinceros agradecimientos.

He informado al Alcalde de la ciudad de Viena y he invitado a la Lesterreichische Lebensmittelinfuhrstello de Viena, 1 Am. Hof 4, a que tome posesión de la mercadería de los señores Caro y Jellinek, según su pedido, y que la conserven.

Aceptad, etc. — (Fdo.) **E. Stumberger**".

"Viena, 29 de Setiembre de 1920.— Señor:

Refiriéndome a la comunicación que me ha hecho la Secretaría de Estado para la alimentación del pueblo, respecto del donativo de un vagón de leche condensada, regalo del Comité de Beneficencia de las damas de Santiago de Chile, a favor de los pobres niños de Viena, tengo la honra de informar a V. E. que el Consejo de la ciudad de Viena, en la sesión pública que celebró el día 24 del corriente mes de Setiembre, ha expresado sus más sentidas gracias, tanto al mencionado Comité de Beneficencia, como a V. E., por este generoso acto de humanidad que viene a fomentar la acción de socorro de estos pobres niños.

Al expresar a V. E. también mis agradecimientos personales, le ruego tenga a bien dar conocimiento al respetable mencionado Comité de Santiago de esta manifestación de agradecimiento del Municipio de Viena, y aprovecho gustos oesta ocasión para ofrecerme de V. E. con la mayor consideración. — (Firmado): **Jacob Reumann**, Alcalde. — Al señor don Juan Mackenna, Encargado de Negocios de Chile en Austria".

## Las asociaciones comerciales de Noruega

### ACUERDAN BOYCOTEAR A LOS IMPORTADORES CUYOS REPRESENTANTES EN EL PAIS SEAN SUECOS O DANESES

El Encargado de Negocios de Chile en Noruega, señor Guillermo Mundt, ha comunicado a la Cancillería de que las Asociaciones Comerciales del país, han lanzado un manifiesto invitando a los importadores a boycotear a las casas que se hagan representar en Noruega, por una firma sueca o danesa.

El consejo de las Asociaciones Comerciales es generalmente seguido, por tratarse de institución de mucho prestigio y de grande influencia en el comercio de aquel país.

A fin de evitar perjuicios, se nos pide recomendar a las firmas chilenas que deseen introducir en Noruega sus productos, que no deben designar un agente general para la Escandinavia, sino uno para cada país, eligiendo siempre para Noruega un ciudadano del país o un chileno.

# LA ELABORACION DE SALITRE

## UN NUEVO INVENTO QUE ABARATARIA EN UN 70% EL COSTO DE ELABORACION DEL NITRATO

### Lo que nos dice el inventor sobre su procedimiento

Ha venido a nuestra imprenta el señor Neftalí Fraga, ingeniero práctico de minas que ha permanecido durante 10 años en la pampa salitrera trabajando en esta industria.

El señor Fraga nos manifestó que durante su estada en el norte se propuso estudiar en el mismo terreno las muchas razones que hacían subir el costo de la elaboración del salitre y debido a su preparación técnica pudo localizar las causas que impiden una elaboración completa y económica.

Buscando un sistema fácil aplicable a las actuales máquinas de elaboración ha conseguido obtener resultados óptimos que a su juicio aseguran una elaboración perfecta reduciendo el costo en un 70 o|o.

Nos asegura el inventor que la industria salitrera podrá conjurar definitivamente el temor de competencia que hoy la amenaza: tanto el producto Bayer, como el salitre sintético.

El señor Fraga nos manifiesta que su invento tiene once puntos de ventaja sobre el sistema actual, ellos son:

1.o Poner en movimiento toda la masa de caliche dentro del cachucho.

2.o Reducir el 50 o|o de vapor en cocimientos.

3.o Obtener mayor rendimiento de nitratos.

4.o Reducir las leyes de ripio a menos de 2 o|o.

5.o Sacar doble número de fonradas en las 24 horas.

6.o Precipitar las borras y lavarlas dentro del mismo cachucho.

7.o Hacer los traspasos completamente claros, es decir, sin borras.

8.o Elaborar caliches pobres y ripios antiguos.

9.o Obtener mayor duración de las serpentinas (tuberías de vapor).

10.o Desripiadura mecánica rápida y económica.

11.o Reducir el 50 o|o de fuerza en el ascendrado.

La modificación consiste: en colocar en el fondo de los cachuchos dos soportes que contendrán dos ruedas polines cada uno, sobre los que descansará un cilindro de la mayor capacidad posible dentro del cachucho y de láminas perforadas, el cual contendrá la carga de caliche. A este cilindro le imprimirá un movimiento de rotación de 5 revoluciones por minuto. Este cilindro tiene en su interior 8 secciones de espirales que sirven para mover el material y para botar los ripios al iniciarse su descarga.

Las tuberías de vapor rodean el cilindro en toda su longitud y dos tercios de su alto y no tendrán contacto con el caliche por lo que se aprovechará todo el calor y contribuyen a que se haga un cocimiento parejo teniendo todo el interior del cachucho una temperatura homogénea.

Las crinolinas están preparadas de manera que serán unos filtros que no dejan pasar borras, muy bien ideados. Además tienen inclinación hacia las puertas del cachucho y facilitan la descarga de dichas borras que se escurren solas a los carros de desripiadura.

Con este sistema, nos continúa diciendo el señor Fraga, se pueden elaborar caliches de 10 o|o, obteniendo mayor rendimiento que hoy. Con el sistema actual se elaboran sólo caliches de 18 a 20 por ciento. Los caliches de esta ley se mezclan con los de ley inferior a 10 o|o y no se perderán los caliches pobres.

Una fondada se tendrá lista para correr caldo con un cocimiento de solo 6 horas y no 18 a 24 que necesitan en la actualidad para votar caliches crudos.

El costo de modificación por cachucho, termina diciéndonos el inventor, no excederá de 10 mil pesos.

Para explotar este invento el inventor se propone formar una sociedad, para arrendar una oficina y darlo a conocer a los salitreros, implantando el sistema en grande escala.

La revista "Caliche" publicará en uno de sus próximos números una explicación detallada de este invento.

## El crucero "Chacabuco"

Ayer zarpó de Coquimbo, con rumbo a Valparaíso, el crucero "Chacabuco", que viene desde Arica embarcando el último contingente naval.

El "Chacabuco" debe llegar hoy a Valparaíso, después de haber hecho escala en los puertos de Tongoy, Los Vilos y otros lugares intermedios.

## Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central—(Ignóranse domicilios): C. Natcauneuf, Oscar Escobar, Mario Larraechea, Rosa Cruz

Sucursal, Independencia.—Martínez, Cabrera, Muñoz, López, Soto.

Sucursa, Matadero.— Elisa de Contreras, José Jofré.

Sucursal, Matta.— Blanca de Bañados.

Sucursal, Providencia.— Marilita Bustos.

Sucursal, San Diego.— Ignacio Monsalves, Mercedes Flores.

Sucursal, Castro.— Rosario Lafuente, Rebeca Parada, Laura Marfan.

Sucursa, Catedral—Matilde Castillo.

## El proceso por irregularidades en el 4.o Juzgado Civil

El señor Ministro don Maximiliano E. Abalos que conoce de este proceso, citó ayer a los señores Filidor Rodríguez, Isaac Givovich, Julio Plaza F., Martín Lira, Eudoro Guzmán, José Alfonso y Ricardo Dueñas, a fin de que presten declaración.

## Tribunal arbitral

### Ayer se reune la Comisión Parlamentaria

Ayer se reunió, en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, la Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto de constitución de tribunal arbitral en la zona del carbón.

La Comisión acordó citar a una reunión para el Jueves de la próxima semana, a los representantes de los establecimientos carboníferos del sur y a los delegados obreros a fin de completar el estudio de las bases del proyecto de constitución de un tribunal de conciliación y arbitraje que dirima todas las dificultades que surjan en la región carbonífera.

# LOS BIENES NACIONALES

## SU MONTO ALCANZA A $ 348.677,427.56

La Sección de Bienes Nacionales ha elevado a la Dirección del Tesoro, una nómina en que detalla la labor que ha realizado en formación del inventario de las propiedades fiscales durante el segundo semestre del año 1920.

Según la nómina a que hacemos referencia, se han inscrito en los Registros Conservadores de los respectivos departamentos 174 propiedades con un valor de $ 4 millones 505,985.54.

Se encuentran en tramitación los expedientes referentes a la inscripción de 68 con un valor de $ 6 millones 223,123.12 y quedan por tramitar la inscripción de 3,951 con un valor de $ 14.887,123.

Según el inventario de Bienes Nacionales, han quedado con un valor de $ 348.677,427.56.

Del número total de estos bienes, se encuentran inscritos en la actualidad 5,841 con un valor que asciende a $ 327.567,181.44.

Están aún sin inscribir 4,019 con un valor de $ 21.110,246.12.

# EL ACORAZADO "ESPAÑA"

## LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN

Por noticias recibidas de nuestros corresponsales en Ancud, sabemos que los trabajos de reparaciones al acorazado "España" continúan haciéndose en dicho puerto, con la mayor actividad posible.

Se ha logrado ya extraer totalmente el agua de uno de los compartimentos inundados.

El crucero "Esmeralda" zarpará dentro de poco hacia el sur, llevando algunos materiales para continuar las reparaciones del acorazado español.

## La enseñanza del castellano a la marinería de la escuadra norteamericana

Con motivo de ciertas apreciaciones equívocas, hechas en un diario de la mañana, basadas en informaciones incompletas, respecto a la designación de 26 maestros para que den lecciones de castellano a la tropa y oficialidad de la escuadra norteamericana, que pronto nos visitará, mientras permanezca en Valparaíso, se nos informa que esta designación fué solicitada por el Departamento de Marina de los EE. UU. y apoyada calurosamente ante nuestro Embajador en Washington, por el doctor Leo S. Rowe, antiguo amigo de Chile y actual director general de la Unión Pan Americana.

Sabemos igualmente, que el mismo departamento de Estado, consecuente con el deseo que tiene de proporcionar a la marinería de la escuadra conocimientos de todos los países americanos que visitará, ha hecho publicar un folleto sobre Chile, que repartió entre el personal de la flota y que antes de ser impreso fué sometido al conocimiento previo de nuestra Oficina de Informaciones en Nueva York, con el objeto de que corrigiera los errores de que pudiera adolecer.

Entendemos que aún no se ha hecho la designación de los maestros, pero es de suponer que tanto el Ministro de Relaciones Exteriores como el de Instrucción Pública procurarán atender debidamente la petición del Departamento de Marina de los Estados Unidos.

# CRONICA POLICIAL

## NOMBRAMIENTO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA POLICIAL

### Se proyecta la creación de nuevos cursos de aspirantes a oficiales de policía

### El Prefecto, señor Gómez Solar, visitará hoy la Sección de Seguridad y Oficina de Identificación

### LA REVISTA DE COMISARIO

### Salteo en la comuna de Barrancas.—Asaltos a mano armada.— Atropellos, robos y otros delitos

**Escuela Policial**

Han sido nombrados últimamente alumnos de planta de la Escuela Policial los siguientes señores: Alfonso Fernandois, Enrique Soto, Pedro L. San Martín, Ramón Aguirre, Humberto Acuña, José M. Madrid, Florencio Codelia, Nibaldo Maraboli, Agustín Pizarro, Luis Moreno, Raúl Melo, Gabriel Larenas, Orlando Godoy, Laureano Cifuentes, Pedro Zúñiga, Marcos Concha, Carlos Araya, Elías Ugarte, Carlos Ortega, Abraham Sánchez, Rafael Macklins, Arturo Feliú, Santiago Hernández, José D. Sepúlveda, Alberto Montero, Luis Vicencio, Juan Giani, Boney Gajardo, Eduardo Correa y Armando Valderrama.

Alumnos supernumerarios han sido nobrados los siguiemntes señores:

Ricardo Romero, Carlos Fischer, Ernesto Gonzáles, Carlos Cerda, José Alvarez, Germán Alfaro, Oscar Martínez, Ramón Arellano, Delfín Oyaneder y Luis Sáez.

**Visita a la Sección de Seguridad y Oficina de Identificación**

Hoy en la mañana el prefecto señor Gómez Solar visitará las distintas secciones de la Oficina de Identificación y Sección de Seguridad, con el objeto de imponerse del estado de los establecimientos y de la forma en que se efectúan los servicios.

**Revista de Comisario**

Ayer se llevó a efecto en los diversos establecimientos policiales de la localidad la revista de comisario anunciada, con asistencia del prefecto señor Bernardo Gómez Solar.

**Salteo en la comuna de Barrancas**

Después de un corto espacio de tiempo en que los salteos en las comunas vecinas de Santiago habían dejado de producirse, he aquí que un nuevo asalto llevado a cabo ayer por tres individuos armados de revólveres y carabinas, en la casa del mayordomo del fundo de don Manuel Guzmán Montt, ubicado en la Comuna de Barrancas ha vuelto a llevar la inquietud a los habitantes de estos barrios apartados de la población central y de la vigilancia de la policía.

Según se nos informa, la tarde en que se produjo el delito que narramos, llegaron a la casa del mayordomo en referencia, tres individuos desconocidos armados de carabinas y revólveres, los cuales amenazaron con las armas a varios trabajadores del fundo que en esos momentos se hallaban presentes en el sitio del asalto.

Intimidados por las armas de los malhechores y por la actitud resuelta de estos mismos individuos, los trabajadores no opusieron resistencia a la labor de los asaltantes que con la mayor rapidez los despojaron de algunas prendas de vestir y de todo el dinero que llevaba consigo.

Se nos informa que mientras los malhechores despojaban a los inquilinos, uno de los trabajadores presentes llamado Pedro Pérez intentó huir, siendo advertido por los asaltantes, quienes le hicieron fuego alcanzando a herirlo de gravedad en un hombro.

Después de verificado el delito los malhechores huyeron por los caminos vecinos.

La noticia del asalto se supo luego en toda la comuna, siendo despachados algunos policías en persecución de los asaltantes.

El herido, Pérez, fué trasladado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

**Se proyecta la creación de nuevas escuelas de aspirantes a oficiales de policías**

La Prefectura someterá en breve a la aprobación del Supremo Gobierno un proyecto que consulta la creación de nuevas escuelas policiales en las ciudades de Valparaíso y Concepción destinadas a surtir de oficiales a las policía del orden, de la provincia del norte y sur de la República.

En este documentado proyecto además de considerarse los gastos que significan para el Erario Nacional la creación de las escuelas en referencias se hace ver también las utilidades que reportarán a las poblaciones de la República beneficiadas por este proyecto el establecimiento de instituciones que permitan a las policías provinciales contar entre sus jefes con oficiales eficientemente preparados.

En este mismo proyecto se consultan algunas modificaciones de importancia hechas a los reglamentos actualmente en vigencia en la Escuela Policial de la localidad.

Los requisitos que se exigirán a los aspirantes a alumnos de las respectivas escuelas además de ser numerosos consultarán límites respecto de la edad de los ingresantes. Entre las cláusulas de mayor importancia figura la que permite el acceso a las escuelas de aspirantes a oficiales de policía a los guardianes primeros que cuenten con la preparación exigida en los reglamentos y hayan observado durante su permanencia en los Cuerpos una conducta ejemplar.

**Reunión de comisarios**

En al reunión de comisarios celebrada ayer en la sala respectiva de la Prefectura se acordó entre otras cosas recomendar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el funcionamiento de los negocios encargados del expendio de bebidas alcoholicas, con el objeto de conseguir a fuerza de mayor vigilancia una disminución en la cifra considerable de ebrios que diariamente pasan por las salas de los Juzgados del Crimen.

Se acordó también entre otras cosas, reiterar la orden que recomienda la prisión de los muchachos vagos y rateros.

**Desórdenes en el Club Hípico**

Ha sido puesto en libertad incondicional el sordo-mudo Manuel Justo Mondaca, detenido a raíz de los desórdenes ocurridos últimamente durante las carreras telefónicas en el recinto del Club Hípico.

Se le concedió también la excarcelación bajo fianza a Segundo Velázquez, que se hallaba detenido por intervenir en los mismos desórdenes a que hacemos referencia.

**Chocó contra un poste**

Fué enviado a la Asistencia Pública un individuo que se supone llamarse Carlos Lara, con una herida en la cabeza, inferida a consecuencia de haber sacado la cabeza fuera de un tranvía de la línea Ñuñoa, en el cual viajaba, estrellándose contra un poste.

Quedó hospitalizado en la Asistencia.

**Robo de planchas de zinc**

Hilario Barrera ha dado cuenta a la justicia que de una propiedad que tiene a su cuidado, le han robado 80 planchas de zinc, que avalúa en 800 pesos.

**Hallazgo de un cadáver de párvulo**

A la Morgue fué enviado el cadáver de un párvulo encontrado en el canal de la Recoleta.

**Robo de animales**

Don Manuel Jesús Hernández ha dado cuenta a la justicia que del fundo de don Alamiro Córdoba, ubicado en la Comuna de Maipú, se han robado una vaquilla que se avalúa en 400 pesos.

Informa el denunciante que en el mismo potrero se encontró un novillo amarrado con un cordel de los cueros que según parece, los ladrones no pudieron llevar consigo.

**Herida a cuchillo**

Fué enviada la Asistencia Pública Rosa Droguett con una herida de mediana gravedad en el brazo derecho que le infirió con cuchillo una mujer llamada Victoria.

**Pasajeros agradecidos**

Alejandro Nieva ha dado cuenta a la justicia que varios individuos ocuparon su automóvil por espacio de media hora y que después de haberlos ido a dejar a la calle Copiapó número 344, no contentos todavía con negarse a cancelarle el viaje lo agredieron a bofetadas infiriéndole lesiones en la cara y en el cuerpo.

**Robo de prendas de vestir**

Penetraron ladrones al domicilio de don Alejandro Martínez y le robaron diversas prendas de vestir que han sido avaluadas en 450 pesos.

**Agredido con cortaplumas**

Fué enviado a la Asistencia Pública Tomás Ponce, con heridas graves en diferentes partes del cuerpo que le infirió con cortaplumas un individuo llamado Bartolo Lecaros.

**Herido con hechona**

Benjamín Adane ha dado cuenta a la justicia que Domingo Manzo lo agredió con hechona, ocasionándole dos heridas graves en la cara.

Adane fué enviado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

**Lo mordió un perro...**

Don Salustio Berríos ha dado cuenta a la justicia que un perro de Roberto Pérez lo mordió en la pierna, ocasionándole heridas graves que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

**Accidente en un tranvía**

Segundo Contreras fué enviado a la Asistencia Pública, con contusiones de mediana gravedad en la cabeza, ocasionadas a consecuencia de haberse caído de un tranvía en movimiento.

**A la Morgue**

Fué enviado a la Morgue el cadáver de Tomasa Valenzuela, que falleció repentinamente a consecuencia de un ataque al corazón.

**Envenenamiento**

Teresa Garrido fué enviada a la Asistencia Pública con síntomas graves de envenenamiento ocasionados a causa de haberse bebido una solución que compró en una botica del barrio para quitarse el dolor de cabeza.

**Robo de un caballo**

Don José del C. Catalán ha dado cuenta a la justicia que un individuo desconocido le hurtó, en un momento de descuido, un caballo ensillado de propiedad de don Apolinario Palma y que avalúa en 500 pesos.

**Robo de dinero y mercaderías**

Don Julio Sanhueza ha dado cuenta a la justicia que un desconocido le arrebató a su hijo 60 pesos en dinero y mercaderías por valor de 340 pesos.

# CUESTIONES LOCALES

## EL MINISTRO DE FRANCIA EN LA INTENDENCIA

### Dos huelgas se solucionaron ayer

### El Intendente de Santiago propicia una colecta en favor del guardián Lastra

### VARIOS TEATROS DE LA CAPITAL SON MULTADOS POR DISPOSICION DE LA ALCALDIA

### Servicios municipales

**Visita de cortesía**

En la tarde de ayer estuvo en la Intendencia el señor Ministro de Francia, M. Lefeuvre Meaulle, a cumplimentar al señor Mackenna Subercaseaux por su reciente nombramiento de Intendente de Santiago.

**En favor del guardián Lastra**

En una de nuestras ediciones pasadas dimos cuenta del lamentable accidente ocurrido al guardián de la 13.a comisaría, Arturo Lastra, que fué atropellado por un tranvía de la línea Ñuñoa, resultando con una pierna totalmente cortada.

El Intendente de Santiago se ha preocupado con especial interés por la suerte de este guardián, y de su familia, y al efecto, ha iniciado una colecta que se hará en el Cuerpo de Policía, a fin de erogar fondos para la familia de Lastra.

Al mismo tiempo, el señor Intendente, gestiona algunos beneficios que se darán próximamente en favor del mencionado guardián.

**Dos huelgas solucionadas**

Mediante las gestiones del Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, se solucionaron ayer las huelgas que mantenían los trabajadores que se ocupan en las obras del Club Hípico y la de operarios que trabajan en la Casa Bash y Cía.

Estos últimos firmarán hoy el acta de condiciones que fué aprobada por ambas partes.

**Multas a los teatros**

Los teatros Splendid, Iris, Dieciocho, Setiembre, Hipódromo, Coliseo, Alameda, Garden, Independencia, Excelsior, han sido multados por la Alcaldía por no cumpl orinojetaoin Alcaldía por no cumplir con el reglamento de teatros.

**Los puestos del Mapocho**

El Intendente de Santiago visitó ayer los alrededores del río Mapocho, con el objeto de imponerse del funcionamiento de los puestos de ventas de frutas y refrescos que existen en aquel radio de la ciudad.

Sabemos que el señor Mackenna tiene el propósito de no conceder en lo sucesivo permiso para la instalación de estos negocios, y aún de cancelar los actualmente conferidos.

**Hornos de ladrillos**

La Alcaldía decretó ayer la clausura de los hornos de ladrillos ubicados en la calle Arturo Prat esquina de Maule, por no cumplir con las disposiciones municipales vigentes.

**Conventillo**

La Alcaldía dió curso ayer al decreto que ordena la clausura del conventillo situado en San Ignacio N.o 1688, por ser antihigiénico y estar en estado ruinoso.

**Descanso dominical**

La oficina respectiva de la Municipalidad ha pasado varios partes al juzgado del crimen, en contra de los comerciantes que no cumplen con la ley de descanso dominical.

**Lámpara incandescentes**

En la sala de la Alcaldía se abrirán hoy las propuestas solicitadas para la adquisición de lámparas incandescentes para el servicio del alumbrado público.

**Insanos**

La Intendencia decretó ayer el ingreso de ocho insanos a la Casa de Orates de la ciudad.



# EJERCITO Y ARMADA

## QUEDAN DESIGNADOS LOS COMANDANTES DE LA ESCUELA DE CABALLERIA Y DE LOS REGIMIENTOS PUDETO, CHILLAN Y LLANQUIHUE

### A disposición del Ministerio de la Guerra pasa el Comandante del Regimiento Llanquihue, Mayor Munita Martínez

### EL TENIENTE CORONEL MANTEROLA MERINO ES NOMBRADO INSPECTOR DE TIRO DE LA III ZONA

### Licencias

**Comandante de la Escuela de Caballería**

Ayer fué nombrado Comandante de la Escuela de Caballería, el Mayor Carlos Ibáñez del Campo, dejando de estar a disposición del Ministerio del Interior.

**Comandante del Regimiento Pudeto**

Se le ha dado curso al decreto por el cual se nombra Comandante del Regimiento Pudeto N.o 12, al Teniente Coronel señor Galvarino Andrade Vera.

El señor Andrade Vera era Comandante del Regimiento Chillán 9.

**Comandante del Regimiento Chillán**

Ha sido designado Comandante del Regimiento Chillán 9, el Teniente Coronel señor Luis A. Bravo Araneda, dejando el Comando del Regimiento Chiloé.



**Comandante del Regimiento Llanquihue 15**

El Teniente Coronel señor Florentino de la Guardia Peric-Echart, fué nombrado Comandante del Regimiento Llanquihue, dejando de ser Inspector de Tiro de la III Zona.

**A disposición del Ministerio de la Guerra**

Se ha dispuesto que el Mayor Francisco Munita Martínez pase a disposición del Ministerio de la Guerra, dejando la Comandancia del Regimiento Llanquihue 15, de guarnición en Puerto Montt.

**Inspector de Tiro de la III Zona**

El Teniente Coronel señor Héctor Manterola Merino ha sido nombrado Inspector de Tiro de la III Zona, dejando de ser jefe de Sección en el Departamento General de Guerra.

**Licencias**

El Ministerio de la Guerra ha concedido las siguientes licencias:

Un tercer mes al teniente 1.o don Luis A. Rodríguez Labra, del Regimiento Arica.

Un mes al teniente 1.o don Alfonso Abad Cambré, del Regimiento Chiloé.

Un mes al teniente 1.o don Luis Basaure Salvatierra, del Regimiento Chiloé.

Un segundo mes al teniente 2.o don Manuel Cifuentes Escala, del Regimiento Llanquihue.

Un mes al teniente 1.o don Ernesto Rencoret Bravo, del Batallón de Tren N.o 3.

# EDUCACION

**Liceo Federico Hanssen**

Avisamos a los alumnos y alumnas de este establecimiento que tienen examenes que rendir en Marzo, que la matrícula está abierta en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, de 9 . 10 1|2 P. M.

**Manifestación a un escritor**

Muy adelantados están todos los preparativos para la manifestación que un grupo de amigos y admiradores del poeta Rosamel del Valle, le ofrecerán con motivo de la aparición de su primer libro literario, titulado: "Los poemas lunados". Esta manifestación consistirá, como hemos dicho anteriormente, en unas once que se servirán en la Quinta "El Recreo Nacional" de propiedad de don Ramón Marchant en el camino al Carrascal, al poniente de la Avenida Matucana.

La Comisión organizadora de esta manifestación ha fijado para el 2 de Febrero próximo la fecha en que se cerrarán las inscripciones para adherirse a esta fiesta, y que las reciben los señores Alejandro Ruz Aguilera, Elizardo Chaparro, Daniel Castañeda, Diego Campaña y en Morandé 845, de 2 a 4 de la tarde.

# TRIBUNALES

**TRIBUNALES**

**Corte de Apelaciones**

**Primera sala**.—1 Contra Urbina otros, aprobada; 2 Contra Alvarez, probada; 3 Contra Velásquez, revocada; 4 Contra Carraza, en trámite; Squella con Martínez, aprobada; 6 Contra Valenzuela, en trámite; 7 Contra Bascuñán O., aprobada.

Alegaron:
En la 1, don Sebastián Santandreu.
En la 3, don Pedro Silva. F.
En la 5, don Huberto Salgado.
En la 7, don José T. Arce.

El Ministro de Turno, don Felipe A. Urzúa, citó a los miembros del Tribunal para el Viernes próximo, a fin de resolver asuntos urgentes.

# VIDA OBRERA

## LA CREACION DEL COMITE DE ACCION Y DEFENSA FEMENINA DENTRO DEL CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS.—LA REUNION PREPARATORIA DE ESTA TARDE

### Ecos del paseo campestre de los empleados de la Fred Sage.—El alcoholismo y las clases obreras.—En la Sociedad La Democracia

### La conferencia de esta noche en el Consejo de Tranviarios

### Próximas fiestas obreras

### ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

**COMITE DE ACCION Y DEFENSA FEMENINA**.—En nuestra edición del Jueves pasado dimos cuenta de la creación de un comité de acción y defensa femenina dentro del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios.

Esta idea que una vez llevada a la práctica proporcionará grandes beneficios sociales a las asociadas pertenecientes a este consejo, era abrigada desde mucho tiempo atrás.

En la información a que aludimos publicamos une entrevista que celebramos con el secretario general del Consejo N.o 2 de Tranviarios señor Luis R. Tobar y quien entre otras cosas nos manifestó que con la formación de este comité, las obreras que suman un buen número y pertenecientes éstas a la Empresa de Tracción podrán tener un círculo que defenderá más íntimamente sus intereses dentro de la colectividad.

El Comité de Acción y Defensa Femenina en efecto, será posiblemente organizado esta noche para lo cual la dirección del Consejo nos encarga citar a todas las mujeres que prestan sus servicios en las diferentes ramificaciones que tiene la Empresa.

A esta reunión y especialmente invitada, concurrirá la entusiasta propagandista obrera María Ester Barrera que hará una larga exposición sobre los beneficios que reportará a las obreras, la creación de este Comité.

**ECOS DE LA FIESTA DE LOS EMPLEADOS DE LA CASA FRED SAGE**.—Damos a continuación una nota que hemos recibido de parte del personal de la casa Fred Sage, a raíz de la información que diéramos en nuestro diario, con motivo del paseo campestre que llevaron a efecto el Domingo próximo pasado, en celebración a la apertura de dicha casa:

"Señor Director de el diario "La Nación"—Presente—Muy señor nuestro: Los operarios de la firma Fred Sage se complacen en agradecer a usted la atención que ha demostrado dando la información de nuestras fiestas en las columnas de "La Nación", y haciéndose representar en ella, por tan inteligente repórter.

Vayan hasta él la ovación de todo el personal, a quien con sus brillantes frases, supo dar alegría y aliento para empezar una tarea que empezará a fructificar desde este día.

Con la adhesión unánime de todo el personal, nos tiene aguardando sus ordenes a sus atentos y Ss Ss.—Por el personal de la casa Fred Sage.—**El Comité organizador**.

Felicitación que el personal ha recibido de parte de uno de los jefes de la casa:

"Santamaría Fred Sage.—Santiago.—Retribuyo saludos recibidos del personal con sinceras gracias anhelando para ellos mayores felicidades futuras y comensurativos progresos.—**Harold Sage**".

**SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA"**.—Con gran satisfacción para los dirigentes y relaciones sociales, se ha contemplado el gran éxito obtenido en la campaña antialcoholica, que para sus reuniones sociales, ha iniciado esta antigua y prestigiosa institución.

El entusiasmo se mantuvo latente en todas las últimas reuniones; la alegría junto con el mayor orden y moralidad ,que es la norma que más prestigio ha dado a esta decana de sus congéneres, fueron las notas que hicieron realce en su cómodo y elegante salón.

Los dirigentes de esta institución, nos ruegan, manifestamos sus congratulaciones más sinceras, a las autorizadas personas antes nombradas, que gentilmente se han dignado prestigiar las reuniones últimas, y agradecen las palabras de aliento recibidas unánimemente de todas ellas.

**LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN EL CONSEJO FEDERAL DE TRANVIARIOS**. — A las múltiples actividades que está desarrollando el directorio de este consejo, que se ha hecho característico por su entusiasmo y actividades, viene a añadirse las conferencias que periódicamente se vienen dictando en el amplio salón teatro que posee en la calle Bulnes, esquina de Martínez de Rozas.

A juzgar por el tema, mucho éxito promete tener la conferencia que el abogado del Consejo, señor Pablo Larraín Tejeda dará esta noche en dicho local, la que será acompañada por números de variedades y de biógrafo.

A esta conferencia se han invitado delegaciones de los demás Consejos.

—En la noche del Domingo pasado y con una hermosa y agradable velada se inició en la vida artística la Estudiantina que con el nombre "Independencia", se ha formado entre los miembros de este Consejo, amantes de la música.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ**. — Se continúan haciendo todos los preparativos para la manifestación que el Directorio de esta Sociedad acordó ofrecer a los consocios señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

Esta manifestación consistirá en un lunch para el 6 de Febrero, a las 3 1/2 de la tarde.

Las entradas valen $ 6 y están a disposición de los señores socios en el local social, San Francisco 748. El administrador, don Temistocles A. Ibáñez, atenderá todas las noches, de 8 a 10, en todo lo relacionado con esta manifestación. Las inscripciones se reciben hasta el Viernes 4 de Febrero.

**LA MANIFESTACION DE LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES**. — Como hemos venido anunciando en nuestros números anteriores, la Sociedad Mutual de Comerciantes está preparando actualmente una manifestación que ofrecerá a las autoridades, a miembros del Gobierno y a la Cámara de Diputados y a la prensa de la capital sin distinción de colores políticos.

Esta manifestación consistirá en un lunch, el que será servido en uno de los hoteles del centro, y al que, especialmente invitado, concurrirá el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, don Zenón Torrealba; el diputado don Vicente Adrián; el segundo y tercer Alcaldes, señores Nicasio Retamales y Eduardo Almarza; el señor Luis Correa Ramírez; cronistas y reporters de los diarios de la capital.

Oportunamente anunciaremos el local y la fecha de esta manifestación.

**ACADEMIA DE BAILE LA DEMOCRACIA**. — Mañana habrá una clase instructiva para los socios y socias que ignoren los bailes modernos, de 9 a 10 1/2 P. M. Después de esta hora seguirá una tertulia familiar hasta las 12 P. M.

**CIRCULO ARTURO PRAT, DE LA UNION NACIONAL**. — Se siguen recibiendo adhesiones para el paseo campestre que se está preparando, con el objeto de festejar a los aficionados al atletismo del Círculo, por el brillante éxito alcanzado por ellos en el último campeonato atlético.

Se ruega a los socios pasar por la secretaría a suscribirse a esta manifestación.

**COMITE DE DEPORTES DE LA UNION NACIONAL**. — Se prepara con todo entusiasmo la fiesta que se llevará a efecto el Sábado 29 próximo, con el objeto de hacer entrega de los premios a los campeones que tomaron parte en el último torneo atlético del Domingo 9 pasado.

Esta fiesta se llevará a efecto en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, el Sábado, a las 9 de la noche.

Mañana tendrá lugar la reunión de los delegados de los Centros para tratar sobre la fiesta anterior y la formación de la Asociación Atlética de la Unión Nacional. Esta reunión será a las 8.30 P. M. en Avenida Matta 1180.

**CENTRO RECREATIVO EL IDEAL**. —Mañana, a las 9 de la noche, habrá clase instructiva, a la cual se invita a todos los jóvenes y señoritas del barrio que deseen conocer este nuevo Centro social.

Esta institución ha acordado no expender, dentro de su recinto social, ninguna bebida alcohólica ni mucho menos admitir elementos malsanos. Las señoritas asistentes deberán ir acompañadas de algún miembro de su familia.

Continúan abiertos los registros para los jóvenes y señoritas que deseen hacerse socios de este Centro.

Local social: Eyzaguirre 1064, entre San Diego y A. Prat (altos).

**CONSEJO FEDERAL N.o 5, VIDRIEROS**. — Este Consejo celebrará el Domingo 30 el segundo aniversario de su fundación.

Al celebrar el segundo aniversario, nos piden saludar fraternalmente a las organizaciones obreras del país.

Se invita para esta noche a una velada a beneficio, que será al mismo tiempo en homenaje al aniversario y a las personas que asistan.

**CENTRO RECREATIVO CENTENARIO DE MAIPO**. — Con el fin de llevar a cabo la reorganización de este Centro, se cita a una reunión que se efectuará hoy, a las 8 1|2 P. M., en Delicias 3423 A., a los siguientes señores: Daniel Riveros, Lidio Ramírez, Eduardo Donoso, Luis Villablanca, Gabriel Villablanca, Juan Villablanca, Manuel Carmona, José González, Adrián Avendaño, Pedro Maldonado, José Cordero, Armando González, Luis Castillo, Juan Correa, Rufino González, Isidro González, Luis Sáez y Juan Galarce, y muy en especial a los fundadores de la institución.

**SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES**. — Hoy, sesión ordinaria de Directorio, para despachar asuntos de suma importancia.

Se tratará además de la manifestación que ofrecerá la sociedad a todos aquellos que de una manera u otra han comprometido el reconocimiento de sus miembros. A ella se invitará a conocidas personalidades de nuestras autoridades, a representantes del Gobierno y de la Cámara de Diputados, a relaciones particulares y a los amigos de la prensa.

Se encarece la asistencia y la puntualidad a la hora de sesión, 8 P. M.

**CIRCULO EXCURSIONISTA ALMIRANTE LATORRE**. — Con bastante entusiasmo se efectuó el Domingo la excursión a Peñaflor.

Durante todo el día reinó entre los socios la más franca alegría.

**CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ. Av. Matta 1137**. — Para esta semana esta institución en vista del aumento de alumnos que han ingresado al curso de baile, que se lleva a efecto los días Miércoles, de 9 a 11 1|2 P. M., ha acordado ampliarlo con una nueva clase que se llevará a efecto los días Viernes, de 9 a 11 1|2 P. M.

**CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR**. — Ha sido elegido el siguiente Directorio, que debe regir durante el primer período del presente año (Enero-Junio):

Presidente, señor Antonio Ruiz (reelegido); vicepresidente, señor Segundo Godoy; secretario, señor José Rodríguez; prosecretario, señor Juan E. Vera; tesorero, señor Emilio Zapata (reelegido); subtesorero, señor Manuel Jara; directores, señores Aquiles Lorca (reelegido); Julio Contreras, Emilio Fernández, José Figueroa, Oscar Rodríguez y Manuel Rodríguez; bibliotecario, señor José Vargas.

Esta noche, desde las 8, clase instructiva.

El Sábado, a las 9 P. M., gran baile familiar con juego de serpentinas y flores.

**CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI**. — Acuerdos tomados en la última asamblea general:

1.o Efectuar el Domingo 30 una matinée libre pensamiento, en honor de la Academia de baile La Democracia, a la que se invita especialmente al "Despertar".

2.o En vista de que algunas personas han asistido a los Centros amigos haciéndose pasar como socios del Centro, mandar nota a esas instituciones, dándoles a conocer el nombre de tales personas, para los efectos del caso.

**AL REPRESENTANTE DEL CAMPEON DE ONE-STEP DE SANTIAGO**. — Cumpliendo con lo prescrito en el acta firmada con el suscrito, cito al señor Carlos Latorre para hoy 26, a las 9 1|2, a fin de ultimar los preparativos del desafío pendiente entre el señor Godoy y el señor Faundes.

Como ya está acordado, nos debemos reunir en los salones de "La Nación". — **Julio Cordero B.**"

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LIGA DEL TRABAJO**.—Junta general ordinaria el Domingo 30 del presente, a las 4 P. M., en el local social.

Tabla:

Pronunciarse sobre la Memoria e informes. Recibir, verificar y aprobar las cuentas y balances. Hacer elección de consejeros. Nombrar los inspectores de cuentas. Estudiar las cuestiones que interesen a la Sociedad. Pronunciarse sobre la siguiente indicación aprobada por el Consejo, que dice: "El Consejo acuerda proponer a la junta general la reconsideración del acuerdo sobre la limitación de las recetas, y proponer a la vez que ésta sea hasta ocho pesos ($ 8.)

**UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS**. — Las adhesiones para el paseo campestre que se llevará a cabo el Domingo 30 del presente, en celebración del primer aniversario social, se reciben en esta secretaría hasta el Sábado 29.

La fiesta tendrá lugar en una quinta de Ñuñoa.

**CIRCULO DIEGO PORTALES, DE LA UNION NACIONAL**. — En sesión última se acordó, entre otras cosas, citar a junta general para el Jueves 27, a las 8 1|2 P. M., para elegir nuevo Directorio. Sesionará con el número que asista, por ser segunda citación.

Fué aceptado como socio el señor Francisco Latorre.

Se avisa a los socios de la Unión Nacional que quedan muy pocos boletos de la rifa que verificará este Círculo pro fondos festejos de su aniversario.

**UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS**. — Esta institución nos pide avisar a los socios que no hayan asistido a la asamblea del Lunes pasado, que, después de comprobar los cargos hechos al obrero Pincheira, se acordó suspenderlo de esta organización por un año, como también al socio Montano.

Se avisa también que los camaradas enfierradores de construcciones se pueden inscribir en los registros, como los carretoneros que acarrean materiales en las obras, e igualmente los de las barracas.

**COMITE PRO DEFENSA SOCIETARIA**. — Hoy, a las 8 1|2 P. M., se celebrará asamblea en el salón de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

**CITACIONES**

**Centro Familiar La Esperanza**.—A todos los socios a la junta general que este Centro celebrará hoy Miércoles 26, a las 9 P. M.

**Centro Cristóbal Colón de la U. N.**—Al Directorio para hoy a las 9 1|2 P. M.

**Consejo Federal N.o 2 de Providencia**.—A junta general extraordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M., en Avenida Italia 1136.

**Consejo Federal N.o 3**.—Al Directorio para mañana, a las 8 P. M., y junta general a las 9 P. M., con el objeto de oír la cuenta de las distintas comisiones.

**Estudiantina Benjamín Franklin**.—A junta general para hoy Miércoles, a las 8 1|2, con el objeto de elegir Directorio.

**Sociedad de Conductores de Carruajes "La Igualdad"**.—A sesión general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., para nombrar el Directorio.

**Centro de Propaganda Socialista Carlos Max**.—A asamblea ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M.

**Sociedad Gremio de Abasto**.—A junta general para el Viernes 28 del presente, a las 6 1|2 P. M., en el local social, Arturo Prat N.o 1342.

Se hará la elección del nuevo Directorio.

**Federación Obrera de Chile.—Junta Provincial de Santiago**.—A junta general ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Miraflores 163. El delegado que falte a tres sesiones seguidas, serán cancelados sus poderes previa comunicación a sus Consejos.

**Unión Femenina**.—A reunión general a todas sus asociadas, para hoy a las 8 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632.

**Centro R. El Ideal**.—Al Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M.

**Centro Artístico Pepe Martínez**.—A junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

**Gran Confederación Sindical**.—A reunión general para hoy, a las 8 P. M.

**Consejo Federal N.o 25**.—A sesión ordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Gálvez 1340.

**Unión G. de O. en Construcción**.—A reunión de delegados para hoy, a las 8 P. M., en Huemul 649.

**C. Recreativo Federación Instructiva Obrera**.—Al Directorio para hoy a la hora de costumbre.

**Consulta todos los domingos para Empleados y Obreros**

**HOSPITAL CLINICO (S. VICENTE DE PAUL)**

La Clínica de Piel y Sífilis ha establecido una consulta dominical a precios populares, atendida por personal del servicio y bajo la supervigilancia de los Drs. Montero y Prunés.. Hora: 10 a 11 A. M.

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION SANTIAGO, HABLA A LOS CLUBS AFILIADOS

#### Interesantes consideraciones de actualidad deportiva

En la sesión de clausura celebrada anoche por la Asociación Santiago, el presidente de la colectividad, don Angel Morales, dió lectura a la memoria anual, terminando la exposición en los siguientes términos:

"Señores delegados:

La temporada que termina ha dejado en evidencia dos grandes males que detienen el progreso de la Asociación. De orden moral el uno y el otro de orden material, ligados ambos íntimamente. Es necesario que la Asociación, en resguardo de su prestigio, de su existencia misma, levante dique insalvable ante la ola de indisciplina, de incultura y de inmoralidad que ha venido amenazando la situación de preponderancia que esta institución se ha ganado debido a los esfuerzos y desvelos de muchas personas durante muchos años. Un erróneo concepto de las verdaderas conveniencias de la Asociación, ha permitido la permanencia en sus filas de elementos que equivocadamente dedican algunas de sus actividades al deporte, nó para su progreso y robustecimiento, sino para su retraso o destrucción. Es así como han actuado en nuestras canchas, como jugadores o afiliados, individuos que se han encargado de la innoble misión de alejar de nuestros centros a la gran mayoría de aquel público que, con tanto cariño, se interesó siempre por los colores de la institución decana del football santiaguino; el lenguaje soéz que en momentos determinados dominó en algunos de nuestros encuentros, ha hecho comprender a ese público que mientras no se purifique el ambiente de nuestras canchas deberá abstenerse de concurrir a ellas. Y lo que ha ocurrido con el público, seguramente, si no se pone atajo a tiempo, ocurrirá también con aquellas personas que llenas de entusiasmo y de espíritu altruista pudieran servir los cargos directivos de la Asociación; en efecto, nadie que se estime querría, me parece, aceptar como compensación a sus desvelos, las especies calumniosas y las absurdas invectivas de que se ha venido haciendo gala por aquellos elementos aludidos en contra de algunos dirigentes. Y todo esto, ¿por qué ocurre? Porque los clubs en que militan aquellos elementos prefieren conservarlos ,en beneficio del número o eficiencia material, mal entendida por cierto, sacrificando así la bondad de sus componentes. Y ocurre también porque, más o menos, con el mismo criterio las instituciones directrices conservan en su seno a los clubs que tan mal comprenden sus verdaderos intereses. Ultimamente nos hemos impuesto de las gestiones realizadas por algunos clubs en el sentido de ingresar en una colectividad que les garantice tales o cuales ventajas, según ellos, de un orden económico. No tengo para qué detenerme en apreciaciones sobre la imposibilidad que hay en que alguna institución seria, de aficionados, pueda aceptar imposiciones que en el fondo no significan otra cosa que una declaración de franco profesionalismo con prescindencia absoluta de los nobles ideales que dieron vida a tanto núcleo de esforzados luchadores que agrupándose bajo diversos colores, trabajaron por su honor y por su patria, buscando en lides caballerescas el vigorizamiento de la raza, y como premio a sus esfuerzos nó el dinero sino el estímulo sano y justiciero. Pero sí, creo que nos será permitido recomendar a la Asociación, que en adelante sólo permita en su seno a aquellas instituciones que estén conformes con el espíritu levantado y verdaderamente deportivo que informaron la vida y los actos todos de esta benemérita corporación. Nadie gana con mantener dentro de un organismo a elementos que no están conformes con su modo de ser, y que sólo podrán desempeñar el rol de gérmenes destructores de su vitalidad. Creo aún más, pienso que los clubs de fila, aquellos que nunca abdicaron de sus principios, deberían también coaligarse, nó para hacer zancadillas a ninguna institución establecida, sino para trabajar en la Asociación o liga a que pertenezcan, porque se elimine de ellas a todo club que no dé absolutas garantías de seriedad, corrección, disciplina y moralidad. Y no se diga, señores, que mis palabras propician una división de clases dentro del football; muy lejos de eso, vengo del pueblo y estoy con el pueblo, pero creo que al pueblo mismo, al pueblo sano, formado por tanta juventud pletórica de vida y de ideales, le hacemos un daño enorme exponiendo la suerte de su deporte favorito a los avances de la corrupción. Por lo demás, no es sólo dentro del pueblo, como se ha dado en decir entre nosotros, donde existen elementos perniciosos, nó; entre los que no se creen "pueblo" también existen. Por eso, señores, no hablo yo de división de clases, hablo de división de buenos y malos elementos; aún dentro del socialismo más avanzado creo que habrá una sanción para lo malo, dentro de un orden determinado.

Y el mal de orden material de que os hablé, tiene naturalmente su origen en la situación que os acabo de esbozar. El público, alejándose de nuestras pistas, no contribuye en la forma pecuniaria suficiente para el progreso de la colectividad. Cuando una institución ha vivido muchos años; cuando su nombre no es sólo conocido ventajosamente en la país, sino aún fuera de él; cuando por sus méritos ha merecido una protección oficial—cosa rara hasta hoy entre nosotros,—tiene a su cargo obligaciones y responsabilidades de las cuales no puede desentenderse. Sin embargo, hasta hoy no contamos con una cancha de football que merezca los honores de este nombre; apesar de los esfuerzos gastados sólo podemos arrendar unos malos terrenos, y disponer de algunas instalaciones rudimentarias, que no dan comodidades ni al público ni a los jugadores. Creo que mejorando el ambiente de nuestras canchas, ofreciendo partidos en que impere el orden y la cultura, el público, lejos de distanciarse, aumentaría considerablemente, y hasta contribuiría con gusto al incremento de los fondos de la Asociación, aceptando un aumento en el valor de las entradas que corresponda a la situación económica en que vivimos. Esto conseguido, sólo entonces sería posible la adquisición de terrenos y la construcción de instalaciones amplias, cómodas y decentes, dignas de la Asociación de Football de Santiago. Y tanto más sería esto posible, cuanto que la ayuda oficial con que hoy contamos, no nos sería cercenada o suprimida, sino que mantenida o aumentada, de acuerdo con el nuevo criterio que empieza a presidir los actos o procedimientos de nuestra organización republicana y democrática.

Señores: Al despedirme de vosotros, en estos momentos en que acaso se juega el porvenir de la Asociación, formulo los votos más ardientes y sinceros porque el glorioso pasado de esta institución, madre común de muchos miles de deportistas cuyos nombres se encuentran ligados a nuestros mejores recuerdos, y todos los cuales ocupan buenos pedazos en la historia del football nacional, sepa inspiraros en aquellos ideales que son siempre honor y siempre gloria.

Gracias, señores delegados, por la confianza que nos dispensásteis; gracias, señores directores, por vuestra levantada y abnegada cooperación".

**LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.** —El Directorio de esta institución se reunirá mañana Jueves, a las 6 de la tarde, en el local de costumbre.

Los clubs que mantengan cuentas pendientes con la Liga deberán pasar en el curso de la semana al local de la secretaría, de 6 a 7 de la tarde, o de 11 a 12 de la mañana.

**PROXIMO ENTRECIUDADES INFANTIL. — Santiago Infantil, de Santiago, v. Unión Royal Infantil, de Quillota.** — Este entreciudades infantil ha sido concertado para el Domingo 20 de Febrero próximo, y se llevará a efecto en el Stadium Rodríguez, recientemente inaugurado en la vecina ciudad de Quillota.

El Unión Royal Infantil es el mejor equipo de su categoría en Quillota, y ha actuado con éxito frente a diferentes equipos infantiles de Valparaíso y actualmente se prepara con todo entusiasmo para medirse con el conjunto de la institución local.

El Directorio del Santiago Infantil ha designado el siguiente equipo para que represente a la institución en este partido:

Fuenzalida, Muñoz, Lemus, Escobar Heriberto, Belza J., Cáceres J., García Pedro, Miqueles, Courbis G., Zamorano M., Durán J., Ulloa, Lira y Pizarro. Irán a cargo de esta delegación los señores Luis Abella y Antonio Adrián.

**SANTIAGO INFANTIL. — A los socios morosos.** — El Directorio de esta institución pone en conocimiento de los señores socios morosos que, habiendo vencido la fecha dada para el pago de sus cuotas atrasadas, en la próxima semana se dará a la publicidad la lista completa de ellos, a fin de que llegue a conocimiento de las demás instituciones infantiles.

**CAMPEONATO DEL SANTIAGO INFANTIL.** — Las inscripciones para este campeonato para primera y segunda serie infantil, organizado por esta institución, continúan recibiéndose en Domínica 246, a cualquiera hora del día.

**GIRARDI Y CIA F. C.** — Esta institución pone en conocimiento de todos sus asociados que continúan abiertas hasta el Sábado las inscripciones para el paseo que este club llevará a efecto el próximo Domingo al puerto de San Antonio. Las inscripciones las recibe el tesorero, señor J. Palomera, en la calle Girardi N.o 1223, de 12 a 1 1|2 P. M. y de 6 1|2 a 10 P. M., diariamente.

**EL 5.o ANIVERSARIO DEL GIMNASTICO F. C.**—Hoy cumple esta institución 15 años de existencia, durante los cuales ha desarrollado una labor por demás fructífera, siempre inspirada en los más nobles y elevados ideales deportivos.

De uno a otro extremo del país su nombre y sus obras han encontrado simpático eco; prueba de ello es la organización de diversas instituciones similares que han adoptado su título, sus colores y reglamentos. Figuran entre otras, el Gimnástico de Los Angeles y el de Chillán, las cuales se han hecho famosas en sus respectivas localidades.

Lo importuno de la época actual ha obligado a su Directorio, como en otras ocasiones, a postergar la celebración de su aniversario, el cual tendrá lugar a mediados de Marzo.

Por de pronto, sabemos que se confecciona un variado y novedoso programa en donde tendrán representación no sólo el football sino también otros hermosos deportes, tales como el tennis y la esgrima, que cuentan con tantos admiradores.

Tendremos al corriente a nuestros deportistas de todo cuanto se relacione con este acto en perspectiva, y vayan en tanto, nuestras felicitaciones ante la presente fecha para el prestigioso club cuyo nombre encabeza estas líneas.

**EL ANIVERSARIO DEL BORGOÑO F. C.**—El Domingo último esta institución celebró con una hermosa fiesta campestre su 13.o aniversario.

La manifestación se llevó a efecto en una quinta de la calle General Saavedra, en Independencia.

Concurrieron a ella numerosos deportistas y dirigentes pertenecientes a distintas corporaciones de la capital, quienes exteriorizaron al Borgoño las simpatías que ha sabido atraerse en los círculos deportivos de la capital por su buena organización y disciplina, al mismo tiempo que sus felicitaciones por el estado de verdadero progreso en que actualmente se encuentra, gracias al rumbo que le imprimen sus dirigentes y al entusiasmo de sus asociados.

La fiesta fué prestigiada, además, con la presencia del diputado por Santiago, don Vicente Adrián, presidente honorario del club; del regidor don Diego Escanilla y de algunas familias.

En medio de la mayor animación la simpática reunión se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde, retirándose los concurrentes muy complacidos de las atenciones de que fueron objeto de parte del Directorio y socios del club.



## CICLISMO

**CLUB CICLISTA CHACABUCO.** — Con un espléndido resultado se efectuó el Domingo pasado, la carrera que organizó este Club en honor del nuevo Directorio.

A las 6.30 P. M., partía la segunda categoría ,tomando la punta el señor Rayo, seguido de Espinoza y Marín, pasando la meta en la misma colocación.

Demoraron en el recorrido 46 minutos.

Lugares sobresalientes ocuparon los señores Vargas, Gallardo, Sánchez y Hernández, quienes operaron en lucha desesperada durante todo el trayecto.

Llamó la atención la performance de los señores Rayo y Marín.

A las 6.45, el juez de partida llamaba los competidores de la primera categoría, presentándose un selecto lote de corredores.

Después de ruda lucha trabada entre los corredores señores Ballesteros, Núñez, Sepúlveda y Suárez, venció al gran estilo el excelente corredor del club ,señor Ballesteros, cubriendo la distancia en 34 1|5 minutos, excelente tiempo si se toma en cuenta el recorrido más largo por Ñuñoa y los barrizales que habían en el camino. Segundo remató el señor Sepúlveda, siguiéndole Núñez, Aguilera, Cárter, Bruna, Del Pino, Suárez y Martínez.

Después de un desayuno, se efectuó la repartición de premios a los vencedores en medio del entusiasmo general.

Luego después se dió comienzo a una ascensión a los cerros vecinos a Apoquindo, en cuyas cimas se llevaron a efecto varios ejercicios gimnásticos y físicos, regresando a almorzar a Apoquindo para volver en seguida a las 4 P. M. a Santiago.

**CLUB CICLISTA CHILE.** — El Domingo pasado se llevó a efecto la manifestación que el nuevo Directorio de este club, socios y amigos le ofrecían al Directorio que terminó su período.

En la quinta El Sauce, situada en Lo Ovalle, se había preparado un lunch, el que se sirvió bajo frondosos árboles y durante el cual reinó la mayor alegría.

La fiesta se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde.

**CLUB CICLISTA LIBERTAD. — Maipú.**— Para hoy, a las 9 P. M., y en el local de costumbre, están citados los socios de este club a una sesión solemne en honor del nuevo Directorio.

**CLUB CICLISTA CHILE.**— Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

## EXCURSIONISMO

**CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.**— Cita a sesión para hoy Miércoles ,a las 9 y media P. M., en su secretaría de la calle de Santa Rosa 264, casa 3.

Se ruega la asistencia a todos los señores socios, pues, en esta sesión el Comandante dará cuenta del resultado de la excursión a La Florida.

También se cita a la comisión de atletismo para hoy, a las 9 P. M., a fin de que traten de formar pronto la sección atletismo y para que den cuenta del resultado del torneo atlético que se llevó a efecto en La Florida.

**CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO.**— Este cuerpo en su última junta general, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Organizar una excursión para los primeros días de Febrero, nombrándose la siguiente comisión, para que la prepare: señor Comandante y 2.o Comandante, señor presidente, vicepresidente y secretario.

Nombrar una comisión de fiestas, la que tendrá a su cargo la organización de beneficios teatrales, deportivos, etc., a fin de recolectar fondos para la institución.

## ATLETISMO

**CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.** —Cita al Directorio para hoy, a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

**CENTRO ATLETICO ARAUCO.**— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre. Se sesionará con el número que asista.

## CITACIONES

Citan a sesión:

**Britania Infantil.** — Junta general para hoy, a las 8 1|2, en el local de costumbre.

**Girardi y Cía.** — Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Av. Italia N.o 1375.

**Centro Sportivo Manuel A. Matta.** Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Av. Matta 1136.

**Eleuterio Ramírez.** — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1048, con el objeto de elegir el Directorio y fijar la fecha para el paseo a San Antonio.

**Carlos Walker M. F. C.**—Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

**Deutsches Reigh Infantil F. C.**— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

**Unión F. C.**—Junta general para mañana Jueves, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel 262.

**Miraflores F. C.**—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

**Unión Chilena F. C.**—Junta general para hoy ,a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71-A.

**Zenteno F. C.**—Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

**Carioca F. C.**—Junta general ordinaria para hoy, a las 8.15 P. M., en "El Diario Ilustrado".

**Círculo Deportivo "Los Perros".**— Junta general para mañana, a las 7.30 P. M., en Rosas 931.

**Liverpool F. C.**—Directorio para hoy a las 8 3|4 P. M., en "El Diario Ilustrado".

**Estrella Nacional F. C.**—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

**Wanderer F. C.**—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Salas 216.

**Peñarol F. C.**—Directorio para el Viernes, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2036.

**Unión Santa Isabel F. C.**—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel N.o 35.

**Zenteno F. C.**—Junta general ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

**Londres F. C.**—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 770.

**Santiago Rangers F. C.**—Junta general para mañana, a las 9 1|4 P. M., en la secretaría.

**Jorge V F. C.**—Directorio para hoy a las 9 P. M., en Avendia Matta 1453.

**Santos Dumont F. C.**—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Victoria 621.



## BOX

**LA VELADA BOXERIL DE ESTA NOCHE.**—El Centro Deportivo Ursus nos ofrece esta noche en el Very Strong un selecto programa en honor de su campeón peso pluma Carlos Abarca, al cual se le obsequiará con una hermosa medalla de oro por su brillante actuación en el campeonato organizado por la Federación de Box de Chile.

El programa de esta función boxeril es el siguiente:

I. Academia de lucha greco-romana entre los campeones Alfonso Vicuña y Mateo J. Moll.

II. Match a 5 rounds con decisión entre Luis Aguilera y Antonio Parissi.

III. Presentación académica a 3 rounds entre Carlos Abarca y Dionisio Peña.

IV. Entrega de la medalla al señor Carlos Abarca, "campeón amateur".

V. Gran revancha a 8 rounds por el primer puesto del campeonato interno del Centro Ursus entre los peleadores Genaro Anguita y Angel 2.o Guerrero.

VI. Match a 8 rounds entre los señores Alejandro Blavi y Melo Parissi.

**CENTRO SPORTIVO "GREGORIO SANTA CRUZ".**—Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Selecta, situado en Chacabuco entre Mapocho y Atacama, una importante velada organizada por este Centro a beneficio de sus fondos. El programa es el siguiente:

1.o Se desarrollará la hermosa película "El último aristócrata".

2.o Match a 4 rounds entre los señores Abdón Pino y Manuel A. Figueroa.

3.o Match académico entre el campeón peso medio señor Pablo Muñoz y Enrique Guerrero, tres rounds.

4.o Match académico entre el campeón sur-americano Manuel Sánchez y Francisco Martínez, a 3 rounds.

5.o Match a 6 rounds, premio una medalla de oro y plata, entre los señores Gustavo Cano, de este Centro, y Angel Mendoza, del Centro Manuel Sánchez.

**EL MATCH FERDINANDO PRIANO-ALBERTO COLEMAN.**—La pelea entre Coleman y Priano ha logrado despertar interés a los amantes al noble arte de la defensa propia.

Se sabe que los dos son comparados, y que son el tipo distinto del profesional. La diferencia de peso que le lleva este último la iguala el ex-campeón de aficionados de Chile de todos los pesos con sus conocimientos boxeriles adquiridos en 5 años de práctica.

Priano está siendo preparado por don Felipe Zúñiga.

A este espectáculo, fijado para el primer Sábado de Febrero, se le han fijado precios populares.

**PABLO MUÑOZ CONTRA JOHN WALTER.**—Sabemos que en caso de concertarse esta pelea, eligiendo a Valparaíso como punto de su verificación, un grueso número de sportmen santiaguinos concurrirá a presenciarla, ya que se sabe que será la más reñida de las anunciadas hasta el día.

**EL BENEFICIO DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO.** — Entusiasmo reina entre el gremio de chauffeurs y varios gremios obreros, por concurrir el próximo Sábado a la interesante velada que nos presentará el Hippodrome Circo, en honor y beneficio del conocido aviador español señor Camilo Pinal.

Se justifica plenamente el interés que se nota en todos nuestros círculos, pues, aparte de lo variado del programa, los fines que se persiguen no pueden ser más simpáticos, ya que se impone entre nosotros el fomento de la aviación civil, que por desgracia no cuenta todavía con muchos adeptos. Se añade a esto la circunstancia de que el señor Pinal ha sido el primero que ha recibido en nuestro país su brevet de aviador.

Los locales donde se expenden las entradas han recibido, como en el día anterior, muchas adhesiones, lo que presume que la reunión en cuestión alcanzará un lisonjeto éxito.

**DESAFIOS.**—José López, del Centro Deportivo "A. Alessandri P.", desafía al señor Manuel Riera, del Centro M. Mackenna, a un match de box de cuatro a seis rounds. Bases con su representante, Abilio Muñoz, Franklin 719, de 5 a 7 P. M.

—Manuel V. Encina desafía a los aficionados Rubén D. Mancilla, del Centro Heriberto Rojas, y Genaro Anguita, del Centro Ursus, a 6 rounds.

Para arreglar bases, verse con su representante Julio Barros, Huemul 577, de 12 a 2 y 6 a 9 P. M.

—Javier Pezoa, aficionado del Centro A. Alessandri, desafía al aficionado del Eddie Polo señor Oscar Herrera, a un match de 4 a 5 rounds, en las condiciones que él quiera.

Bases, señor Oscar Olivares, en el local del Centro, de 8 a 10 P. M.

**ACEPTA.**—Pedro Maldonado acepta el desafío que le ha lanzado el señor Humberto Garetto por las columnas de este diario.

**SALVADOR FUENZALIDA BOXING CLUB.**—Cita a sesión para hoy Miércoles 26, a las 8 P. M. en calle Bulnes 113.

**A. W. MURRAY BOXING CLUB.** —Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su local, Rengifo 729, a fin de preparar el programa de peleas para el próximo Domingo, y elegir el nuevo Directorio.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO LECAROS**
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

**ERNESTO BARROS JARPA**
**CESAR JIMENEZ FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**ERNESTO BIANCHI TUPPER**
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

**PEDRO DAZA ERANTES**
Morandé 440. Casilla 2281.

**ENRIQUE O. BARBOSA**
Abogado. Trasladó su estudio y domicilio, a Bandera 758. Atiende durante el feriado. F-3

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléf. 033. Cas. 2592.

**HERMAN ECHEVERRIA C.**
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5. Alameda 1902.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

**DANIEL FELIU**
**Y OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3177

**FERNANDO FIGUEROA VIAL**
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Huérfanos 1175. Casilla 855.

**MIGUEL LUIS LAGOS**
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

**ANTONIO PLANET C.**
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio Compañía 1293.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

**LISANDRO SANTELICES R.**
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Compañía 1293. Teléfono 1614.

## INGENIEROS

**C. GARCIA CROSS**
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

**ENRIQUE SAZIE H.**
Agrónomo. Delicias 1284.

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

**DR. ITALO ALESSANDRINI I.**
Cirugía y ginecología. Ausente hasta el 7 de Febrero. Merced 324.

**AFECCIONES DEL PULMON**
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

**DR. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

**DR. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

**DR. ALONSO ACUÑA E.**
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

**DR. BISQUERT**
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

**DR. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

**DR. JULIO BUSTOS**
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**DR. GARCES BAEZA**
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

**DR. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

**DR. I. DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

**DR. ALBERTO RAHAUSEN**
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

**DR. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**DR. CORREA CORTES**
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

**DR. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

**DR. PEDRO CONTRERAS A.**
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

**DR. CHARLIN**
Profesor enfermedades de la vista. Compañía 2115. De 3 a 6.

**DR. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

**DR W. E. COUTTS**
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 872.

**DOCTOR HECTOR ESTERIO R.**
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

**DR. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

**DR. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

**DR. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

**DR. DIAZ VELASCO**
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

**Dr. A. DIMITSTEIN G.**
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

**DR. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**DR. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**DR. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**DR. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2437. Casilla 1571.

**DR. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 5.

**ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

**DR. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

**DR. JOSE S. GONZALEZ O.**
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 380.

**DR. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

**DR. ERNESTO GREENE**
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860

**DOCTOR GIANELLI** — ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

**DR. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

**Dr. AGUSTIN INOSTROSA**
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**DR. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

**DR. A. KORNER ANDWANDTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

**DR. LAVAL**
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 81. De 2 1|2-4.

**DR. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

**DR. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**DR. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

**DR. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

**DR. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

**DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

**DR. JULIO MOORE F.**
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

**NEUMOTORAX ARTIFICIAL**
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

**DR. MOUAT S.**
Ginecología partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

**DR. OHLERICH**
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

**Doctor LUIS OPAZO P.**
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

**DR. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

**DR. OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

**DR. PAREDES F.**
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4, Amunátegui 33.

**DR. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

**DOCTOR PANTOJA**
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

**DR. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**DR. MANUEL RODRIGUEZ A.**
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

**DR. RAFAEL PEÑARANDA R.**
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

**DR. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

**DR. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

**DR. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

**DR. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4, Amunátegui 559. Teléfono 2810.

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas. Ausente.

**DR. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.




**SIFILIS**
**VENEREAS Y PIEL**
**Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 238. Consultas: 2-6.

**DR. CARLOS A. SOMMERS**
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

**DR. SANTANDER**
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**DR. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

SANATORIO

DENTISTAS

ARQUITECTOS

MATRONAS

VARIOS

# TURF

## VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Premio FAVONIUS.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años.— Peso: 50 kilogramos.— Recargo de 1 kilogramo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Vice Versa | 58 | Niágara | 54 |
| Efímera | 56 | Pilín | 54 |
| Nitrógeno | 56 | Clavileño | 50 |
| Poema | 56 | Echegaray | 50 |
| Eton | 55 | Vittel | 50 |
| Bolero | 54 | Dear Lassie | 49 |
| Fulano | 54 | | |

Premio FLOTSAM.— 1,400 metros —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.— Peso: 60 kilogramos.— Recargo de 2 kilogramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1920.— Entrada: $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Demanda | 54 | Grano de Oro | 52 |
| Voyou | 54 | Whisky Sower | 52 |
| Broughty Ferry | 52 | Bismuto | 50 |
| Duque de El. | 52 | Merengue II. | 50 |
| Girasol | 52 | | |

Premio CHAMPION STAKES. — Carrera clásica cerrada.— 2,400 metros.— Para Omnium.— Peso de reglamento.— Recargo a los ganadores de premios reglamentarios o clásicos desde el 1.o de Julio de 1920 de 2 kilogramos por cada premio ganado desde igual fecha.— Entrada: $ 100, en dos cuotas: $ 30 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 70 el Lunes 24 de Enero de 1921.—Premios: $ 10 mil al 1.o, $ 1,000 al 2.o, $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Glasgow | 62 | Giacomo | 60 |
| Antaño | 60 | Gloriola | 58 |

Primera serie

Premio FULMEN.— 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Duque de El. | 61 | Girl | 50 |
| Brougth Ferry | | Queñe | 46 |
| | 58 | Eton | 44 |
| Mike | 57 | Fácil | 43 |
| Atento | 55 | Alboroto II. | 42 |
| Petardito | 54 | Nitrógeno | 42 |
| Demanda | 53 | Eylau | 41 |
| Gran Mogol | 52 | Endurance | 40 |

Segunda serie

Premio FULMEN.— 1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap. —Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Provenza | 58 | Poema | 47 |
| King's Ferry | | Veldora | 47 |
| | 55 | Pasco | 46 |
| Flaminia | 54 | Bastián | 45 |
| Francina | 52 | Dopping | 45 |
| Kalmuco | 52 | Tellito | 44 |
| Resbalosa | 51 | Chacolí | 40 |
| Bismuto | 49 | Dear Lassie | 40 |
| Billy | 48 | | |

Tercera serie

Premio FULMEN.— 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Entrada: $ 30. —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rabudo | 58 | Marialva | 47 |
| Efímera | 57 | Zolika | 46 |
| Fagra | 56 | Disdain | 45 |
| Folletín | 55 | Peggy Wood | 45 |
| Fulano | 54 | Decidedlly | 44 |
| Oiseau Bleu | 50 | Merengue II. | 44 |
| Nuit | 48 | Arras | 43 |
| Erin | 47 | Exito | 42 |
| Loto | 47 | | |

Premio FLYING FOX.— 1,600 metros.— Para todo caballo ganador de más de $ 15,000.—Handicap limitado, entre 60 y 45 kilogramos.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Don Alvaro | 60 | Cachiyuyo | 50 |
| Grano de oro | 56 | Girasol | 45 |
| Antaño | 55 | Glass | 46 |
| Campoamor | 55 | Pidal | 45 |
| Voyou | 55 | Sancho Panza | 45 |
| Gladstone | 54 | | |
| Detonación | 52 | Vesta | 45 |
| Mary Garden | 51 | Whisky Sower | 45 |
| Feldespato | 50 | | |

Premio FLOREAL.— 1,000 metros.— Handicap.— Para caballos nacidos en el país y que no hagan ganado en la presente temporada.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Primera serie

| | | | |
|---|---|---|---|
| Grano de oro | 64 | Francina | 49 |
| Constantino | 62 | Dudoso | 47 |
| Demanda | 57 | Bismuto | 46 |
| Pidal | 56 | Fagra | 43 |
| Paimpolaise | 53 | Costanera | 42 |
| Gacetilla | 51 | Kipsol | 43 |
| Thermidor | 51 | Fulano | 40 |
| Sergio | 50 | | |

Premio FISHERMANN.— 1,000 metros.— Para caballos nacidos en el país y que no hayan ganado en la presente temporada.— Handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Segunda serie

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Controversia | 58 | Gooseberry | 47 |
| | | Doña Marta | 46 |
| Endurance | 56 | Silbatina | 45 |
| Lag | 55 | Pispirita | 44 |
| Folletín | 53 | Arras | 43 |
| Shilock | 51 | Landeau | 43 |
| Nitrato | 50 | Vía Láctea | 42 |
| Lorita | 49 | Fiolette | 40 |

## HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio FLORIPA.— Para hacks no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Estelita | 59 | Cantelita | 47 |
| Gaitero | 58 | Deutschland | 52 |
| Dresden | 58 | Las Money | 63 |
| Carranza | 58 | Hierro | 52 |
| Japonés | 56 | Patas de lana | 50 |
| Honorato | 55 | Honduras | 47 |
| Satírica | 58 | Atractiva | 40 |

Premio FULVIA.— Para no ganadores de $ 5,000 en premios.— Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 300 menos ganados.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| D. Alfredo | 56 | Toldilla | 46 |
| Panizo | 55 | The Wasp | 46 |
| Viana | 52 | Martos | 45 |
| Cadillac | 52 | Gentille | 44 |
| Sta. Tecla | 48 | Demacrada | 43 |
| Finlandia | 48 | Rubia | 42 |
| Mía Cara | 48 | Samaniego | 41 |
| Catilina | 47 | Helvecia | 40 |

Premio FOGOSO.— Handicap.— Para hacks ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Angina | 62 | Miguet | 47 |
| D. Gustavo | 54 | Sebastiana | 46 |
| Yaquil | 51 | Faisán | 44 |
| Macacho | 50 | Rolandito | 43 |
| Gregorita | 50 | Alpino | 40 |
| Copón | 49 | Tucapel | 40 |
| Carboncillo | 48 | Tapón | 40 |

Premio FLORISER. — Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,200 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Turpinita | 59 | Plumilla | 47 |
| Furlana | 58 | Farruto | 46 |
| Merchant | 56 | Finlandia | 46 |
| Chiffón | 54 | Lord Beryl | 45 |
| Lady Kendal | 53 | Saltarella | 43 |
| Capucine | 52 | Huérfana | 42 |
| Chichí | 49 | Brest | 42 |
| Dual | 48 | | |

Premio FLORETE.— 1,200 metros.— Omnium handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: 1,500 al 1.o y 200 al 2.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Go Lady | 59 | Rubia | 48 |
| Bobina | 57 | Martos | 46 |
| Longo | 52 | Fosco | 45 |
| La Seine | 50 | Tabernera | 44 |
| Tikita II | 50 | Samaniego | 43 |
| Orondo | 50 | M. Cantor | 42 |
| Fumée | 49 | Gentille | 41 |
| Edimboro | 49 | Cadeneta | 40 |

Premio FIBRITA.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,200 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mackenzie | 58 | Cambio | 51 |
| Viana | 57 | Andanza | 49 |
| Sta. Tecla | 56 | Helium | 49 |
| Corchea | 54 | Panizo | 48 |
| Centolla | 54 | Personaje | 47 |
| Balaclava | 53 | Deshabillé | 47 |
| Ballader | 52 | Epping | 46 |
| Córcega | 52 | | |

Premio FLY.— Omnium handicap. —Inscripción: $ 30.—Premios: 2,500 pesos al 1.o y 300 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pérfido | 61 | Duelo | 47 |
| Fideline | 60 | D. Alfredo | 46 |
| Baldramina | 58 | Caramandil | 45 |
| Bow | 57 | Guillotina | 44 |
| Oregón | 50 | Tiradente | 42 |
| Balaclava | 49 | Rezongona | 40 |
| Liverpool | 49 | Fosco | 40 |
| Tucano | 48 | | |

## NOTICIAS DIVERSAS

Filoche.—No puede tomar parte en el premio Fulmen, por ser ganadora de más de 20,000 pesos en premio y por consiguiente no reune la condición que exige dicha carrera.

Bahía.—En vista de que no se adapta a correr a la mano del Hipódromo, su preparador ha determinado ponerla en descanso.

APUESTAS MUTUAS EN EL CLUB HIPICO DE CONCEPCION

En este progresista Hipódromo del sur, se jugaron en la reunión del Domingo último 17.132 boletos entre ganadores y placés, lo que representa la suma de $ 85.910.

## CLUB HIPICO de CONCEPCION

Resultado de las carreras del Domingo último

Primera carrera

Premio, CACHETON. — 750 metros.
1.o Nuble.
2.o Ratón.
3.o Taravilla.
Ganada por media cabeza. El tercero a cabeza. No corrió Cilina. Tiempo: 45 4|5.
Ganador de Ñuble, $ 22.40. Placé, $ 7.40. De Ratón, $ 7.

Segunda carrera

Premio, CIGARRERA.—1.100 metros.
1.o Fogata.
2.o Exhalación.
3.o Majadilla.
Ganada por uno y medio cuerpos. Tiempo: 1.7 2|5. No corrió Tripleta.
Ganador de Fogata, $ 36.30. Placé, $ 9.50. Placé de Exhalación, $ 7.

Tercera carrera

Premio, CARAMBOLA.—500 metros.
1.o Sacarina.
2.o Tamiz.
3.o Gloria del Turf.
4.o Llovizna.
Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo, 54. Corrieron todos.
Ganador de Sacarina, $ 13. Placé, $ 8. Placé de Tamiz, $ 8.40.

Cuarta carrera

Premio, CORAZA.—1.400 metros.
1.o Cadete.
2.o Mrs. Joe.
3.o Ever.
4.o Lonchinwar.
Ganada por medio cuerpo. Tiempo, 1.28. Corrieron todos.

Quinta carrera

Premio, CAYETANA.—1.700 metros.
1.o La Valliere.
2.o Terrible.
3.o Willibrodo.
Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo, 1.51 2|5. No corrió Pechan.
Ganador de La Valliere, $ 39.60. Placé, $ 13.30. Placé de Terrible, $ 11.40. Placé de Willibrodo, 34.40.



# INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

## CAMBIO

BANCARIO . . . . 9 1|16
COMERCIAL . . . . 9 1|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

| | |
|---|---|
| 1 LIBRA VALE | $ 26.48 |
| 1 DOLAR | 7.13¾ |
| 1 FRANCO | 0.52 |
| 1 MARCO | 0.12 |
| 1 LIRA | 0.26 |
| 1 PESETA | 0.96 |
| 1 NAC. ARG. | 2.55 |

PREMIO DEL ORO: 111.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 1|16, un peso oro de 18d., vale $ 1.98.62.

Como el recargo comercial es de 111.50 por ciento, hay una diferencia de 12.88 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

| | |
|---|---|
| Londres y Río de la Plata | $ 3.81 |
| Anglo Sud Americano | 3.78 |
| Alemán Transatlántico | 3.81.30 |
| City Bank | 3.80¼ |

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Enero 25.

| Plazas | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 1\|16 | 8 27\|32 |
| París | 1.91 1\|2 | 1.87 |
| N. York | ——— | 7.13 3\|4 |
| Italia | 3.81 | 3.72 |
| España | 1.03 3\|4 | 1.01 1\|4 |
| Argentina | ——— | 2.55 |
| Hamburgo | 8.11 1\|2 | 7.92 |

ESPAÑOL DE CHILE
Enero 25.

| Plaza | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 1\|16 | 8 25\|32 |
| La libra vale | 26.48 | 27.33 |
| La peseta | 0.97.08 | 0.99 |
| El Fco. suizo | ——— | 1.14.94 |
| El franco | 0.51.81 | 0.52.98 |
| El Fco. belga | ——— | 0.54.64 |
| El dólar | ——— | 7.13 3\|4 |
| Liras ita. | ——— | 0.27.39 |
| El marco | ——— | 0.12.98 |
| El Nac. Arg. | ——— | 2.52 1\|2 |
| El florín | ——— | 2.438 |
| Siria £ | ——— | 27.43 |

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Enero 25.

Cambios sobre el exterior

| Plazas | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 1\|16 | 8 27\|32 |
| París | 1.96 1\|2 | 1.93 |
| Amberes | ——— | 1.83 |
| N. York | 3.81 | 7.13 |
| España | ——— | 1.00 1\|2 |
| Italia | ——— | 3.76 1\|2 |
| Brasil | ——— | 8. 13\|16 |
| Uruguay | ——— | 5.60 |
| Argentina | ——— | 2.52 3\|4 |
| Suiza | ——— | 88 1\|2 |
| Siria | ——— | 8 13\|16 |

BANCO ANGLO - SUD-AMERICANO LDO.
Enero 25.

| Plazas | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres | 9 1\|16 | 8 27\|32 |
| París | 1.92 1\|4 | 1.90 1\|4 |
| España | ——— | 1.02 |
| Italia | ——— | 3.73 |
| Suiza | ——— | 88 1\|4 |
| Bélgica | ——— | 1.81 |
| Holanda | ——— | 41 1\|2 |
| Alemania | ——— | 7.05 |
| N. York | ——— | 7.12 3\|4 |
| B. Aires | ——— | 2.50 |
| Suecia | ——— | 63 |
| Noruega | ——— | ——— |
| Dinamarca | ——— | ——— |
| Japón | ——— | 23 1\|4 |

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Enero 25.

Cambios del día 25 de Enero de 1921, a las 3 P. M.

| Países | A la vista | 90 d\|v. |
|---|---|---|
| N. América | 7.13 | ——— |
| Inglaterra | 8 27\|32 | 9 1\|16 |
| Francia | 51 1\|4 | ——— |
| Italia | 26 1\|4 | ——— |
| España | 97 3\|4 | ——— |
| Suiza | 1.13 | ——— |
| Argentina | 2.49 1\|2 | ——— |
| Bruselas | 54 | ——— |
| Oro | 1.11 | ——— |
| Berlín | 11 1\|2 | ——— |

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Enero 25.

Cambios a la vista sobre el exterior

| | |
|---|---|
| Alemania (Mcs.) | 7.75 |
| Argentina (M\|C) | 2.47 |
| España (Ptas.) | 1.02¼ |
| Holanda (Fl.) | 0.41¾ |
| Nueva York (M\|C.) | 7.12 |
| Suecia (Cor.) | 0.62 |
| Suiza (Frs.) | 0.88½ |
| Viena (Cor.) | 50.— |

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

## BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Más importante que el del día precedente fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil.

Las operaciones fueron variadas y aunque los totales en ambos renglones no arrojaron una gran suma, la plaza se notó más animada y hubo mayor interés por negociar.

El total de lo operado en acciones ascendió a 656,307 efectivos y en bonos a 392,300 nominales.

Los precios en acciones cerraron flojos y de baja en la mayor parte de los títulos nombrados.

Los bonos acusaron firmeza y alza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio
Vendedores, 9 1|32.
Compradores, 9 1|16.
Oro
Vendedores, 112.
Compradores, 111.50.

OPERACIONES EFECTUADAS

Primera Rueda

5000 Hip. 7 1%, 85.
500 Caja 8 1%, 96.
300 Caja 8 1%, 96.
500 Caja 8 1%, 96.
24000 Hip. 8 1%, 94¼.
14000 Hip. 8 1%, 94¼.
2000 Hip. 8 1%, 94¼.
2000 Hip. 8 1%, 94¼.
8000 Hip. 8 1%, 94¼.
26000 Hip. 8 1%, 94¼.
3000 Hip. 8 1%, 94¼.
30000 Hip. 8 1%, 94¼.
4000 Hip 8 1%, 94¾.
7000 Hip. 8 1%, 94¾.
40 Gas, 57.
5 San Bernardo, 142.
2 Gas, 57.
10 San Bernardo, 142.
10000 Caja 7 1%, 86½.
10 Viñas, 39½.
200 Viñas, Enero 27, 39½.
100 Viñas, Enero 27, 39½.
300 Viñas, Febrero 10, 39¾.
3000 Caja 8 1%, 96.
1000 Caja 8 1%, 919 P. H. 96½.
10 Banco Nacional, 57½.
2 Banco Nacional 58.
2000 Hip. 7 1%, 85.
3000 Hip 7 1%, 85.
10 Bco. Nacional, 57½.
1000 Caja 7 1%, P. H., 86½.
100 Bco. de Chile, 179.
100 Bco. de Chile, 179.
200 Viña, 39½.
100 Llallag., Febrero 10, 197.
1000 Hip. 8 1%, 94.
100 Totoral, P. H., 6¼.
20000 Caja 7 1%, 86¼.
300 Totoral, 6½.

Segunda Rueda

10000 Caja 8 1%, 96½.
10000 Caja 8 1%, 96½.
10000 Caja 8 1%, 96½.
10000 Caja 8 1%, 96½.
50000 Caja 8 1%, 96½.
1000 Caja 8 1%, 96½.
100 Llallag., Febrero 10, 196.
100 Llallag., Febrero 10, 196.
48000 Caja 8 1%, 96½.
2000 Caja 8 1%, 96½.
1000 Hip. 8 1%, 94¼.
500 Tocopilla, Enero 27, 23¼.
100 Llallag., Febrero 10, 195.
100 Llallag., Febrero 10, 195.
5000 Hip. 8 1%, 94½.
100 Llallag., Enero 27, 195.
500 Llallag., Febrero 10, 194.
73000 Hip. 8 1%, 94½.
100 Llallag., Enero 27, 195.
6000 Hip. 8 1%, 94½.
17 Bco. Chile, 179.
20 Bco. Chile, 179.
2000 Hip 7 1%, 85.
200 Antof., 117½.
100 Antof., Febrero 10, 118.
6 Gas 58.
16 Gas, 58.
10 Gas, 58.
2 Gas, 58.
10 Gas, 58.
7 Gas, 58.
6 Gas, 58.
1 Gas, 58.
100 Melón, 23.
200 Antof., Enero 27, 117½.
100 Llallag., Febrero 10, 194.
100 Llallag., Febrero 10, 194.
100 Llallag., Febrero 10, 194.
100 Llallag., Febrero 10, 194.
100 Llallag., Febrero 10, 194.
100 Llallag., Febrero 10, 194.
100 Bco. Nacional, 57.
400 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
200 Antof., Enero 27, 117.
200 Antof., Febrero 10, 117½.
500 Petróleos, 0.65.
100 Petróleos, 0.65.
700 Petróleos, 0.60.
2000 Gor. 8%, 73½.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1 — Comprador por 10 mil a 96 1|2 y vendedor por 50 mil a 96 3|4.

Caja 7-1 — Comprador por 10 mil a 86 1|2.

Caja 6-1 — Comprador por 20 mil a 83 1|2.

Hipotecario. — 8-2 — Comprador por 3,200 a 95 1|2.

Hipotecario 8-1 — Comprador por 5,000 a 94 1|4 y vendedor por 10,000 a 94 1|2.

Hipotecario 7-2 — Comprador por 3,000 a 86.

Hipotecario 7-1 — Comprador por 30,000 a 85.

Garantizador 8 — Comprador por 20,000 años 1911 a 74 1|2 y 2,000 corrientes a 73.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 17 acciones a 178 y vendedor por 200 a 179.

Español. — Vendedor por 90 acciones a 165.

Nacional. — Comprador por 17 acciones a 57 1|2 y vendedor por 300 a 57.

Hipotecario de Chile. — Vendedor por 2 acciones a 590. Cerraron con vendedor a 588 al contado.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 194 para Febrero 10. Cerraron con transacción a 195 para Febrero 10.

Tocopilla. — Cerraron con vendedor a 22 1|2 para Febrero 10.

Totoral. — Comprador por 200 acciones a 6 y medio y vendedor por 100 a 7.

Oruro. — Comprador por 100 acciones a 13 y vendedor por 500 a 15.

Lota y Coronel. — Comprador por 100 acciones a 52 para Enero 27. Cerraron con vendedor a 51 un cuarto para Enero 27.

Araca. — Vendedor por 100 acciones a 32 para Enero 27.

Lebu. — Vendedor por 500 acciones a 70. Cerraron con vendedor a 60 al contado.

Caylloma — Comprador por 100 acciones a 4 1|4 al contado y vendedor por 200 a 4 1|2 para Febrero 10.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 117 al contado Cerraron con transacción a 117 para Febrero 10.

Galicia. — Comprador por 100 acciones a 21 para Enero 27.

Loa. — Vendedor por 200 acciones a 66 para Enero 27.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — A 64 quedó comprador por 100 acciones para Febrero 10 y vendedor por 100 para Enero 27.

Gente Grande. — Vendedor por 100 acciones a 41 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mundial. — Vendedor por 100 acciones a 130.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — A 58 quedó en rueda comprador por 100 y vendedor por 10.

Viña — Quedó comprador por 50 acciones a 40 al contado.

Malvoa. — Vendedor por 200 acciones a 20 al contado.

Tabacos. — Vendedor por 100 acciones a 76.

Tattersall. — Vendedor por 16 acciones a 148.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador por 1 acción en 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó comprador por 3.000 a 0.60.

## OPERACIONES de VALPARAISO

1.a Rueda

153|000 Hip. Valparaíso, 8 o|o 91.
200 Araca Febrero 10, 30 1|2.
100 Araca, Enero 27, 30.
400 Viñas, Enero 27, 39.
000 Lotas, Enero 27, 52.
500 Taltal, Enero 27, 19.

2.a Rueda

1000 Lastenia, Enero 27, 31 1|2.
200 Viñas, Enero 27, 39.
200 Viñas, Febrero 10, 39.
200 Llallaguas, Febrero 10, 195.
100 Llallaguas, Febrero 10, 194.
100 Fuegos, Enero 27, 63 1|2.
300 Loa, 65.
1400 Lota, Enero 27, 52.
1400 Lota, Febrero 10, 52.30.
200 Antof., Febrero 10, 118.
500 Galicia, Enero 27, 23 1|4.

LETRAS

1.a Rueda, vendedor 9 7|32; comprador 9 1|4.
2.a Rueda, vendedor, 9 3|32; comprador, 9 1|8.

ORO

1.a Rueda, vendedor, 109; comprador, 108.60.
2.a Rueda, vendedor 111; comprador, 110.50.

LETRAS POR ORO

1.a Rueda, vendedor 19 3|8; comprador, 19 1|2.
2.a Rueda, vendedor, 18 15|16; comprador, 19.

## GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 33. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 33.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2552.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO R.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 36.

## Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago, dentro del radio que se expresa, y por la renta anual que se indica:

Escuela N.o 25.— Radio: Toesca, Las Heras, Dieciocho, B. Encalada y Ejército. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 42.— Radio: Avenida Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Renta anual: $ 5,400.

Escuela N.o 71.— Radio: Rosas, Catedral, Herrera, Avenida Matucana. Renta anual, $ 6,500.

Escuela N.o 101.— Radio: Av. La Paz, Echeverría, Independencia, Andrés Bello. Renta anual: $ 4,800.

Escuela N.o 106.— Radio: Avenida Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 143.— E. Escala, García Reyes, Av. Delicias y Sotomayor. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 153.— Radio: Manuel Montt, ambas aceras entre Avenida Providencia y General Carrera. Renta anual, $ 4,320.

Escuela N.o 176.— Radio: Sotomayor, Maipú, Mapocho y San Pablo. Renta máxima anual, $ 4,200.

Escuela N.o 178.— Radio: Huérfanos, Cienfuegos, Sta. Mónica y Fontecilla. Renta máxima anual, $ 6,000.

Escuela N.o 191.— Radio: Avenida Providencia ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 185.— Radio: Colina, Renta máxima anual $ 1,920.

Escuela N.o 211.— Radio: Avenida Ecuador, Velásquez, Thompson y Córdova. Renta anual, $ 3,600.

Escuela N.o 213.— Radio: Las Condes. Renta máxima anual, 2,000 pesos.

Escuela N.o 214.— Radio: El Carrascal. Renta máxima anual, 1,800 pesos.

Escuela N.o 233.— Radio: Avenida Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Renta máxima anual, 9,000 pesos.

Escuela N.o 238.— Radio: La Pirámide, camino a San Bernardo. Renta máxima anual, $ 1,680.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria
28-En.



## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1200 Caja 8-1, a 95 1|2.
100 Lastenia, Feb. 10, a 33.
2000 Caja 8-1, a 95 1|2.
1000 Caja 8-1, a 95 1|2.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|2.
100 Marta Liberada a 4.
3000 Caja 8-1 a 95 1|2.
200 Galicia Feb. 10 a 22 1|2.
100 Lastenia Feb. 10 a 33.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|2.
2000 Caja 8-1 a 95 1|2.
1000 Caja 8-1 a 95 1|2.

Segunda rueda

10 Gas P. H. a 56.
10 Gas P. H. a 56.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|4.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|4.
2000 Caja 8-1 a 56.
10 Gas P. H. a 56.
4 Gas P. H. a 56.
200 Lastenia Feb. 10 a 33 1|4.
1000 Petróleos a 0.70.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|4.
100 Antofagasta En. 27 a 118.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|4.
100 Lastenia Feb. 10 a 33 1|4.

Santiago, Enero 25 de 1921.
El Secretario.

## COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondientes al día 25 del presente.

Cobre, £ 67.0.0 al contado, y £ 67.5.0 a plazo.

Estaño, £ 164.0.0 al contado y £ 169.15.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 7.0.0 al contado y £ 7.10.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.15.0 al contado y plazo.

## MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Enero 26.

Ganado mayor

| | |
|---|---|
| Bueyes | 34 |
| Novillos | 42 |
| Vacas | 126 |
| En vara | 30 |
| Total | 232 |

Ganado menor

| | |
|---|---|
| Corderos | 683 |
| Cerdos | 15 |
| Terneros | 38 |
| Cabros | 10 |
| Total | 746 |

PRECIOS DE LAS CARNES:

| | | Por kilos |
|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.38 a 1.44 |
| Id. id. | 2.a | 1.25 a 1.35 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 a 1.10 |
| Novillo | 1.a | 1.35 a 1.42 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 a 1.30 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 a 1.10 |
| Vaca | 1.a | 1.40 a 1.45 |
| Id. id. | 2.a | 1.35 a 1.35 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 a 1.10 |
| Cordero | 1.a | 1.50 a 1.60 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 a 1.40 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 a 1.00 |
| Oveja | 1.a | 1.20 |
| Id. id. | 2.a | 1.00 a 1.10 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 a 0.90 |
| Cabro | | no hubo venta |
| Cerdo | 1.a | no hubo venta |
| Id. id. | 2.a | 1.80 |
| Id. id. | 3.a | 1.30 a 1.60 |
| Grasa en rama | | 1.10 a 1.50 |
| Sebo de ovejuno | | 0.60 a 0.70 |
| Cuero de vacuno, macho | | 0.80 0.90 1.00 |
| Id. hembra | | 0.90 a 1.00 |
| Id. ovejuno pesos docena | | 30.— a 36.— |

RAPIDAMENTE COMPOSTURAS Y fabricación de ruedas traseras; por mayor y menor. San Martín 762. 30-E

CARROCERIAS DE SPORT Y TURISMO para Ford, nuevas y usadas, capotas guarda fangos, pisaderas, estanques, chapas. San Martín 762. 30-E

CARROCERIA DODGE, ROADSTER, capot, tapa-barro y Chassis usados. San Martín 762. 30-E

USTED NECESITA ALGUN REPUESTO para auto y no lo encuentra en casas importadoras o garage, pues, señor, dé una pasadita por San Martín 762 o pregunte por teléfono a Manuel Basten y Co. Casilla 162. 30-E

RESORTES PARA AUTOMOVILES, abrazaderas y toda clase de trabajos de fragua o forjadura hace a muy bajos precios.— M. Basten y Cía. San Martín 762. 30-E

COCHE-CUNA EN PERFECTO ESTADO, compro.— J. Araya. Casilla 86. 27-E

CAMAS COCHES, CARRETELA, CARRETÓN, vendo. Carmen 765. 26-E

COMPRO DE OCASION COCHE CUNA para guagua, ofertas a J. M. S. Casilla 1161. E-27

VENDO DOS COCHES PARTICULARES, casi nuevos, un americano de arriendo, un victoria. Doce Febrero 33. 31-E

DE OCASION VENDO CARRETELA aperada con caballo. San Pablo N.o 2787. E-26

DE OCASION VENDO CARRETELA aperada con caballo. San Pablo número 2878. E-26

SE VENDE UNA CARRETELA Y arnés para un caballo. Tratar: Avenida Subercaseaux 299. 26-E

COMPRO CARRETELA APERADA, buen estado, con caballos, San Pablo 3149. 4934-E-27

## ANIMALES

MULARES DE CARGA, SANOS Y nuevos, vendo. Dieciocho.— Ramón Correa. Bascuñán 520, de 12 a 1. 30-En.

CABALLO DE TIRO, MANSO PARA carretela, se necesita, Lira 519. 4243-E-27

CABALLOS INUTILIZADOS COMPRAN, recojo domicilio. Salas 188. 4375-E-27

## AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS.— SE ABRIO LA VENTA de los exquisitos duraznos de la Arboleda de Lo Franco; tomar carrito Población Morandé, en Matucana, esquina Andes; no se cobra flete por los canastos. 26-E

SE VENDEN CANARIOS FINOS. Benavente 469. E-27

## ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, JOYAS en general, compro. Moneda 987. e-27

## COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-D

COCINA GRANDE, EN BUEN ESTADO, especial para hotel, vende en 300 pesos "La Bomba". San Diego 917. E-27

MAQUINA SINGER DE PIE, BUENA, vende en 80 pesos "La Bomba". San Diego 917. E-27

HERRAMIENTAS PARA MECANICOS, hojalateros, carpinteros, etc., vende de ocasión "La Bomba". San Diego 917. E-26

"LA BOMBA", SAN DIEGO 917. Próximamente inaugurará un gran almacén de pinturas. ¡Ojo! Pintores! E-26

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. f-19

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y s[illegible] ue pa[illegible]ro. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. f-19

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde, Esmeralda 817. f-19

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. f-19

SE COMPRA FIERRO FUNDIDO, desde 0.12 hasta 0.20 centavos kilo. Erasmo Escala 3096. 3835-E-26

SACOS CARBONEROS, LEÑEROS, paperos, vendo barato depósito, San Diego 1255. f-5

SE VENDEN CUADROS AL OLEO. Lord Cochrane 478. E-27

VENDESE CILINDRO JOYERO, VArios útiles para taller, Avenida Condell 575. 4254-E-26

YUGOS DE LINGUE Y TODA CLASE de maderas, vende barato. Barra[illegible]. Maestranza 788. 26-E

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINGER, arbolito, sonido claro, llegaron. Merced 427. 26-E

BOTELLAS VINERAS COMPRANSE Cochrane 575. E-26

COMPRO DOS BILLARES USADOS, San Pablo 1219. E-26

PINTORES, BAJO PRECIO ACEITE. Alonso Ovalle 1044. 30-E

PULIDORES! DISCOS DE TRAPO para pulir, precio bajo, ofrece: San Alfonso 64. E-27

TORNO, VENDO, 1.60 ENTRE PUNTOS. Avenida Matta 905. E-27

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas, para seis personas, en perfecto estado.— Martínez de Rozas 1928. 27-E

SE VENDE UN JAZMIN DEL CABO y un peinador, Av. Irarrázaval 148. 4419-E-28

VENDO LAVATORIO DESAGUE Herrera 1020. 4417-E-26

CEDACERIA DE TABLAS, LEÑA véndese por carretonadas y carretadas, precios convencionales, Tribunas Club-Hípico Santiago. 4411-E-26

BALANZAS DE PRECISION EN perfecto estado, vendo tres, casilla [illegible]33. 4408-E-26

METAL DESPLEGADO COMPRA[illegible]mos cualquier cantidad, Ejército 634. 4405-E-27

OCASION: MAQUINA SINGER Y catre bronce flamantes, vendo. Huérfanos 2729. E-26

MOSTRADOR 6 METROS, VENDO, muy barato. Avenida Matta 364. E-27

VASIJA DE 8 Y 10 ARROBAS, véndese. Agustinas 2085. 26-E

$ 100 REGALO ARMARIO CON puertas de vidrio y mostrador grande. Chacabuco 130. 26-E

ROMANA PLATAFORMA, USADA, buen estado, 200-300 kilos compro.— Ofertas: San Francisco 967. 4432-E-26

CINCUENTA BUENAS SILLAS PARA sala de espectáculos, compramos, Puente 895. 4464-27-E

PIEZA CON PENSION SUSTANCIOSA doy, familia sin pensionistas. Mapocho 2819. 4458-28-E

FONDOS DE COBRE Y DE FIERRO galbanizado, vendo. Gorbea 2536. 4445-E-27

COMPRO BRONCE Y COBRE, SANTA Rosa 254. 4452-E-26

NEGOCIO ABARROTES, MEJORAS, galpón zinc, compro. Casilla 140. E-26

VENDO ACEITE DE CABALLO, por mayor y menor. Franklin 739. E-28

VENDO COCINA ECONOMICA PARA hotel. Cochrane 797. E-27

VENDO COCINA ECONOMICA. Franklin 1028. E-27

SACOS DE TODAS CLASES COMPRO. San Alfonso 55. E-26

¡¡COMERCIANTES!! VENDO CARbón espino, alhué, $ 10.50, con saco. Esperanza 20. E-26

UTILES PARA FRUTERIA, MAquina, botes y copas para helados, romanita, vidrieras, etc., véndese en 10 de Julio 152. E-30

2 MARMOLES 1.20X0.75 Y CARRETELA aperada, con caballo, véndese en 10 de Julio 152. E-30

## COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Restaurant a don Patricio Quiñeres, Independencia 397, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días desde la fecha. Santiago, 24 Enero 1921.— Manuel Vázquez. 4257-E-27

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado el negocio de carnicería, calle Victoria 1009, al señor Francisco Santi, no respondo por cuenta pasado tres días.— 25 Enero.— Carlos Sueng. Castro 543. 27-E

HABIENDO COMPRADO AL SEñor José M. Aguiló el almacén situado en Avenida Vicuña Mackenna 1201, no respondo por ninguna cuenta que no se presente dentro de tres días a la fecha.—B. Silva O. 4442-E-26

HE COMPRADO EL NEGOCIO COcinería Manuel Montt 2833; no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días. Luis Marchán. E-28

POR CAMBIO DE NEGOCIO Y NO poderlo atender, vendo acreditada casa de pensión, barrio Estación Central. A precio muy bajo. Tratar: Delicias 2923. 30-E

VENDO BAR RESTAURANT 2.a categoría, bien situado, con clientela. Tratar: Independencia 236. 27-E

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEmestras y un galpón con 18 planchas. Compañía 2279. 26-E

VENDO ACREDITADA PENSION por no poder atenderla, su dueño, San Diego 852. 4259-E-26

PELUQUERIA COMPLETA REGAlo $ 350, Martínez de Rozas 3537. 4249-E-26

VENDO NEGOCITO POCO CAPITAL buena renta, arriendo barato, Eyzaguirre 1338 esq. Huemul. E-26

NEGOCIO RAPIDO POR ENFERmedad, vendo almacén bodega, arriendo barato cualquier precio, Santa Elena esq. Coquimbo, único cuatro esquinas. 4233-E-27

$ 120 ARRIENDO ESPLENDIDO negocio bar, cinco locales, subterráneo, servicios. Eduardo Matte 1710. 27-E

VENDO LA PASTELERIA DEL Teatro Odeón o la permuto por carretela aperada por no poder atender dos negocios. Tratar, a las 6 P. M. 26-E

NEGOCIO ABARROTES COMPRO al contado. Casilla 140. E-26

VENDO EL ALMACEN Y BODEGA Las Tres Rosas. San Pablo 4228. E-26

VENDO NEGOCIO ABARROTES, por no poderlo atender. Espléndida situación. Franklin 1026. E-27

SE VENDE UNA COCINERIA Y cafetería, poco capital, buena posesión esquina, Condell 1274. 4364-E-26

ALMACEN COMERCIALISIMO, 21 Mayo, traspaso contrato.—Dirigirse: Salas 188. 4377-E-26

POR NO PODERLO ATENDER SE vende negocito. Calle San Diego 1840. E-27

OCASION VENDO DOS KIOSKOS, uno con frutería, otro lustrador, en Alameda frente a Maipú. Tratar: Alameda N.o 3413. E-26

ALMACEN VENDO, EXEQUIEL Fernández, San Gregorio, Ñuñoa. 4420-E-27

VENDO FRUTERIA POCO CAPItal. Amplio local con luz eléctrica. San Pablo N.o 1779. E-27

CASA FAMILIA RESPETO ARRIENdanse tres piezas amobladas con pensión. Dirigirse D. I. Del Río, Villanelo 270 "A", Viña del Mar. E-29

## DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ASFALTO COLOCO, COMPRO USAdo. Balmaceda 835. F-19

SE RUEGA A LAS PERSONAS CAritativas socorrer señora enferma, sin amparo ni recursos. Eleuterio Ramírez 1269. Pieza 16. 26-E

VENDO REGIA INSTALACION DE oficina, incluyendo escritorio de cortina, escritorio ministro, biblioteca archivadora, sofá con 9 sillas, mesones, etc., etc., muy apropiado para representantes de casas comerciales. Ver y tratar, de 10 a 12 y 2 a 4 y media. Bandera 620, oficina 11, tercer piso. 27-E

PELUQUERIA Y CIGARRERIA, instalación luz eléctrica, entrego trabajo particular, derecho a casa. Nataniel 906. 4370-E-26

¿HA RECLAMADO UD. SU CALENdario que todos los años obsequia "El Submarino", casa de cena de Eduardo Jacquin O., E. Ramírez 788, esq. San Francisco? E-28

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano Americano, vendo urgente de ocasión. Mapocho 2312. 4458-28-E

## INSTRUCCION

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel, Casilla 7503. 3441-E-27

INSTRUMENTAL COLLIN, PINZAS Kocher, Pozzi, Musseux, Cálculos, Tira lengua, Triagulares anatómicas, Tijeras rectas, Forceps Tarnier, Mandrines de Hegar, Jeringas Gentille 100 gmos., Jeringas vidrios 10.5 y 2 cg. Sondas Mercier, números surtidos, ampolletas Lipiodol 2cg. Bertrand. Casilla 3524, Santiago. 26-E

"CURSO DE VACACIONES".— "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades, preparatorias. Internado, medio pupilaje, externado. Unico curso depetición con profesores del Estado en todos los años de humanidades. 2-Feb.

VACACIONES. INSTITUTO MOderno, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 4255-Feb.-3

CORTADORA PREPARA RAPIDAmente Profesor Villarroel. 2-F

INGLES EN TRES MESES POR clases o correspondencia. Taquigrafía, escritura máquina, enseñamos. Compañía 1065, oficina 18. 27-E

TRADUCCIONES DEL ALEMAN al castellano y del castellano al alemán. Precios convencionales. Puen 574. 4467-28-E

## BUSCAN OCUPACION

SEÑORA EXTRANJERA SE OFREce para cuidar niño, Franklin 975. 4250-E-27

OFREZCOME PARA CHAUFFEUR Ford de arriendo.— G. S., Tocornal 1857. 4244-E-27

JEFE DE COCINA Y PASTELERO alemán con certificados de primera clase, ofrece servicio. Dirigirse: F. M., Correo, Santiago. 4230-E-27

EMPLEADO JOVEN, CONOCIMIENtos inglés, Contabilidad, buenos informes, ofrécese casa comercial, fundos. Santo Domingo 1895. 27-E

DESEO TRABAJAR EN JARDIN, quinta o mandados. Correo 3, ciudad. G. L. A. E-26

FARMACEUTICO DESEA REGENcia Dirigirse, Nataniel 185. 4413-F-3

JOVEN CON FIANZA DE $ 1,000 O más, según garantías, ofrécese para cobranzas comerciales y propiedades. Diríjirse, casilla 81-D., a B. P. I. E126

COCINERO PRACTICO SE OFRECE para hotel o casa familia, buenos certificados. Dirigirse: F. M., Condell 1274. 4363-E-27

CONTADOR OFRECE SUS SERVIcios a precio módico, no cobra balance. Ordenes: a Bella Vista 419. 4430-E-28

EXTRANJERO, CON BUENAS REferencias y fianza de $ 1,000, se ofrece como cobrador o empleado de comercio, entiendo abarrotes y mercería.—G. C. A., Carrera 233. 4465-27-E

## OFRECEN OCUPACION

AGENTES HONORABLES, COMpetentes, necesítanse, con fianza, de 4 a 6.—Gómez. Compañía 1313. 4463-26-E

JOVEN PARA TRABAJOS DE OFIcina, con buenas recomendaciones, necesítase. Dirigirse Casilla 2739. E-26

COCINERO PRACTICO, RECIEN llegado, para Hotel o casa familia. Condell, 1274. 4363-E-26

AYUDANTES DE INGENIERO PAra trabajos en el sur, se necesitan dos. Referencias y condiciones por carta a casilla N.o 3107. 26-E

SOLDADORES BUENOS NECESITA Fábrica de Conservas, Santa Inés. Nos. 29-e

VENDEDORES DE BOTELLAS, NEcesito. Carmen 765. 26-E

SE NECESITA UN BUEN OPERArio gásfiter. Dirigirse Delicias 2274. E-28

NECESITO TINTORERO Y AYUdante muy competente para Valparaíso. Dirigirse referencia en Santiago, a Independencia 1988. 27-E

NECESITAMOS 30 HACHADORES para voltear álamos en Pudahuel. 4242-E-29

NECESITO UN MAESTRO TORNEro mecánico. San Antonio 46. 26-E

NECESITO 2 MAESTROS FUNDIdores en bronce. San Antonio 46. 26-E

SE NECESITAN BARNIZADORES en bronce. Santa Rosa 329. 62-E

MAESTRO HERRERO CARROCERO, muy competente, necesita la Carrocería Gamboa. Riquelme 36. 26-E

MOLDEADORES PARA VACIADO, en cemento blanco, necesito. Recoleta 657. 26-E

SE NECESITA TALLADORES, MAquinistas y mueblistas, para trabajo fino. Se paga bien. Sánchez Llull Hnos., Merced 386. E-27

NECESITO PELUQUERO CON HErramienta, Vicuña Mackenna N.o 15. E-26

CARRETELERO, CON RECOMENdaciones, se necesita, para Bodega Carbón y Leña. San Francisco 697. 4382-E-26

SOLDADOR AL OXIGENO, COMPEtente, necesito. Avenida Matta 905. E-27

NECESITO MAESTRO HERRADOR. Antonio Varas N.o 5. E-26

SE NECESITA MAESTRO CAJERO. Blanco Encalada 2543. E-26

NECESITO HOJALATERO, CATEdral N.o 1557. 4412-E-27

LOTE HERRAMIENTAS CARPINtero, carrocero, vendo barato, Rosas 1989. 4385-E-29

NECESITO HERRADOR BUEYES Y caballos Sama 1960. 4388-E-27

NECESITO PINTORES. MONEDA 1564. 26-E

NECESITO HERRERO CARROCEro, competente, Andes 2050. 4439-E-26

REPARTIDOR DE PAN, HONRAdo preciso, cama adentro. Bellavista 479. 4438-E-27

HERRERIA, POBLACION PARIS, Av. Central 116, necesita cerrajero y oficial. 4466-27-E

NECESITO UN EMPAPELADOR, Libertad, esquina Avenida Portales. 4449-E-25

OFICIAL · · FUNDICION, NECEsito, Santa Rosa 254.

PELUQUERIA "LA IMPARCIAL", se necesitan peluqueros y señoritas peluqueras, San Antonio 430. 4453-E-28

SE NECESITA UN BUEN PELUquero. Mapocho 1084. E-26

RECORREDORES Y ENCERADOres, necesito. Huérfanos 825. E-26

NECESITO MECANICO Y MUCHAcho soldador de tarros. San Diego 1216. E-26

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera y sirvienta mano, bien recomendada, cama adentro; regular edad, tratar, Estado 281. 4409-E-26.

PIANISTA NECESITO PARA acompañar couplets. Chacabuco 28-A. 26-E

Olga María.—Después que limpie usted el hall y el escritorio, hable por teléfono con LA NACION, ordenando un aviso pidiendo una lavandera que tenga buenas recomendaciones.

Los avisos en este diario son los de mayor eficacia.

SE NECESITA SEÑORITA CAJERA, sin pretensiones. San Diego 1356. E-30

SEÑORITAS RELACIONADAS, PAra la venta de nuestras libretas y Bonos de Previsión y que puedan rendir una pequeña garantía, necesita "La Poderosa", Galería Alessandri N.o 24. 27-E

SE NECESITA UNA FARMACEUtica, preferible con práctica, para regentar botica en el puerto de Lota. Sueldo $ 500 mensuales. Dirigirse a S. C. Casilla 43, Lota. 30-E

SEÑORITA PARA ATENDER OFIcina necesitamos, dirigirse casilla 2725, indicando pretensiones. 26-En.

SEÑORA Y NIÑA PARA SERVICIO de poca familia, necesito, Maruri 768. 4465-26-E

LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL Mar. Necesita buenas camiseras finas, posticeras y pañeras, competentes y formales. Datos, dirigirse: Independencia 1388. 30-E

COSTURERAS PARA CALZONCIllos y camisas ordinarias con recomendaciones se necesitan, trabajo permanente, Carmen 667. 31-e

COSTURERAS CAMISERAS COMpetentes y niño recomendado, necesitamos. "Al 1096". San Pablo, esquina Bandera. 26-E

COSTURERAS COMPETENTES para paletóes, corpiños y polleras, necesítanse, Compañía 1049. 4436-E-26

BUENAS VESTONERAS NECESITO, inútil sin muestra y recomendación. Sastrería "Lozano", antigua Auspont. San Antonio 493. E-26

LAVANDERA, COLCHONERA, COSturera, entienda bien su oficio, necesítase. Catedral 2639. 26-E

PLANCHADORA CON BUENOS certificados de competencia de otras fábricas, necesita la fábrica de ropa blanca La Praviana", San Pablo 972. 4407-E-26

APLANCHADORAS COMPETENtes necesita la Tintorería El Arte Europeo. Gorbea 2536. 4446-E-27

PERSONA SEPA BIEN SACAR LEche, necesito, Mapocho 2369. 4400-E-26

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas, y ayudanta. Meiggs 66. E-27

NECESITO BUENA EMPLEADA para todo servicio. Avenida Irarrázaval 1515. 26-E

NECESITAMOS EMPLEADA PARA mostrador, con certificados, Delicias N.o 2472. 4258-E-27

SIRVIENTA TODO SERVICIO SE necesita. Huérfanos 2747. 4217-E-26

SIRVIENTA TODO SERVICIO, REcomendada, para poca familia, necesítase. Lezaeta 535. E-26

NECESITO SIRVIENTA DE MANO, Brasil 436. 4396-E-27

SE NECESITA UNA SIRVIENTE de mano, en A. Ovalle 857. 26-E

COCINERA CON MUY BUENAS recomendaciones, necesita familia extranjera de tres personas; sueldo, 60 pesos. Dirigirse: Ahumada 218. 28-E

COCINERA NECESITO. PORVENIR 666. E-27

COCINERA NECESITO PARA PENsión y niñas para las mesas. Ecuador 3401. E-26

COCINERA, SE NECESITA PRONto. Víctor Manuel 1560, Panadería San Cristóbal. E-27

COCINERA NECESITO, Y SIRVIENta de mano, Rosas 2932. 4229-E-27

COCINERA CON BUENA RECOmendación, necesito, Moneda 1875. 4227-E-26

NIÑITA CON REGULAR LETRA, necesito; niña entienda cocina, buen sueldo. Cochrane 1268. E-26

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar. Lord Cochrane 434. 4253-E-26.

NIÑA PARA LA COCINA, SEPA SU oficio, recomendaciones necesito. Tratar: Santo Domingo 2341. 26-E

## HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMA ARRIENDO PIEzas con pensión, días, meses; caballeros, matrimonios. Catedral 1257. 3813-E-30

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensuales, recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. 30-E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión, Bandera 161. 4236-E-26

PENSION DOS CUADRAS PLAZA, Rosas 1066, desde $ 90, cuatro platos almuerzo, comida 3. Pensión de mesa $ 60. E-27

PENSIONADO PARA ESTUDIANtes de provincias. Atención esmerada. El Director sirve de apoderado. R. Ossandón G., Casilla 4631, Correo 2. E-27

FAMILIA HONORABLE DA PENsión; precio módico. Escribir: Casilla 4691. E-27

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, con o sin muebles. Santa Rosa 34. 27-En.

EN PICHILEMU OFRECESE PENsión familia. Dirigirse: V. A. S. Casilla 25. 27-E

ARRIENDASE A HONORABLES personas piezas amobladas, espléndida comida de primer orden, por día, semana o mes. Estado 51. 26-E

SE VENDE O ARRIENDA DOS MAquinas distribuidoras bencina, en inmejorable situación comercial. — Ofertas: San Martín 19. 26-E

RECIBO GUAGUAS, NIÑITOS PENsionistas, cuidado especial, viuda respetable. Mapocho 2312. 4458-28-E

PIEZAS CON O SIN PENSION, por meses o por días. Moneda 815. 4457-28-E

SI UD. HA QUEDADO SIN COMER por algún motivo y son las 9 P. M., recurra al buen valdiviano, al resucitador consommé y a la sin igual cazuela de ave. Una fresca presa de pescado, ricas criadillas, unos beefsteacks de lomo especial y tantas otras cositas tentadoras del buen gusto en "El Submarino". Eduardo Jacquin O. 12 comedores. Tranquilidad absoluta. E. Ramírez 788, esquina San Francisco. E-28

$ 50, PENSION DOMICILIO; $ 60, de mesa; $ 80, con pieza; $ 160, dos personas, a la calle, Eleuterio Ramírez 1257. 4447-E-26

DOY PENSION CON PIEZA A CAballero. San Francisco 131. E-27

ESPLENDIDA PIEZA BALCONES calle, con pensión, ofrece familia. Merced 366. E-26

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con pensión. Recoleta 287. E-27

BUENAS PIEZAS CON, SIN PENsión, precios moderados. También mesa. Delicias 2736. E-27

## OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 11,238 del Banco Nacional a favor de don Genaro Omar Valdebenito Gutiérrez, queda sin valor por haberse dado cuenta al Banco. 27-E

RUEGO LA PERSONA HAYA ENcontrado carnet matrícula, papel de inscripción militar, se sirva devolverlo a Luis Tapia, Ecuador 4339. 26-E

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¿NECESITA USTED TEÑIR? NO gaste dinero en las tintorerías, que es mal gastado; tiña en su casa, con las acreditadas anilinas Record, que cuesta 2 pesos la caja y es muy fácil y rápido teñir ropas. Sucursal N.o 5: Independencia 289. 29-E

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS punto. San Diego 156, cerca Alameda. 21-E

THE JERSEY, SUCURSAL 21 DE Mayo, casi esquina Santo Domingo. 27-E

THE JERSEY, PALETOES SEDA, negro, clase extra jersey doble, $ 150. 27-E

THE JERSEY, LANA TEJER PAlillo, $ 2.40, inglesa, 14, madejón grande. 27-E

THE JERSEY, POR BAJA MATEriales, gran rebaja para todos los artículos. 27-E

THE JERSEY, REALIZA PALEtoes lana, $ 40; chombas hilo, $ 20. 27-E

¿QUIERE USTED UN TRAJE NUEvo? Tiña el que tiene con 2 pesos que cuesta cada cajita de anilina "Record", fácil procedimiento y tiñen: lana, seda, algodón, paja, etc. Suc. 4, Alameda 51. 29-E

SE VENDE COCINA ECONOMICA, de tres platos, Condell 1274. 4362-E-26

PUEDE CON UNA CAJITA DE anilina "Record" para teñir en su casa cualquier ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, fácil teñir, cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1, San Diego 730. 29-E

VENDO MENAJE CASA, AMUEblado salón, $ 200; rico piano alemán, $ 1,600; alfombrado centro, cortinajes, amueblado comedor, 240; muebles dormitorios, catres, peinadores, roperos, espejo, cómodas, dos espejos dorados, $ 100; refrigerador americano, cocina, baño, infinidad ricos muebles antiguos, cambio casa, Santo Domingo 2222. 3758-E-26

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece precios de ocasión ternos ambos, paletoes, pantalones de casimires extranjeros, corte elegante. Calzado, sombreros; todo baratísimo. 26-E

AHORRE TIEMPO Y DINERO; LO que en las tintorerías cobran 30 pesos, usted lo puede teñir con 2 pesos en su casa, muy rápido y fácil, con las acreditadas anilinas "Record", Casa central: Delicias 2025. 29-E

INDUSTRIA, UTILIDAD COMPRObada, especial familia. Vendo, San Diego N.o 145. 4239-E-27

VENDO SILLA HUASO NUEVA, con pellón. Luis Beltrán N.o 1518. 26-E

LINDOS BOULES VENDO DE OCAsión. San Francisco 199. Almacén "La Hormiga". E-26

¡ULTIMA MODA! SE PINTAN SOMbreros y vestidos, Arturo Prat 303. 4404-E-28

VENDO CORTINA SOMBRA, MEsón, estante para sastrería y caja escritorio, San Antonio 263. 4387-E-28

REALIZO MOBILIARIO: ALFOMbras, cortinas, cuadros, plaquées, plantas, gobelinos, Monjitas 296. 4392-E-27

OFREZCO CHANCACA DE PRIMEra, $ 48 quintal. Avenida Matta 364. E-26

MIEL DE ABEJAS VENDO, AVEnida Matta 364. E-26

DE OCASION VENDO MEDIO AMOblado salón, alfombra, cortinajes, espejo, cuadros y varios muebles dormitorios. San Ignacio 1957. 4086-E-27

## MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDE MATERIALES PARA construcción, maderas, puertas, mamparas, barriles de cemento vacíos, fierro liso y acanalado. Lira N.o 287, de 9 a 11 y de 3 a 5 P. M. E-28

ADOBES NUEVOS Y ESTOPA, VENdo de primera mano, Vicuña Mackenna 966. 4415-E-26

CORTINAS FIERRO, TABLAS, PIlares, puerta fierro, maderas, vendo, demolición. Manuel Rodríguez 978. E-27

VENDO 300 PLANCHAS ZING PAra techo, usado. Calle Herrera N.o 160. 4438-E-27

HAY UNA NUEVA PARTIDA DE techo. Triunfa el único competidor del zinc galvanizado, se venderá al precio rebajado de 4.00 y 4.50 el metro cuadrado. Vicuña Mackenna 336. Teléfono 3362. 4468-27-E

COMPRO MADERAS DE CONStrucción, usadas, fierro acanalado, pago buenos precios. Chiloé 1719. 4456-E-27

TEJA USADA VENDO, SAN PABLO 2726. E-27

ZINC BLANCO, PUERTAS Y TAblas de piso, vendo. San Isidro 1754. E-26

## MUEBLES

VENDO 1|2 AMOBLADO SALON. Baquedano 1097. 27-E

PIANO DE ESTUDIO, BUENAS VOces, véndese barato. Martínez de Rozas 3047. E-26

VENDO TRES BILLARES, DE OCAsión, Arturo Prat 1114.

VENDO BILLAR COMPLETO, AVEnida Matta 1004. 4399-E-26

PIANO VENDO, CATRE BRONCE ancho con incrustaciones nácar, Santa Rosa 1752. 4384-E-27

RICO AMOBLADO DE NOGAL, SAlón, véndese, Toesca 2507. 4386-E-28

PIANO ALEMAN, VERTICAL, CLAvijero y armadura metal. Vendo. Alonso Ovalle 1260. 4462-28-E

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Fábrica, Rosas 1869. 4443-E-28

COMPRO MENAJE CASA: PIANO, muebles modernos o antiguos; pago contado. Casilla 3056. 4444-E-26

AMOBLADO ENTERO, TAPADO, marroquí, 150; estante libros, 40; escritorio, 40; amoblado salón, 90; alfombrado grande, flamante, 90; ropero con espejo, 90; otros, 40; peinadores mármol, espejo, 80; cómodas, 30; catres con bronce, 30; aparador mármol con vitrina grande, 120; baño grande patas fierro, 70; califont cobre baño, 40; lámparas eléctricas baratísimas. Morandé 876. E-26

PRECIOSO PIANO ARMADURA METálica, vendo, flamante, $ 1,300. Sotomayor 45, segunda cuadra. E-26

SE VENDE VARIOS MUEBLES. — Maipú 1083. E-26

PIANO CON PIANOLA, VENDO ocasión. Meiggs 66. 27-E

## MAQUINARIAS

SE BUSCA UN MOTOR A VAPOR, fijo, de 12 a 15 caballos de fuerza efectiva, sin caldero y en buen estado. Mandar datos a R. C. P., Casilla 4558, correo 2.

DESCLARINCILLADORAS PERnollet, ofrece U. Looser. Av. Cumming 861. e-26

LOCOMOVIL, 10 CABALLOS, FLAmante, vende. Chacabuco 24. 26-E

MOTOR ELECTRICO, 3 Y 4 CABAllos, compro. Chacabuco 24. 26-E

VENDO MAQUINA BIOGRAFO POco uso, $ 800. Chacabuco 32. E-26

OCASION ESPLENDIDA. VENDO buena máquina de escribir, en $ 180, Bandera 78. Oficina 26. 4435-E-26

MOTOR A GAS DE 35 A 40 CABAllos compro. Ofertas a Casilla 4601. E-27

## MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral impotencia, insomnios, su gran remedio: Cerebrol, llegó, Daube y Boticas. 4391-E-28

PENSIONADO ESPAÑOL, LUZ RIquelme de G.—Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Inyecciones. Partos desde $ 40. Buenos Aires 548. F-2

BLENORRAGIAS! GONORREAS! — Garantizo la curación radical de estas afecciones, aun crónicas, en pocos días, por medio de mis preparados farmacéuticos. Informes personales: Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago. E-26

## PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio 28-En.

ELENA ROMERO DE PIZARRO, Matrona Masajista, ex-Jefe Maternidad. Regresó. Inyecciones, curaciones internas. Pensionado. Santo Domingo 1895. 27-E

LEONOR HERNANDEZ, MODISTA. —Confección esmerada de toda clase de trajes; precios módicos. Santa Rosa 670. 27-E

PLERMO LIGHT CASA DE INStalaciones eléctricas recibe sus órdenes, en San Antonio 140. Chiloé 1512, teléfono 2545.—A. Martínez B. 2016-F-5

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

DENTISTA, ALAMEDA 383, PLANchas perfectas desde treinta pesos. Puentes, tapaduras módicos precios. Rápidos trabajos. 20-Feb.

$ 60 HECHURAS DE TRAJES, elegante confección. Sastrería: Agustinas 1443. 4013-F-6

VACUUN CLEANER "LA PREFErida", limpia, lava, alfombra, encera pisos, asea casa, Manuel Rodríguez 1012. Teléfono 5169. 4252-E-26

CINCELADOR. RECIBO TODA clase de trabajos. Alonso Ovalle 1062. 26-En.

HAGO CUÑOS PARA TODA INDUStria en acero o bronce. Alonso Ovalle 1062. 26-E

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. F-8

## PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 2 de Febrero próximo, a las 2 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas.—Bases y antecedentes se pueden consultar en la Inspección General de Regadío (Bandera 46).—Santiago, 18 de Enero de 1921.—El secretairo general. E-31

MINISTERIO DE GUERRA.—PROpuestas.—Se piden propuestas para la provisión de las siguientes prendas de vestuario para el Ejército: Blusas de paño, pantalones rectos de paño, pantalones de montar de paño, pantalones de montar borlón, capotes de infantería, capotes de armas montadas, gorras de paño con vicera, gorras de paño sueltas, blusas de loneta, pantalones de loneta, gorras de loneta con vicera, camisas, calzoncillos, corbatines, bolsas roperas, fundas de colchón, fundas de almohada, banderas nacionales. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 31 del presente, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse, diariamente, en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo 3317.— El Jefe Departamento Administrativo. E-30

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de demolición del edificio situado en la Avenida de las Delicias, esquina de Miraflores, en esta ciudad, las que se abrirán el 28 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 17 de Enero de 1921.—El secretario general. E-28

MINISTERIO DE GUERRA.—[illegible] den propuestas públicas para [illegible] de especies forrajeras [illegible] transportes por mar, embarque [illegible] embarque y carretonaje [illegible] las en los respectivos [illegible] las guarniciones de la I, II [illegible] Divisiones, para aquellas [illegible] rrajeras en cuyos contratos [illegible] incluyan los fletes. Dichas [illegible] se abrirán el día 26 del presente [illegible] a las 3 P. M., en la oficina [illegible] del Departamento Administrativo [illegible] Bases y antecedentes [illegible] Departamento.—El Jefe del [illegible] mento Administrativo.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevamente [illegible] públicas para la ejecución [illegible] obras complementarias de la [illegible] la de San Francisco de [illegible] que se abrirán el 3 de Febrero [illegible] ximo, a las 3 P. M., en la [illegible] ción de Arquitectura, donde [illegible] consultarse los antecedentes [illegible] tiago, 20 de Enero de 1921.— [illegible] cretario General.

## PRESTAMOS DE DINE[illegible]

SOCIO NECESITO $ 10,000 [illegible] pulso industria establecida. [illegible] 1028.

## VERANEO

EN PAPUDO, CASITA [illegible] concluida, amoblada, [illegible] lle de por medio Gran Hotel [illegible] da. Juan Brito Gaete. [illegible]

EN LAS VENTANAS DE [illegible] ro arriendo linda casa amoblada [illegible] bonita vista junto al mar. [illegible] Esmeralda 817. Santiago. [illegible]

¡VERANEANTES! SE [illegible] pensionistas en casa familia [illegible] rable. Villanelo 270. Viña [illegible]

CARTAGENA.—REAPERTURA [illegible] Hotel Sud Americano, baños [illegible] son los mejores. Auto [illegible] Malbille, Guillermo Rosales [illegible]

HOTEL ROYAL, CARTAGENA [illegible] partamentos para familias [illegible] al mar. Precios módicos. [illegible]

EN CONSTITUCION AR[illegible] casa amoblada, precio módico [illegible] tar Delicias 3748, Casita 9. [illegible]

## PROPIEDADES

VENDO CASA, $ 30,000, [illegible] 3147.

DE OCASION VENDO [illegible] quinta, calle Los Padres [illegible] ñoa.

ÑUÑOA, SE VENDE O SE AR[illegible] da amueblada casita [illegible] zas y dependencias, baño, [illegible] trica, árboles frutales, [illegible] gallinero, etc., ver de 10 a [illegible] 4 a 7, Irarrázaval 3402.

ÑUÑOA, SE VENDE O SE AR[illegible] da amueblada casita [illegible] zas y dependencias, baño, [illegible] trica, árboles frutales, [illegible] gallinero, etc., ver de 10 a [illegible] 4 a 7, Irarrázaval 3404.

FUNDO ARRIENDO CON [illegible] aperos, animales, adaptable [illegible] trigo, crianza animales, [illegible] producción, cien cuadras [illegible] anual: 7,000.—Tratar con el [illegible] ño: Santo Domingo 887, [illegible] sección cuentas corrientes.

VENDO LINDA CASITA [illegible] Maule 826, con facilidades.— [illegible] José Madrid. Serrano 143. [illegible]

PERMUTO O VENDO [illegible] propiedades de renta y [illegible] desde seis a ochocientos [illegible] pagando diferencias de [illegible] nor valor.—Referencia: Bandera [illegible] Of. 4. Ampuero Tobar. [illegible]

PERMUTO FUNDOS, [illegible] por propiedades rentas, Bandera [illegible] Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 60,000, VENDESE CHACRA [illegible] tro cuadras regadas, con [illegible] chalet, a veinte minutos de [illegible] cado. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 34,000. VENDESE PROPIEDAD [illegible] comercial, Avenida Diez de [illegible] próximo calle Carmen. Bandera [illegible] Of. 4. Ampuero Tobar. [illegible]

QUINTITA ARBOLADA, $ 8,000 [illegible] cilidad de pago, vendo Ñuñoa. [illegible] España 211.

## REMATES

REMATE.—POR ACUERDO DE [illegible] herederos de don Lorenzo Hernán[illegible] dez y de doña Eloisa Jorquera [illegible] Hernández, se rematará el [illegible] presente, a las 4 P. M., ante el [illegible] bitro, doña Matilde Throup S., [illegible] su estudio, Santo Domingo [illegible] 1541, el sitio N.o 161, de la [illegible] ción Puerto Viejo de San An[illegible] dividido en dos lotes: Lote N.o [illegible] por el mínimum de $ 4,000; Lote [illegible] 2, por el de $ 6,000.—El precio [illegible] pagará al contado.—Bases y antecedentes: en el escritorio del [illegible] tro y en San Antonio, casa de [illegible] Rigoberto García.

REMATE PUBLICO DE MUE[illegible] y máquinas para hacer escobas [illegible] Miércoles, a las 3. Libertad 1033 [illegible] sado Mapocho.—Hay: dos [illegible] con espejos, catres bronce [illegible] dos, otros ingleses, cómodas y [illegible] de casa.—Moisés Pérez C., martillero [illegible] ro público. Morandé 831.

REMATE PUBLICO DE UTILES [illegible] ingeniería, menaje casa; hoy [illegible] les, a las 2.30, Chacabuco [illegible] Hay: además, planchas zinc, [illegible] botellas tinta fina, lotes [illegible] tas, quemadores gas sin uso, [illegible] yores detalles 2.a página.— [illegible] 2.o Arce, martillero. Ordenes: [illegible] da 2490.

REMATE PUBLICO NEGOCIO [illegible] rrotes y útiles de cantina, [illegible] de Rozas 3229, cerca Chacabuco [illegible] 2 tarde.—Hay: abarrotes y [illegible] vas, licores finos, tarros, [illegible] muestrarios, molinillo, balanza [illegible] mana 500 y 120 kilos, botellas [illegible] juanas, chuicos, mamparas, [illegible] maderas, armazones, mostrador [illegible] vidrieras, gramófono, relojes [illegible] cio mesa, loza mesas comedor [illegible] y muchos otros objetos.—S. [illegible] Riquelme, martillero. Brasil [illegible]

## JUDICIALES

NOTARIOS, ACABAMOS DE [illegible] bir papel proceso, de Una Hoja [illegible] viuda W. Guarn, Barcelona. Por [illegible] yor y menor, Gill Hermanos [illegible] ra 748 y 752. Teléfono 363.

POR DECRETO DE VEINTIUNO [illegible] ha fijado el 14 de Febrero [illegible] las 2 1|2 P. M., en [illegible] para el remate de la [illegible] bargada a doña Carolina [illegible] ejecución Manuel J. Alliaga [illegible] bro de pesos. Antecedentes en [illegible] rren 382. — El Secretario.

## BOMBAS

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS [illegible] "Pompe France". Académie [illegible] ne por le Jeudi 27 courant [illegible] 30 du soir. Tenue de [illegible] nion au quartier.— L'Adjudant [illegible]

7.EME COMPAGNIE DE SAPEURS [illegible] Pompiers. Honneur et Patrie. [illegible] generale et répartition [illegible] mercredi 26 est à 9 heures [illegible] Grande tenue d'été.—Le Secrétaire [illegible]